UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Percepción del cuerpo y del sistema de clasificación funcional de los jugadores de rugby en silla de ruedas de la selección Bogotá

Ginna Paola Zamora Vega

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Medicina
Maestría en Discapacidad e Inclusión Social
Bogotá D.C.
2023

Percepción del cuerpo y del sistema de clasificación funcional de los jugadores de rugby en silla de ruedas de la selección Bogotá

Ginna Paola Zamora Vega

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Discapacidad e Inclusión Social

Director:
Ph.D. Franklin Gil Hernández

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Medicina
Maestría en Discapacidad e Inclusión Social
Bogotá D.C.
2023

A Dios, a mi mamá, mis hermanos, abuelo, a quienes debo todo cuanto soy.

Al Deporte.

Por permitirme ser, sentir y habitar mi cuerpo, donde el alma encuentra plenitud y me permite navegar en mareas desconocidas de mi mente.

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

Ginna Paola Zamora Vega

Fecha DD/MM/AAAA

Fecha

Agradecimientos

En la construcción de esta investigación me siento infinitamente agradecida con la Universidad Nacional y especialmente con la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social (MADIS), en donde encontré un camino de aprendizajes y experiencias académicas que me llevaron a reevaluar criterios y estructuras de mi vida personal y profesional, que me permitieron considerar múltiples puntos para abordar mi incomodidad en el deporte paralímpico.

Así mismo, gratitud por el encuentro con el docente Franklin Gil, quien acompañó este trasegar, con su experiencia, confianza y enseñanza en cada una de sus palabras, especialmente cuando la marea subía y las dudas hacían parte del día, coincidir en un ambiente deportivo, tal vez opuesto a sus narrativas pero que entre letras y conceptos se encontraron.

Gracias a mi familia, mamá, abuelo, hermanos, amigos (as) y todos los que con su energía y apoyo me dieron aliento para seguir cuando mi fuerza se perdía, gracias al “amor bonito” por su escucha, su lectura, sus palabras, su amor, sus atenciones y en particular por ayudarme a levantar todas las veces que caí, gracias, gracias, gracias.

Finalmente, agradecer al equipo de Rugby en silla de ruedas, por su confianza y abrir las puertas para el desarrollo de esta investigación, especialmente a Julián Vargas, por su amistad, cariño e inspirarme a ver el deporte paralímpico desde otras perspectivas, gracias por permitirme entretejer experiencias y sueños en un contexto deportivo.

Resumen

Esta investigación busca comprender la percepción del cuerpo que tienen los jugadores de rugby de la selección Bogotá y la forma como ven el sistema de clasificación funcional. En este trabajo se pone bajo crítica la clasificación funcional realizada a un cuerpo “discapacitado” en el contexto deportivo, espacio que muchas veces se reduce a la necesidad de generar resultados y alcanzar medallas para un territorio. El enfoque metodológico es de carácter cualitativo caracterizado por una metodología interpretativa, que parte de la inducción, es decir del encuentro con la realidad, la flexibilidad y sensibilidad que la investigadora asume frente al contexto y a los sujetos. Como perspectiva epistemológica se identifica la inclusión, dado que predomina la comprensión de la complejidad de los fenómenos que, desde una aproximación incluyente, considera la diversidad de componentes presentes en la normalidad impuesta y sus diferentes interacciones. A lo largo de la investigación se analiza las percepciones de los deportistas y el entrenador respecto al cuerpo, el sistema de clasificación funcional y las organizaciones deportivas paralímpicas, concluyendo con dos grandes aspectos: el primero es que el sistema clasificación es “aceptado” por parte de todos los deportistas, no obstante, esto no significa que estén totalmente de acuerdo con el mismo, simplemente se ha convertido en la norma que deben cumplir para jugar, la cual aceptan y acatan; en segundo lugar, la clasificación se justifica en gran medida por la equidad que aporta al juego, sin embargo tras analizar el concepto, se puede inferir que dicho sistema no es garante de equidad e igualdad en el deporte y finalmente, se invita a pensar la competencia sin clasificar los cuerpos, es decir en donde el eje categorizador sea el rendimiento.

Palabras clave: Deporte paralímpico, clasificación funcional, cuerpo, rugby en silla de ruedas.

Abstract

Body perception and the functional classification system of wheelchair rugby players from the Bogotá team

This research seeks to understand the perception of the body that the rugby players of the Bogota national team have and the way they see the functional classification system. This work criticizes the functional classification of a "disabled" body in the sports context, a space that is often reduced to the need to generate results and achieve medals for a territory. The methodological approach is qualitative, characterized by an interpretative methodology, based on induction, that is, on the encounter with reality, the flexibility and sensitivity that the researcher assumes in relation to the context and the subjects. Inclusion is identified as the epistemological perspective, given that the understanding of the complexity of the phenomena predominates, which, from an inclusive approach, considers the diversity of components present in the imposed normality and its different interactions. Throughout the research, the perceptions of the athletes and the coach regarding the body, the functional classification system and the Paralympic sports organizations are analyzed, concluding with two main aspects: the first is that the classification system is "accepted" by all athletes, however, this doesn't mean that they are in total agreement with it, it has simply become the rule they must comply with to play, which they accept and abide by; secondly, the classification is largely justified by the equity it brings to the game, however after analyzing the concept, it can be inferred that this system is not a guarantor of equity and equality in sport, and finally, it is invited to think the competition without classifying the bodies, that is to say, where the categorizing axis is the performance.

Key words: Paralympic sport, functional classification, body, quad rugby

Contenido

Resumen VI
Lista de Figuras IX
Lista de Tablas IX
Introducción 10
1. Planteamiento del problema 13
1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema 13
1.2. Objetivos 16
1.3. Justificación 17
1.4. Antecedentes 18
1.4.1. Deporte Paralímpico 19
1.4.2. Clasificación Funcional 23
1.4.3. El Cuerpo 27
1.5. Contexto 30
1.6. Sujetos 32
1.7. Sistema metodológico 36
2. El deporte paralímpico 42
2.1. El deporte un escenario para el desarrollo del cuerpo 42
2.2. El Paralimpismo 44
2.3. Instituciones Deportivas, comité paralímpico 48
2.4. La contradicción de ser un atleta paralímpico 54
2.5. ¿Y qué es esto de las deficiencias elegibles? 59
2.6. Rugby en Silla de Ruedas 60
3. El Cuerpo, desde las narrativas de los clasificados 67
4. La clasificación funcional desde las narrativas de los deportistas 77
4.1. La dualidad de la Clasificación Funcional: Equidad vs Igualdad 83
4.2. El modelo de clasificación en relación con el nivel de discapacidad 89
4.3. Fuera de la cancha, ¿Aparece la Clasificación Funcional? 93
4.4. ¿Sin Clasificación Funcional no Existiría Juego? 98
5. Conclusiones 101
Bibliografía 104

Lista de Figuras

Figura 1. Estructura del Sistema Paralímpico Colombiano 49
Figura 2. Imagen partido de Rugby en silla de Ruedas 61
Figura 3. Silla de Ruedas para Rugby adaptado. 63
Figura 4: Campo de juego 64

Lista de Tablas

Tabla 1. Diferencia entre la CIDDM y la CIF. 79

Introducción

Desde su concepción, el deporte paralímpico se ha caracterizado por sus sistemas embebidos en normativas y lineamientos que clasifican y segregan a quienes desean practicar deportes de alto rendimiento en el contexto de la discapacidad. Si bien el propósito fundamental de esta creación era la búsqueda del bienestar físico y mental de aquellas personas con discapacidad, lo cierto es que, la base sobre la cual se construyó el sistema ha ocasionado un efecto colateral inesperado sobre la población inmersa en este. Un ejemplo de ello es la *clasificación funcional*, que, a pesar de ofrecer una metodología para determinar el acceso a diversos deportes con base en *deficiencias elegibles*, en realidad es un método que insiste en la distinción excluyente de los cuerpos, apoyándose en representaciones normativas sobre la capacidad y contribuyendo a naturalizar diferencias corporales y dejando en un segundo plano el rendimiento.

En atención a lo anterior, la experiencia de vida, que permite habitar el deporte desde una perspectiva encarnada, inexcusablemente conduce a censurar y reprochar el *statu quo* del sistema en el que se ha visto inmerso el deporte paralímpico desde su origen. Así, es preciso reflexionar sobre los cimientos de la clasificación funcional y su visión del cuerpo, desde una percepción propia y del deportista para evidenciar las falencias del sistema, lo visible y lo invisible de este y, de esta manera, generar conciencia sobre las diversas alternativas para que una representación normativa del cuerpo no sea el eje esencial del sistema de clasificación.

La presente investigación pretende comprender la percepción de los deportistas de rugby en silla de ruedas alrededor del cuerpo y la forma como ven el sistema de clasificación funcional, poniendo en tensión el valor otorgado al cuerpo y la diferencia como punto de acceso a la práctica deportiva. Para ello, el documento se desarrolla en cinco capítulos. El primero corresponde con el planteamiento del problema, el segundo continúa con el deporte paralímpico, el tercer capítulo hace referencia al cuerpo y las posturas de

los deportistas entorno al mismo, y en el cuarto capítulo se encuentra un análisis de la clasificación funcional y finalmente las conclusiones de la investigación.

En el primer capítulo denominado “Planteamiento del problema”, se aborda la descripción, delimitación y formulación de este, los objetivos de la investigación, la justificación, los antecedentes, en los cuales se exponen referentes académicos relacionados con el trabajo investigativo. Adicionalmente, se presentan los protagonistas (sujetos) y su contexto para finalmente mencionar el sistema metodológico, en el cual se aproxima el tipo de investigación y las fases del proceso investigativo.

En el segundo capítulo se desarrolla una contextualización del deporte para personas con discapacidad, desde su origen hasta su reconocimiento como deporte paralímpico y las instituciones que lo rigen. Entre tanto, se hablará sobre el deporte adaptado y el deporte inclusivo, las contradicciones de ser un atleta paralímpico, las deficiencias elegibles y las generalidades del rugby en silla de ruedas.

En un tercer momento se presentan las comprensiones de los deportistas alrededor del cuerpo, las cuales fueron expuestas por ellos en las entrevistas. En este sentido, se describe la manera en la que comprenden el cuerpo, su percepción y se evidencian elementos socialmente construidos alrededor del mismo, que permiten a su vez evidenciar un criterio de comprensión e interpretación del cuerpo.

Posteriormente, se discuten las particularidades de la clasificación funcional, se describe la manera en la que los deportistas comprenden la clasificación, específicamente para el rugby en silla de ruedas y la percepción propia de la misma. A las respuestas dadas entorno a este tema se resaltan cuatro elementos importantes 1) la clasificación vista desde el concepto de equidad vs igualdad, 2) el modelo de clasificación en relación con el nivel de discapacidad, 3) se analiza si fuera de la cancha aparece la clasificación funcional y 4) se reflexiona sobre si existiese la posibilidad de la competencia sin la clasificación funcional.

Finalmente, se realiza un recuento de las conclusiones a las que se llegó las cuales se han trazado a la luz de los objetivos específicos propuestos con el análisis efectuado a lo largo de la investigación. Por último, se encuentran las referencias bibliográficas que

dan fundamento a la investigación y la bibliografía consultada que ha enriquecido el desarrollo de investigativo.

1. Planteamiento del problema

El presente capítulo presenta la problematización de la investigación por medio de la exposición ordenada de los siguientes contenidos: en primer lugar, se describe, delimita y formula el problema. En segundo lugar, se presentan los objetivos de la investigación. En tercer lugar, se expone la justificación de la investigación. En cuarto lugar, se exponen los referentes académicos de investigaciones anteriores que tocan las categorías teóricas de este estudio, para posteriormente pasar a la descripción del contexto y los protagonistas de la investigación. Finalmente se explica la ruta metodológica que se siguió para realizar esta investigación.

1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema

En la actualidad el deporte paralímpico es un tema de gran interés, evolución y debate en el contexto social y deportivo. Precisamente los principales cuestionamientos que se plantean en dicho debate es el deporte paralímpico como medio de rehabilitación y su relación con un componente médico clasificante, y por otro, elementos sociales de carácter incluyente en los cuales “el deportista paralímpico que logra resultados de alto nivel deja de ser objeto de lástima para convertirse en sujeto de admiración” (Ruiz, 2012, p. 103). Estas dos perspectivas generan en el deportista sensaciones de autosuperación, pero la sociedad le atribuirle más valor y honor a dicho cuerpo debido a su “condición”, lo que lo hace ver de forma sorprendente y heroica, invisibilizando las implicaciones que tiene ser deportista y el entorno en el que se encuentra inmerso dicho cuerpo. Esta perspectiva “se ajusta a lo que Stella Young (2014) denominó “porno inspiracional” para explicar cómo la participación en actividades ordinarias se entiende como algo excepcional y motivo de inspiración de la población normotípica” (Citado por Moral, Otaola & Serrato, 2021, p. 36).

Adicionalmente, el deporte paralímpico presenta a la persona discapacitada como “heroica, en virtud de su discapacidad para realizar hazañas que “normalmente” se consideran “imposibles” para las personas con discapacidad”. Es decir, lo que Howe y Silva (2012) denominan “Supercrip”, “una narración estereotipada que muestra la trama de alguien que tienen que luchar contra su deficiencia para superarla y lograr éxito” (p. 175). Entonces se convierte en un escenario en el que la diferencia permite la práctica deportiva, pero también posiciona al “otro”, en donde los estereotipos del cuerpo, la capacidad, funcionalidad y éxito se comparan desde la normalidad impuesta de las personas sin discapacidad para llevar una vida “lo más normal posible”.

El movimiento paralímpico no ayuda a subsanar algunas de las consecuencias sociales de la discapacidad, por el contrario, y como afirma Danielle Peers (2009) “reproduce continuamente la figura del trágico discapacitado para reproducirse a sí mismo” (p. 657), es un sistema que sirve para diferenciarlos, ya sea para ubicarlos en lo más alto o en donde se reafirme conceptos sociales discriminatorios en torno a la discapacidad, entonces, el deporte genera un estatus de “igualdad”, en un entorno en donde la mayoría preceden la “norma”, atribuye conceptos comparativos y deliberaciones subjetivas respecto a los cuerpos que no tienen discapacidad esto en especial con atletas olímpicos.

El deporte paralímpico ha seguido irremediablemente el camino del deporte olímpico, por ejemplo, en el calendario paralímpico, su organización jerárquica como estructura deportiva, la forma en la que clasifican los deportistas a competencias nacionales e internacionales, entre otros, sin embargo:

> […] si el Olimpismo es una filosofía de vida, que exalta y combina en un conjunto armónico las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu (Carta Olímpica. Principio Fundamental núm. 2), entonces son muy pocos los argumentos y la necesidad de utilizar una expresión distinta, como Paralimpismo, para denominar una ideología que habla del mismo principio en todos los sentidos. (Landry, 1995, citado por Velásquez, 2012, p. 118).

A partir de esta premisa, es importante ver el deporte paralímpico en escenarios realmente incluyentes, en donde las distinciones de cada justa deportiva no se basen en la separación radical entre el cuerpo con discapacidad y el cuerpo “convencional”. En este sentido, propongo ahondar en el camino de la investigación, preguntando por otros modelos de competencia, ajustar los modelos de clasificación que evalúan la aceptabilidad

de los atletas, sin ser separados; buscando que el deporte realmente sea ese conjunto armónico que exalta el cuerpo, el espíritu y la voluntad.

En el deporte paralímpico intervienen varios actores, uno de ellos, los deportistas, aquellas personas que reciben un diagnóstico que los clasifica como persona con discapacidad y que encuentran en el deporte una opción de vida. Ellos son los que experimentan el sistema deportivo, sus virtudes, falencias, logros, aprendizajes, etc., por lo tanto, sus narrativas y/o percepciones de dicho sistema aportan gran valor al deporte, al medio competitivo, a las investigaciones y a diferentes entornos en pro de su evolución y mejora. Es así como el deporte paralímpico en el cumplimiento de sus objetivos continúa brindando espacios para diferentes discapacidades y generando un sistema de clasificación que asegure igualdad de condiciones frente a las condiciones físicas y motrices que se encuentren en un espacio competitivo.

En este sentido podría pensarse que la clasificación funcional sería garante de igualdad de condiciones y de generar una estructura paralímpica estable, esto visto desde una perspectiva autónoma e institucional, pero dicha clasificación debe ir más allá de un número y su funcionalidad, ya que este número está relacionado con el nivel de discapacidad, es decir, evalúa el cuerpo únicamente desde un factor biológico - funcional, dejando de lado todo lo que es un cuerpo, lo que encarna y vive. Sin embargo, este sistema evalúa las deficiencias de un deportista de acuerdo con la práctica deportiva que realiza, con la que se determina qué tan “funcional” es para ejecutarla, generando un valor que además de determinar su capacidad, interviene radicalmente en el proceso táctico del rugby en silla de ruedas, por consiguiente, de ese valor depende toda una estrategia que define medallas, apoyos económicos y reconocimientos.

Otro actor importante en el deporte paralímpico son los clasificadores funcionales y entrenadores, quienes se han especializado por disciplina deportiva y las deficiencias elegibles que cada una contempla. En consecuencia, la cantidad de personas que se dedican a esta labor es limitada, y acceder a capacitaciones o procesos de cualificación es una tarea difícil. El nivel de importancia y/o participación hace que para unos deportes sea más accesible que para otros, lo que ha llevado a dilatar la evolución del deporte paralímpico y sus altas proyecciones.

En ese sentido, el deporte es un escenario de discusión que tiene como eje principal el cuerpo, el cual ha tenido diferentes connotaciones sociales y científicas, cada una desde una estructura sólida que lo define, por tanto, dice lo que es y hace. Es necesario comprender el cuerpo, “como el punto de referencia a través del cual se articula el mundo, en donde se ponen en juego toda la constelación de las relaciones subjetivas e intersubjetivas del ser humano en la sociedad” (Godina Herrera, 2001, citado por De Castro, et al. 2006, p. 131). Pensarse el cuerpo más allá de un entorno físico, de lo que se puede ver, permite entender un aspecto interior, para describir aquellos procesos ocurridos en el cuerpo que escapan del funcionamiento biológico-fisiológico y que guarda relación con las experiencias percibidas de forma consciente e inconsciente.

En el marco del deporte adaptado, Bogotá tiene la selección de rugby en silla de ruedas, la cual ha representado en diferentes justas internacionales a nuestro país. Esta experiencia deportiva es una muestra de la relevancia que tiene la clasificación funcional en el deporte paralímpico, ya que es un sistema que busca garantizar igualdad de condiciones frente a la discapacidad, entonces alrededor de ella, se presentan diferentes elementos problemáticos que involucran a los cuerpos que reciben dicha clasificación, entre ellos se encuentran sus condiciones socioemocionales, económicas, lo que implica ser deportista y los procesos de inclusión en el sistema deportivo. En razón a lo expuesto y usando este caso en concreto, esta investigación busca dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la percepción del cuerpo de los jugadores de rugby de la selección Bogotá con relación a la clasificación funcional?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Comprender la percepción del cuerpo que tienen los jugadores de rugby de la selección Bogotá y la forma como ven el sistema de clasificación funcional.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- Describir la autopercepción del cuerpo de los jugadores de rugby de la selección Bogotá.
- Identificar la apreciación de la clasificación funcional en los jugadores de rugby y entrenador de la selección Bogotá.
- Analizar el deporte paralímpico en relación con la clasificación funcional y el rugby en silla de ruedas.

1.3. Justificación

Esta investigación es importante para la Universidad Nacional de Colombia, la Facultad de Medicina y la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social, ya que problematiza la clasificación funcional desde la percepción del cuerpo que tienen los sujetos de esta investigación, abriendo la puerta a nuevas herramientas para el movimiento paralímpico y el campo de la inclusión social. Esto permite a su vez a futuros estudiantes responder a las exigencias del deporte en Colombia, contribuyendo al proceso investigativo de la universidad, en espacios prácticos y cotidianos que se habitan día a día como lo es el deporte, cuestión que invita a pensar la práctica deportiva para las personas con discapacidad desde un escenario encarnado y vivido más allá de los elementos biológicos que lo componen.

Asimismo, para la selección Bogotá de rugby en silla de ruedas esta investigación es importante, ya que posibilita la reflexión y la discusión académica con relación a la clasificación funcional, contribuyendo con fundamentos teóricos y epistemológicos que apoyen su quehacer pero desde otras perspectivas, invitando a que se contemplen y analicen otras visiones del cuerpo, la clasificación, lo que ella implica y los elementos sociales inmersos en el deporte, Adicionalmente, generar escenarios de reflexión para clasificadores y/o entrenadores, ya que es el camino por el cual se inicia la evolución deportiva y por ende el crecimiento del deporte paralímpico.

De igual manera, es importante para los deportistas de la selección Bogotá, dado que les permite hacer parte de la reflexión y construcción de una clasificación funcional más amigable entre pares, lo que a su vez apoya a la consolidación de un pensamiento

crítico dentro del proceso deportivo y el cuerpo que lo practica. Ser deportista va más allá del rendimiento físico, y en el campo paralímpico puede convertirse en una “resistencia” a la normatividad inmersa en la sociedad. Esta discusión propicia un diálogo entre lo que es el paralimpismo y lo que quisieran que llegara a ser, permitirse ver más allá de lo que un número y un sistema determina, facilitar el camino para futuros deportistas en un mundo en donde la “diferencia” no sea admirada en unos campos y segregada en otros.

Finalmente, para la investigadora es fundamental buscar nuevos horizontes frente a la clasificación funcional, las connotaciones que tiene el cuerpo y el deporte paralímpico, aportar en la reflexión y co-construcción de un sistema de clasificación con otras perspectivas, que van más allá del cuerpo físico, apoyar el crecimiento del deporte Paralímpico en Colombia, visibilizar la importancia que tiene identificarse como deportista y las implicaciones que esto tiene en aspectos personales, sociales y económicos. Adicionalmente, consolida un interés propio como investigadora, acompañado de las narrativas de los deportistas, quienes fueron inspiración para realizar la maestría y desarrollar el documento en torno a este tema, sus historias enriquecieron la mía y me permitió desarrollar mi labor como entrenadora de forma más consciente en torno al cuerpo. Por tanto, la presente investigación contribuye al fortalecimiento de competencias investigativas, pues exige hacer una lectura crítica de los fenómenos que involucran el deporte en el ámbito competitivo y proponer caminos para dar respuesta a los cuestionamientos planteados.

1.4. Antecedentes

En el presente apartado, el lector va a encontrar los trabajos, productos de investigaciones que se encuentran en artículos de revistas indexadas en bases de datos como Google Académico, Pubmed, Scielo, Dialnet, Science Direct, entre otras, Como criterios de selección se organizó este aparto a través de tres categorías: abordando inicialmente, el deporte paralímpico, seguido por la clasificación funcional y su influencia en el desarrollo de los juegos paralímpicos y las “deficiencias elegibles”. Por último, el concepto de cuerpo y cómo se encuentra interpelado por el deporte enmarcado en un proceso de inclusión por medio del rugby en silla de ruedas. Estos trabajos son desarrollados entre los años 1998 al 2020.

1.4.1. Deporte Paralímpico

El deporte está naturalmente vinculado al movimiento y al ejercicio, y es parte fundamental del ser humano. Su trascendencia social permite que diferentes culturas se integren que de otra forma sería impensable; tal como lo dicen Ruiz y Cabrera “El deporte es una institución, una forma de vida que se ve con una organización jurídica y material que se vincula a otras instituciones y que tiene a su vez la misión de incorporar el cuerpo en el orden social” (Ruiz & Cabrera, 2004, p. 10). Entonces, el deporte es un medio que permite educar, formar, promover y desarrollar no sólo un cuerpo, es un estilo de vida que también da la posibilidad de conectar interdisciplinariamente con diferentes áreas, fomenta la promoción de valores, lo que permite ejercer influencia en el orden social, el deporte va más allá del movimiento corporal.

Desde otra perspectiva, existen diferentes niveles y entramados de relaciones en el deporte, las cuales varían de acuerdo con el nivel en el que se encuentre, es decir, el deporte formativo, recreativo o de alta competencia. En la forma como lo entiende Espitia “el deporte y todo lo que él implica se comprende aquí como un campo de interacción. El deporte no sólo es una práctica, sino que implica y se construye como un campo de juego” (Espitia, 2021, p. 45), entonces, en el campo de juego se involucran diferentes relaciones de poder, las cuales se encuentran determinadas por el rol que ocupan las personas que intervienen en determinado contexto, es un espacio de interacción en el que el campo impone a sus ocupantes un determinado hacer.

La práctica continua de actividad física o de un deporte en particular genera múltiples beneficios al organismo, tanto fisiológicos como psicosociales, esta es una de las razones por la cual surge la práctica deportiva para personas con discapacidad. Según Ferez tal cual lo cita Carolina Ferrante, sus orígenes se le atribuyen al neurólogo británico, Ludwig Guttmann, director del Hospital de Stoke Mandeville, A “quien le preocupaban los altos índices de depresión y suicidio que desarrollaban los pacientes recibidos” (Ferez et al., 2020 como se cita en Ferrante 2021, p 7). La práctica deportiva hizo parte del tratamiento médico para las personas con discapacidad física, lo que abrió la puerta a los procesos de rehabilitación que contemplaban inicialmente un aspecto psicológico, pero que a largo plazo aportaría a su desarrollo corporal y físico.

A partir de encontrar en la práctica deportiva un tratamiento de rehabilitación para las personas con discapacidad física y de la evolución del deporte, se crearía un movimiento paralímpico, en el año 1948, en Londres, cuando se realizó la primera competición para atletas en silla de ruedas, el cual, tal como nos lo recuerda Brogna, “ha buscado desde entonces, elevar al deporte de élite para discapacitados a un nivel paralelo al de las Olimpiadas: mismas fechas, espíritu, exigencia, gozo, logística, etc.” (Brogna, 2021, p. 52). Sin embargo, las narrativas del paralimpismo han sido un reflejo de la enorme diferencia frente al olimpismo, aun cuando han pretendido articularse y enunciarse como análogo a este. Históricamente el paralimpismo ha funcionado bajo las dinámicas y estructuras que ejerce el olimpismo, ha intentado copiar su autonomía y consolidación, sin embargo, querer igualarlo no debería ser uno de sus objetivos, es un camino por recorrer en total soberanía y en pro de las personas con discapacidad.

Es indudable el proceso de evolución que ha tenido el deporte paralímpico en la historia, sin embargo, “los impases que podrían existir en este camino serían el poco conocimiento de las particularidades del deporte paralímpico en las federaciones convencionales y el desconocimiento sobre el potencial del deporte paralímpico colombiano” (Velásquez 2012, p. 118). Este es un camino en el cual se está avanzando y en el que la brecha de igualdad frente al olimpismo se encuentra cada vez más distante, se requiere mayor cualificación para los entrenadores, jueces, clasificadores y la comunidad deportiva en general, pero es necesario abordar no sólo una preparación teórica, se requiere romper paradigmas alrededor de la discapacidad que permitan generar cambios que impacten socialmente.

Dentro de la organización deportiva paralímpica y el deporte adaptado se encuentran diferentes disciplinas deportivas, las cuales están organizadas por el Comité Paralímpico Internacional (CPI) quien como ente rector organiza cada una de las federaciones deportivas con su respectiva clasificación funcional y reglamento de acuerdo con las deficiencias elegibles establecidas para cada deporte. El Rugby es un deporte de contacto físico en equipo, como lo muestra el trabajo de Chiapparra (2016) “fue propuesto en Winnipeg, Canadá, en 1977, como una práctica deportiva en conjunto para aquellos que poseen lesiones severas de columna. Un grupo de personas cuadripléjicas

desplegaron una modalidad que admitía una intervención activa en el deporte de carácter competitivo" (p.15). Es un deporte mixto el cual es practicado por personas con lesiones medulares, parálisis cerebral, distrofia muscular, amputaciones, poliomielitis y otras afecciones neurológicas con parálisis total o parcial de las piernas y parálisis parcial de los brazos.

La práctica deportiva para las personas con discapacidad se encuentra dividida de la siguiente manera: deporte adaptado y deporte inclusivo.

> "El deporte adaptado se entiende como aquella modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad o condición especial de salud, ya sea porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de aquellos, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica" (Reina, 2010 citado por Raquel Moya, p. 9)

Por ejemplo, el caso de rugby, el cual se adecuó para ser practicado por personas con discapacidad usuarias de silla de ruedas tomando elementos del balonmano y el baloncesto. Adicionalmente, el deporte adaptado se encuentra reglamentado, es de carácter lúdico y competitivo y practicado por personas con algún tipo de discapacidad.

Por otro lado, el deporte inclusivo es el que permite involucrar diferentes experiencias en torno al deporte, es "aquella actividad física y deporte que permite la práctica conjunta de personas con y sin discapacidad ajustándose a las posibilidades de los participantes y manteniendo el objetivo de la especialidad deportiva de que se trate" (Raquel Moya, 2014, p. 30). En este sentido, el deporte inclusivo es una actitud hacia la práctica deportiva que trae beneficios a nivel de sensibilización, conocimiento y respeto a la diferencia, además de fomentar hábitos de vida saludable, así mismo el deporte adaptado como el caso del rugby en silla de ruedas, le permite al deportista dedicar su tiempo y esfuerzo a una práctica dirigida y organizada direccionada específicamente a su tipo de discapacidad y en busca de su nivel máximo de rendimiento.

En el deporte adaptado hay diferentes investigaciones en torno a las capacidades físicas de los deportistas, las condiciones psicológicas frente a la práctica deportiva y diferentes situaciones en torno a una competencia. Un análisis comparativo frente a la cantidad de caídas en los juegos paralímpicos de Rio 2016 y Tokio 2020 (Fukui K, Maeda N, Sasadai J, et al, 2022, p. 4), para los deportes en silla de ruedas, contemplando la clasificación funcional, permitió evidenciar que hay mayor probabilidad de caída en los

deportistas de rugby en silla de ruedas que en los de baloncesto en silla de ruedas y las clasificaciones más altas presentaron mayor riesgo de caída ya que tienden a moverse agresivamente, los investigadores manifestaron que se requiere entrevistar a los deportistas que se cayeron ya que el estudio no contempló si dichas caídas ocasionaren lesiones post competencia.

Un aspecto fundamental de los sistemas de clasificación en el deporte paralímpico es tener medidas de discapacidad válidas y confiables. Sin embargo, existe un consenso mínimo para evaluar el deterioro de la fuerza, la coordinación y el rango de movimiento. El estudio realizado por Michael Hutchinson y Jamie-Lee (2021), tuvo como objetivo identificar sistemáticamente las medidas de las deficiencias de la fuerza, la coordinación y el rango de movimiento de la parte superior del cuerpo que cumplen con los requisitos para su uso en los sistemas de clasificación basados en la evidencia en los deportes en silla de ruedas (p. 40). Se encontraron problemas de fuerza y coordinación como parte de la clasificación basada en la evidencia. El autor manifiesta que la investigación futura debe buscar métodos identificados, con el objetivo de desarrollar sistemas de clasificación basados en evidencia para deportes específicos en silla de ruedas, baloncesto, rugby en silla de ruedas y tenis en silla de ruedas.

El deporte paralímpico se caracteriza por la búsqueda de un mejor rendimiento, en particular el rugby en silla de ruedas utiliza equipos de tecnología de asistencia para mejorar el rendimiento atlético. El estudio realizado a jugadores de rugby en silla de ruedas con el objetivo de evaluar los equipos de tecnología de asistencia y los factores psicosociales que contribuyen a su desempeño (Alves Teixeira, G. and De Jesús Alves, A. 2021) permitió visibilizar la importancia de los equipos de Tecnología asistida y la seguridad que brinda al deportista mejorando su rendimiento, cada elemento fue ubicado en las piernas, tronco, manos y pies realizando una prueba de esfuerzo con y sin elemento lo que evidenció mejoras significativas en el rendimiento al utilizar dichos equipos de forma adecuada y adaptada a las necesidades del deportista.

Los estudios seleccionados resaltan la importancia del deporte en términos generales y del deporte paralímpico, el contexto social del mismo y la evolución que ha tenido desde sus inicios a hoy. Adicionalmente, comprender las diferencias del

paralimpismo frente al olimpismo y la relevancia de dicho movimiento en el contexto social, lo que permitirá comprender las visiones abordadas y las relaciones con diferentes elementos del presente texto. Para este trabajo el paralimpismo es comprendido como un campo de interacción, una práctica, que implica y se construye como un campo de juego, donde se establecen diferentes relaciones de poder, las cuales se encuentran determinadas por el rol que ocupan las personas que intervienen, es una institución, una forma de vida que tiene la misión de incorporar el cuerpo en un entorno social y no reducirlo a un medio de rehabilitación.

1.4.2. Clasificación Funcional

Para iniciar nuestro recorrido por el mundo de la clasificación funcional, se toman diferentes autores y posturas que han tratado de explicarla y de alguna manera justificarla para llegar a entender lo que hoy se conoce como clasificación funcional, y su relevancia en el campo deportivo, sin dejar de lado las nociones de la discapacidad y todos los matices que encontramos alrededor de ella.

El deporte paralímpico inicialmente estaba dirigido para personas con lesiones medulares, pero con el paso del tiempo diferentes enfermedades fueron apareciendo como lo muestra en su trabajo Ferrante: “progresivamente se fueron incorporando otras discapacidades físicas. Esto generó, un complejo sistema de clasificación en lo deportivo” (Ferrante, 2021, p. 11). Dichas clasificaciones aparecieron con el fin de garantizar cierta igualdad de condiciones motrices al momento de una competencia, sin embargo, este complejo de clasificación deportiva no contemplaba la cantidad de discapacidades que irían apareciendo, lo que llevaría a clasificar cada vez más las discapacidades y por tanto determinar quién sería elegible para determinada disciplina deportiva.

Un componente central de la misión Paralímpica es “permitir a los Para atletas alcanzar la excelencia deportiva” (Comité Paralímpico Internacional, 2019, p. 21). Por lo tanto, los sistemas de clasificación realizan dos funciones que son críticas, para cumplir la misión del comité paralímpico internacional (IPC): Primero, la clasificación de un deporte, en el que el sistema define el deterioro mínimo requerido para ser elegible para competir

en ese Para deporte y en segundo lugar, un sistema de clasificación agrupa atletas en clases deportivas que controlan el impacto de deterioro del resultado de la competencia para garantizar que, en la medida de lo posible, la excelencia deportiva determine qué atleta o equipo es el ganador (Mann, et al. 2021), Teniendo en cuenta dicho análisis, se puede concluir que sin la clasificación no es posible tener Para deporte que sea legítimo en competiciones, o para diferenciar a los “mejores” atletas de los demás, por lo tanto el sistema de clasificación funcional en el campo deportivo cumple con varias funciones importantes, entre ellas:

> (1) establecer si el atleta tiene una condición de salud que conducirá a uno o más de los 8 tipos elegibles de impedimento físico, (2) determinar si el atleta tiene un tipo de impedimento elegible, (3) determinar si el impedimento es lo suficientemente severo, y (4) determinar en qué clase debe competir el atleta. (Sean M. Tweedy, Mark J. Connick y Emma M. Beckman, 2014, p. 11).

La clasificación funcional es un sistema que aplica para aquella persona que recibe un diagnóstico “discapacitante”, pero en el ámbito deportivo tiene la mayor importancia ya que es la encargada de determinar quién puede o no practicar algún deporte del campo paralímpico, de acuerdo con su “deficiencia” o “nivel de funcionalidad”.

Un consenso de expertos para guiar la clasificación funcional basada en la evidencia de atletas paralímpicos con discapacidad visual (Ravensbergen, Mann DL, Kamper SJ. 2016, p. 386), fue desarrollado con el objetivo de revisar con expertos cuales son los problemas de clasificación únicos en el deporte y las cuestiones de la clasificación basada en evidencia. Estos expertos concluyeron que el método actual de clasificación no cumple los requisitos de Clasificación paralímpica, y que el sistema debe tener en cuenta los deportes con demandas visuales. El panel acordó que se requieren pruebas para tener presente el impacto de deterioro del rendimiento deportivo. Adicionalmente, abogó firmemente por el desarrollo de un sistema de clasificación específica para cada deporte, que requiere criterios específicos del deporte con las pautas mínimas de discapacidad y las deficiencias elegibles utilizadas para asignar atletas a disciplinas deportivas.

Es importante revisar la creación de los diferentes sistemas de clasificación que han existido y su evolución a través de la historia hasta la actualidad, esto con el objetivo de identificarlos, verificar el grado de conocimiento y aplicación de documentos y políticas del Comité Paralímpico Internacional. En esta vía apunta el trabajo de Reina y Vilanova

(2017), su población objeto fueron las diferentes federaciones nacionales que tienen responsabilidad en la promoción y organización de la competición del deporte paralímpico, encontrando que “se requiere involucrar a las federaciones en la creación de nuevos documentos, estrechar la colaboración entre aquellas federaciones nacionales que compartan deficiencias elegibles para su deporte, adecuada formación práctica en materia de clasificación” (p. 209).

Visibilizar cómo la clasificación del Paradeporte permite la realización de la Visión Paralímpica es uno de los objetivos del estudio (Sean M. Tweedy, Mark J. Connick, Emma M. Beckman, 2018), definiendo quién es elegible para competir como Para atleta y proporcionar una estructura para la competencia que tiene como objetivo controlar el impacto del deterioro en el resultado de la competencia. Los autores concluyen que se requiere el desarrollo de sistemas de clasificación basados en evidencia científica, rigurosa ciencia descriptiva, con su enfoque en medir, registrar, analizar y predecir. Esto, puede mejorar los sistemas existentes de clasificación y conducir al desarrollo de nuevos sistemas de clasificación. Ambos caminos deben ser seguidos. Por otor lado, “se debe tener presente la ausencia de validez frente a las medidas de deterioro a escala proporcional, ya que esa es actualmente la barrera más importante para el desarrollo de sistemas de clasificación basados en la evidencia y abordar esto es el desafío científico más apremiante del Movimiento” (p.330).

En los deportes paralímpicos, el objetivo de las clasificaciones funcionales es minimizar el impacto de la discapacidad en el resultado de la competencia. Un estudio realizado por Marcolin (2020), en el cual se tuvo como objetivo investigar pruebas personalizadas aeróbicas y anaeróbicas en atletas paralímpicos, correlacionándolas con la clasificación de la federación internacional de rugby en silla de ruedas (IWRF) y a partir de los requerimientos físicos y las necesidades frente al desarrollo de un buen rendimiento deportivo, realiza diferentes pruebas a dieciséis jugadores de élite del equipo italiano de rugby en silla de ruedas, encontrando una correlación estadísticamente significativa entre los parámetros de rendimiento y la clasificación funcional IWRF considerando pruebas personalizadas aeróbicas y anaeróbicas. Dicho estudio sugiere estimar solo las pruebas anaeróbicas, debido a sus fuertes correlaciones con la clasificación IWRF.

Los sistemas de clasificación funcional se han utilizado en los deportes paralímpicos para establecer un punto de partida justo y equitativo para las competiciones. La clasificación funcional surgió con el objetivo de garantizar una competencia justa y eliminar las posibilidades de injusticia entre participantes de clases similares. El objetivo del estudio realizado por Cardoso y Gaya (2014), fue revisar la literatura sobre la clasificación funcional en el deporte paralímpico y cómo se utiliza en diferentes tipos de discapacidad. La revisión que realicé incluyó estudios publicados entre los años 1990 a 2013, obtenidos de bases de datos electrónicas y búsquedas manuales en libros sobre el tema. En ese periodo se identifica una mejora de los diferentes sistemas de clasificación funcional, y esta evolución continua es fundamental para garantizar que el nivel de entrenamiento y la habilidad de cada individuo sean los factores decisivos para el éxito en el deporte paralímpico. Los deportes paralímpicos plantean un desafío en el sentido de que la igualdad de oportunidades debe estar conformada por consideraciones de equidad, evidenciadas por el desarrollo de categorías discretas de competencia para que sean justas y significativas. La investigación realizada por McNamee, Parnell & Yves, (2021) se amplía la idea filosófica para considerar cómo la igualdad justa de oportunidades podría operar en el contexto de la clasificación de los deportes paralímpicos. Estos autores encontraron que la tecnología tiene un papel muy importante en el paralimpismo al punto de no poderse eliminar de una justa deportiva, adicionalmente, que el deporte debe combinar argumentos éticos que incorporan conocimientos científicos actualizados, afrontando el reto que el deporte paralímpico exige.

El aporte de los diferentes artículos relacionados anteriormente, constituyen parte de la fundamentación teórica que se le otorga a la clasificación funcional, lo que se convierte a su vez, en una posibilidad que permitirá una aproximación más pertinente a la realidad de dicho sistema, qué dé cuenta de un entorno social. Además, visibiliza en un contexto general las funciones que cumple dicho sistema en el deporte paralímpico y la viabilidad de relacionarlo con las demás categorías. Así mismo, se evidencian silencios o ausencias de conocimiento al identificar la poca investigación cualitativa, hacia la clasificación funcional y los diferentes elementos que intervienen en ella, ya sea relacionados a una práctica deportiva específica o de forma general.

1.4.3. El Cuerpo

En la literatura que se abordó para esta investigación se exponen cuatro formas de comprender el cuerpo: entendido desde un carácter histórico cultural, el cuerpo en similitud con un vehículo para estar en el mundo, el cuerpo más allá de lo biológico el cual es visto como un todo que incluye el cerebro y sus funciones. Y finalmente, el cuerpo encarnado basado en relaciones intersubjetivos que implican emociones y sensaciones.

Al aproximarse a la categoría de cuerpo se encuentran diferentes perspectivas, entre ellas, la visión de un carácter histórico y cultural atribuido al cuerpo. En este sentido, Zandra Pedraza (2013) lo define “como el resultado de un proceso histórico y cultural el cual tiene varias facetas: apariencia, anatomía, funcionamiento, cadáver, movimiento, enfermedad, sexo, genética” (p.15). Por lo tanto, el cuerpo podría verse como una condición simbólica de la cultura, que nos permite comprender cómo logramos realizar diferentes acciones corporales, representadas en experiencias históricas vividas desde distintas formas, las cuales guardan relación con lo que es un cuerpo y lo que el otro ve de un cuerpo.

Desde otra perspectiva se encuentran trabajos como el De Castro; García y Rodríguez que abordan al cuerpo desde la similitud a un vehículo, es decir, que la experiencia de estar en el mundo e interactuar con la naturaleza y otros seres vivos, incluyendo al ser humano se da a través del cuerpo. La “corporalidad comprendida como el vehículo de nuestro estar- en-el-mundo. Ser un cuerpo es la posibilidad de proyectarse y comprometerse con el mundo; es la manera como se puede conservar nuestros proyectos y esto nos proporciona la certeza de la completud” (De Castro; García y Rodríguez, 2006. P. 145). En consecuencia, es solo a través del cuerpo que se tiene conciencia de sí mismo y del mundo; ser y/o tener un cuerpo implica una la relación con la cultura, la sociedad, la naturaleza, entre otras, es decir, el cuerpo va configurando su realidad en proyección hacia su completud. Es importante aclarar que esta postura se toma para abordar las diferentes discusiones entorno al cuerpo, las narrativas de los deportistas y su relación con la clasificación funcional.

El cuerpo visto más allá de lo biológico, desde donde se comprende la existencia de una vida personal, un “Cuerpo Vivido” y “encarnado”, es una interrelación con los otros y con él mismo, “ser un cuerpo significa una realidad que no se deja reducir a las determinaciones que presenta como objetivo, por completas que sean” (Rico Arturo, 1998. P. 36). En este sentido, es una perspectiva del cuerpo ligada esencialmente a múltiples usos e interpretaciones, que crean diferentes realidades vividas, en las que el cuerpo físico no es lo único presente. Encarnar un cuerpo va más allá de una connotación biológica, es una realidad que lleva una historia, una cultura, es interrelacionarla con el mundo y con otros. Investigaciones como Roald Tone, Koppe Simo & Levin Kasper, abordan el cuerpo desde la comprensión de un ser encarnado, siendo una forma distinta de entender el cuerpo, ya que se reconoce en interacción con otros sujetos donde va experimentando sentimientos, afectos y emociones dentro de la dinámica de la vida. Respecto a esto, Merleau-Ponty, “nos mostró que sentimos el mundo en movimientos de detección y percepción en el cuerpo basado en relaciones intersubjetivas. Los afectos son, como tal, inseparables, pero tampoco es reducible al sujeto o al mundo” (Merleau-Ponty citado en Roald Tone, Koppe Simo & Levin Kasper, 2018. P.218). Por tanto, la existencia del sujeto toma un aspecto más significativo, ya que el afecto y la emoción no pueden entenderse completamente sin tomar en cuenta la situación experiencial e intersubjetiva del sujeto. Esta postura es tenida en cuenta a lo largo del texto cuando se analizan los relatos de los deportistas y su perspectiva frente al cuerpo.

Por otro lado, desde el campo de la salud existen múltiples manuales entorno al cuerpo y la salud, y la discapacidad no es ajena a dichos textos, desde la Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF), el cuerpo lo define como “organismo humano como un todo; por lo tanto, incluye el cerebro y sus funciones, ej. La mente. Las funciones mentales (o psicológicas) se clasifican, de esta manera, dentro de las funciones corporales” (p. 17). A partir de dicho concepto enmarcado por funciones motrices, mentales y psicológicas, no se podría dejar de lado el nivel de funcionalidad y la forma en la que se ejecuta determinada actividad, lo que genera que una tarea y/o rol deba ser realizado de la misma manera por dos cuerpos, o por lo menos con el mismo nivel de funcionalidad, reflejando un entorno donde el hacer estandarizado categoriza la diferencia.

Desde otra visión, el cuerpo puede estar involucrado en diferentes relaciones de poder, éste como actor principal, “por ejemplo, las establecidas en el seno de un hogar, en donde se observa las relaciones de poder de los padres hacia los hijos y de éstos hacia los padres mismos; el jefe y el obrero y viceversa; al profesor y al estudiante y viceversa” (Montúa Fabian, 2005, p.1). Entonces, el cuerpo toma diferentes postulados, es decir, por un lado, ser “instrumento de poder” y por otro ser “blanco de poder”, dependiendo de ello, exige algunos ejercicios y maniobras las cuales estarán supeditadas a las situaciones en las que se encuentre, por tanto, cada cuerpo crea y vive realidades diferentes imbuidas en dichas relaciones. Con base en este postulado, es importante resaltar que esta visión del cuerpo se desarrolla en torno al análisis de la autopercepción del cuerpo narrada por los deportistas.

El cuerpo visto desde el campo de la educación física, la recreación y el deporte va más allá de transmitir una técnica o un movimiento, en este marco “el Deporte es un agente que recrea, transmite y legitima una cultura corporal específica. Participa en los discursos que contribuyen a transformar dicho ideal del cuerpo esbelto-joven-moldeado en un importante capital que condiciona las posibilidades vitales de las personas” (Barbero, 2016, p. 70). En términos generales, el deporte, la actividad física y la recreación son un componente vital para el ser humano por sus múltiples beneficios a la salud física y mental, sin embargo, el deporte pretende convertir en lenguaje universal un conjunto de usos y apreciaciones culturales sobre el cuerpo y el ideal de este que se tiene.

Realizar una práctica deportiva permite “modelar” un cuerpo, es una de las formas que adopta el ser humano sobre sí mismo, consiste en “construir” el propio cuerpo; Es decir “Construirlo por un lado objetivamente, físicamente, modelándolo, y construirlo por otro lado –y al mismo tiempo– conceptualmente, dando sentidos y “funciones” al resultado de este modelado, la imagen corporal” (Espeitx, 2006, p. 31). Entonces, la construcción del cuerpo y su resultado es una imagen corporal, el cuerpo visto como un generador y portador de identidad. Por tanto, el cuerpo se construye desde diferentes aspectos y conceptos.

Una práctica deportiva requiere de un componente motriz y corporal importante, lo que conlleva a un aprendizaje, reflexión y apreciación de esa vivencia, “posibilita en el

hombre su autocomprensión como ser encarnado y la autoafirmación de la carne como el aquí del allí, esto es, medio y fundamento intrínseco de la existencia en tanto un despliegue existencial, o deportivo, sin cuerpo, no sería propiamente humano" (Flores, 2022, p. 2). En este sentido, el deporte posibilita la presencia de la corporalidad y la afirmación de que soy un cuerpo, encarno experiencias a través de este lo que le permite comprender y orientar su estar en el mundo. En razón a lo anterior, la práctica deportiva puede jugar un papel importante para las personas con discapacidad, entre ellas, contribuir a la integración social, concentrar su atención en las capacidades de su cuerpo y construir una imagen propia de su cuerpo, lo que "facilita por un cambio de las imágenes sociales, es decir, por una ruptura con las normas corporales existentes. Teniendo en cuenta que la imagen del cuerpo es un constructo social" (Pappous, Marcellini, & de Léséleuc, 2009, p. 33). Entonces, el deporte conduce al cambio de una imagen mediática que se tiene de la discapacidad y la norma heterogénea presente alrededor de un cuerpo, permitiendo visibilizar que un cuerpo puede ser y hacer por fuera del concepto social normativo.

Los artículos relacionados anteriormente, aportan diferentes visiones del cuerpo, generando una fundamentación teórica del mismo. Adicionalmente, visibilizarlo en un contexto social y la relación que tiene con el movimiento y la práctica deportiva. Por lo tanto, permitirá facilitar al lector la visión de cuerpo abordada en el presente documento y la relación con las diferentes categorías planteadas. Es importante aclarar que para este trabajo la comprensión del cuerpo se toma desde una visión encarnada, en donde se comprende más allá de lo biológico y se tiene en cuenta su historia, cultura y su interacción con él y con otros sujetos, resaltando sus sentimientos y emociones las cuales no son ajenas al deporte. Adicionalmente, se destacan las diferentes relaciones de poder en las cuales se ve involucrado dicho cuerpo y hacen parte de las diferentes realidades y roles que se manifiestan en un marco deportivo.

1.5. Contexto

Rastrear la historia del rugby en silla de ruedas, no es una tarea sencilla, ya que no se encuentra documentado, sin embargo, se puede encontrar datos de esa historia en la página del comité paralímpico colombiano (https://www.cpc.org.co/). En esta página encontramos que dicha disciplina llega a Colombia por un accidente que tuvo uno de los

pioneros del deporte, Juan Pablo Salazar, quien viajó a Estados Unidos a realizar su proceso de rehabilitación. En este viaje Salazar conoció la disciplina deportiva y le gustó tanto que la trajo al país.

> En el año 2007 regresó con unas sillas de ruedas propias para el deporte y otras se fabricaron rústicamente, con el fin de permitir la práctica de más personas. Comenzó en Bogotá con la fundación Arcángeles, entrenando en una cancha de barrio, con condiciones de accesibilidad complejas y pocas personas lo conocían, lo que dificultó la consolidación de un equipo rápidamente. No obstante, con compromiso y apoyo de la fundación, al año participarían en su primer torneo internacional (Comité Paralímpico Colombiano, noviembre 2020).

En la misma página web, se señala que a finales del año 2011 se realiza la primera contratación oficial de un entrenador para una selección. Cuando inicia únicamente Medellín y Bogotá tenían un proceso organizado, sin embargo, sólo habían 4 o 5 deportistas entrenando. En compañía de la fundación Arcángeles siguen promoviendo el deporte y haciendo presentaciones por toda Colombia, buscando que más departamentos se unieran a la práctica del rugby. Fue un trabajo arduo que empezaría a dar frutos en el año 2015, en los juegos Parapanamericanos, ya que Colombia obtuvo el tercer lugar, consiguiendo una medalla de bronce, lo que le permite catapultarse a nivel internacional y crear historia para el deporte paralímpico. Gracias a esta medalla pudieron estar como exhibición en los juegos Paranacionales de Ibagué, aumentando el interés y las ayudas por parte de los entes deportivos.

Actualmente hay ocho regiones desarrollando el deporte, con un equipo consolidado o en proceso de hacerse, sin embargo, como selección Bogotá, su objetivo es seguir creciendo como equipo, trabajando fuerte y consolidar la selección Colombia para llegar a los Juegos Paralímpicos, París 2024. La selección entrena en el Centro Felicidad Bogotá (CEFE), ubicado en el Parque metropolitano el Tunal, en la localidad de Tunjuelito, al sur de la capital (imagen No 1). Allí se realiza un proceso de entrenamiento arduo, en donde el trabajo específico y general se desarrolla dos veces al día de lunes a viernes, aproximadamente seis horas diarias, en las que el cuerpo es llevado al máximo, no sólo físicamente, mentalmente es una tarea que ha requerido esfuerzo, sacrificio, caídas y levantadas, pero siempre teniendo claro a donde quieren llegar.

Figura No.1. Ubicación CEFE el Tunal

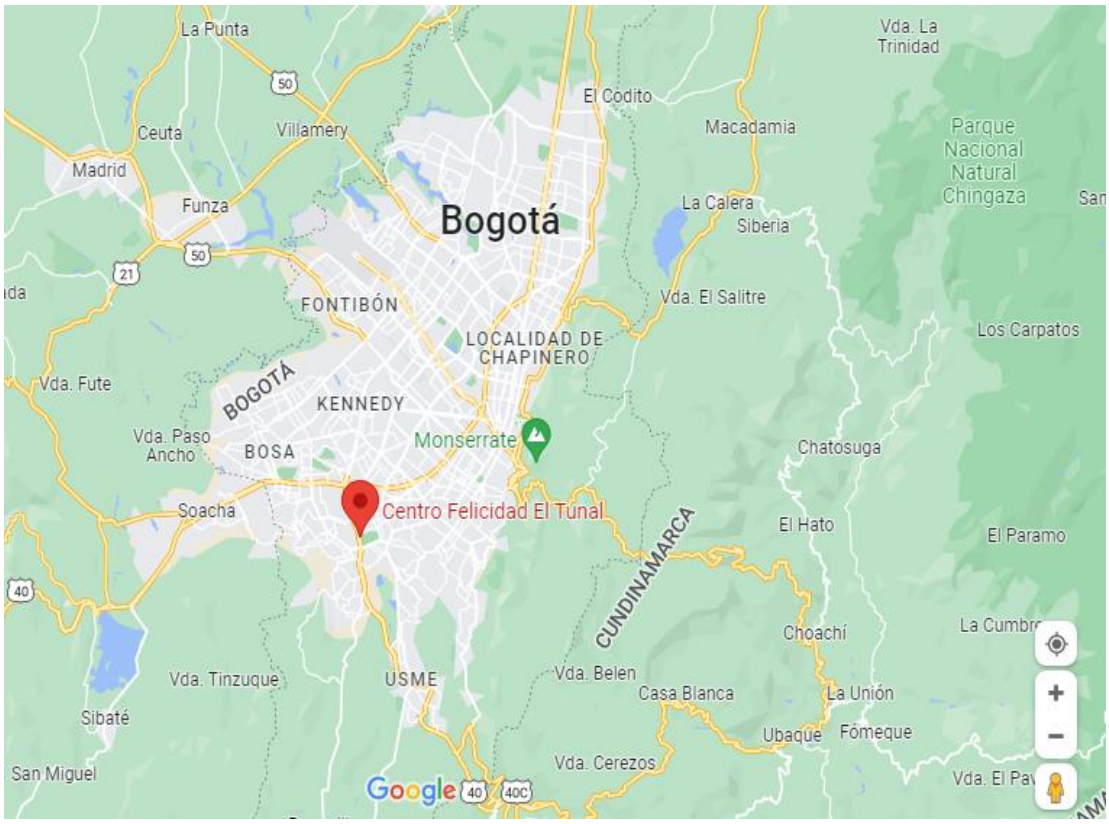

Fuente: GoogleMaps.

1.6. Sujetos

Para el desarrollo de la investigación se entrevistaron ocho (8) deportistas de la selección Bogotá de Rugby en silla de ruedas siete hombres y una mujer, cada uno con una discapacidad diferente, adquirida y/o congénita, las cuales permitieron visibilizar diferentes posturas del juego, la clasificación funcional, su relación con el cuerpo y el impacto que ha tenido la práctica deportiva en la vida de cada uno. Adicionalmente entrevisté al entrenador, quien tiene una visión muy diferente del deporte desde su experiencia profesional y personal, ya que llevar la responsabilidad del equipo, sus logros y derrotas, da una perspectiva tanto de la discapacidad como de los deportistas. A continuación, se presentará un perfil biográfico de cada uno de los deportistas. De acuerdo con el consentimiento informado (firmado al inicio de la investigación) se acordó mantener

la confidencialidad de su identificación, y en ese sentido se utilizará un seudónimo para cada uno.

Laura, es deportista de la Selección Bogotá de Rugby en silla de ruedas, tiene 24 años y desde hace ocho años lo practica, vive en el municipio de Soacha, en compañía de su mamá, su hermano y su sobrino. Laura nació en el municipio de Otanche, Boyacá, en donde vivió hasta los dieciséis años aproximadamente, ya que, a causa de un accidente de tránsito, mientras se desplazaba de un municipio a otro, y estrellarse en la moto que manejaba contra una vaca, tuvo que desplazarse a la ciudad de Bogotá debido al trauma raquimedular a nivel cervical C-5 y C-6. Su tratamiento y desplazamiento en su lugar de origen no era sencillo para ella ni para su familia, por esto deciden buscar otras oportunidades y el deporte apareció como una de ellas. Desde ese momento al presente su relación con la discapacidad ha sido un proceso de menos a más ya que en el momento de su accidente y enfrentarse a una silla de ruedas tuvo que reaprender todo lo que sabía hacer.

Otro de los deportistas entrevistados es José. Él tiene 36 años y es de nacionalidad venezolana. A los nueve años decidió irse de la casa, se subió a un bus y llegó a Colombia y como él lo dice “mi sueño era conocer el mundo y de cierta forma lo he conseguido”. Tiene una triple amputación, perdió sus dos piernas y el brazo derecho. Entre risas relata la historia de su accidente: “estaba jugando en el techo de un tren de carga, como cuando en las películas salen dándose plomo, yo estaba haciendo lo mismo, salté mal y me caí”. Desde ese momento vive con su discapacidad, era pequeño y su relación con la discapacidad fue sencilla y no le afectó, como lo expresa él mismo. En este momento vive en Kennedy, en un apartamento estrato tres, en compañía de su hijo, su mascota y un compañero del equipo.

Por otro lado, se encuentra Juan, jugador de rugby desde hace seis (6) años aproximadamente, tiene 37 años y antes de adquirir su discapacidad era entrenador en un gimnasio, todas sus actividades estaban orientadas a desarrollar su estado físico y medir sus capacidades constantemente. Juan tuvo un accidente, cuando practicaba capoeira, un arte marcial que involucra diferentes figuras y movimientos acrobáticos combinados con danza y lucha, la cual es de origen brasilero. Era profesor y llevaba varios años realizando

la práctica de este deporte, y como él mismo lo dice: “uno se vuelve muy confiado y no tiene las medidas suficientes”. Estaba haciendo un movimiento llamado estribor, en el cual se para sobre las manos, y se hace un cambio rápido en la posición de las mismas para girar al mismo tiempo, pidió apoyo a un compañero, pero éste no sostuvo sus manos firmemente, cayendo de cabeza, lo que ocasionó trauma raquimedular a nivel de las vértebras C-5 y C-6.

El siguiente deportista es Carlos, el paisa, como lo llaman sus compañeros, es oriundo de Santa Fe de Antioquia, tiene 24 años y hace cuatro practica rugby. Carlos trabajaba en una mina sacando oro con sus padres y hermanos y un domingo del mes de noviembre estando en la mina, estalló un taco de pólvora, por mala manipulación, lo que causó la pérdida de tres dedos de su mano izquierda y sus dos piernas. En ese momento inicia su proceso de rehabilitación en la ciudad de Medellín, el cual lo lleva a practicar voleibol sentado, no obstante, la experiencia no le gustó, lo que lo lleva al rugby en silla de ruedas, sin embargo, debido a sus habilidades es convocado para la selección Colombia, lo que lo lleva a trasladarse a la capital. Actualmente vive en un apartamento estrato tres ubicado en el municipio de Soacha, Cundinamarca, en compañía de su esposa y sus dos hijas.

Pablo, es el capitán de la selección Colombia y Selección Bogotá de Rugby en silla de ruedas, tiene 28 años y desde hace diez practica esta disciplina deportiva. Hace parte de diferentes organizaciones que luchan por los derechos de las personas con discapacidad, es conferencista y su historia la cuenta entre risas, reflexiones y paradojas que invitan a repensarse y replantearse lo que se quiere ser y hacer en el mundo. Cuando tenía catorce (14) años hacía parte de las barras de fútbol de un equipo de Bogotá, Millonarios Fútbol Club, y en un enfrentamiento contra las barras del equipo de Atlético Nacional recibió un disparo, el cual ocasiona cuadriplejia cervical a nivel de las vértebras C-5 y C-6. Actualmente, vive en Soacha, con sus papás y su hermana mayor, donde tienen una empresa deportiva en la cual confeccionan zapatos y ropa.

Por otro lado, está Felipe, tiene 25 años, nació en Boyacá y su discapacidad fue a causa de una neuropatía de Charcot-Marie-Tooth[1], aún no está especificada, pero parece que es nivel 2, como él mismo lo explica. Tenía dos años cuando fue diagnosticada pero no hizo gran efecto, fue a los doce que sus pies se empezaron a desviar y a perder fuerza, a los quince años fue necesario usar silla de ruedas ya que sus piernas no resistían el peso de su cuerpo. A causa de su discapacidad se desplazan a la ciudad de Bogotá, inicia su tratamiento con una cirugía en los pies y diferentes inconvenientes para recibir la atención que requería, conoce el rugby y desde ese momento no lo ha dejado. Felipe, vive en Kennedy, un barrio al sur de la capital, en compañía de su padre y se dedica al deporte el cien por ciento de su tiempo.

Jorge, tiene 32 años, vive con su hermana mayor en la localidad de Engativá, nació en Casanare, Villanueva. A los dieciocho años tuvo un accidente de tránsito en el cual fue atropellado por una tractomula, que ocasionó un trauma raquimedular a nivel cervical C5-C6; asimilar su discapacidad no fue fácil y se negaba a realizar otras actividades. Sin embargo, Jorge conoce el rugby por un amigo que estaba involucrado en procesos deportivos para personas con discapacidad y después de un año insistiendo para que lo acompañara empieza a jugar rugby. Por esta razón se desplaza la ciudad de Bogotá y desde hace trece años es integrante de la selección Bogotá

Para finalizar el grupo de los deportistas, está Camilo, tiene 30 años y hace once practica rugby, vive con José (compañero del equipo) y su hijo, en Kennedy, un barrio al sur de Bogotá, hace trece años fue atracado en compañía de su novia, por quitarle la bicicleta en la cual se desplazaban, él opuso resistencia y recibió un disparo lo que causó lesión medular, y una cuadriplejia a nivel C6 -C7. Su relación con la discapacidad no fue nada fácil, se encerró en casa y el alcohol fue su refugio en esos momentos. Un compañero del equipo le insistió mucho tiempo para que fuera a practicar y conociera el deporte, al principio estaba muy escéptico, sin embargo, desde la primera vez que lo practicó le gustó tanto que es su mayor motivación.

[1] La enfermedad de Charcot-Marie-Tooth es una neuropatía hereditaria en la cual los músculos de la parte inferior de las piernas se debilitan y consumen (se atrofian). Afecta los nervios que controlan el movimiento muscular y los que transmiten la información sensorial al cerebro. La debilidad comienza en la parte inferior de las piernas y asciende de forma gradual por las extremidades, la persona afectada pierde la capacidad de sentir la vibración, el dolor y la temperatura

Por último, se encuentra el entrenador, quien tiene 34 años y desde hace nueve enseña Rugby. Es profesional en Cultura física y deporte y actualmente maestrante en ciencias del deporte, no tiene ninguna discapacidad, sin embargo, en contraste, al preguntar por otros entrenadores a nivel internacional él reportó que hay varios países en los cuales el entrenador presenta alguna discapacidad. Para llegar al equipo no requirió alguna preparación específica, pero, desde que salió de la universidad, el primer trabajo que tuvo fue con la Fundación Arcángeles, quien además apoyó el inicio de este deporte en Colombia. Su relación con la discapacidad desde el inicio fue muy buena, le gusta trabajar con ellos y cada día se involucra más en los procesos que experimenta cada uno de sus deportistas.

1.7. Sistema metodológico

En este punto se presenta el sistema metodológico de la investigación; en un primer momento, se explica el enfoque cualitativo; en segundo lugar, se presenta como perspectiva epistemológica la inclusión; en tercer lugar, el tipo de investigación narrativa con entrevistas biográficas y posterior a esto se exponen las técnicas de recolección de datos, para finalizar con los instrumentos asumidos para la investigación y las fases del proceso.

En primer lugar, el enfoque investigativo en el cual se enmarca esta investigación es cualitativo, caracterizado por una metodología interpretativa que parte de la inducción, es decir del encuentro con la realidad, la flexibilidad y sensibilidad que el investigador asume frente al contexto y a los sujetos. Este enfoque optimiza los procesos de diálogo e interacción con la práctica deportiva y la forma en que los deportistas comprenden el cuerpo y experimentan la clasificación funcional, las cuales están compuestas por sujetos activos y cognoscentes, en el campo paralímpico.

> La investigación cualitativa se interesa, en especial, por la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado y producido; por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por sus conocimientos, por sus relatos. (Vasilachis, 2006, pág. 29).

En tal sentido el enfoque cualitativo adoptado por esta investigación se centra en la comprensión del cuerpo en relación con la clasificación funcional, partiendo de una realidad específica que es la práctica deportiva, la cual se encuentra sujeta a un proceso competitivo, en el que se deben estudiar diferentes componentes teóricos y prácticos, a fin de dar respuesta a la pregunta/problema aquí planteada. Durante el desarrollo de la investigación se estudió la forma en la que los deportistas comprenden la clasificación funcional y su cuerpo, cómo experimenta dicho sistema, a partir de un acercamiento al contexto real de la práctica deportiva, a sus experiencias, significados, conocimientos y comprensiones.

En segundo lugar, la perspectiva epistemológica asumida en el desarrollo de este trabajo de investigación es la inclusión, dado que en el enfoque cualitativo predomina la comprensión de los fenómenos, que, desde una aproximación incluyente, considera diferentes componentes presentes en la normalidad impuesta y sus diferentes interacciones, lo que implica:

> […] una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. (Cedeño Ángel, citado en Ramírez 2017, p. 215).

Esta percepción de la inclusión posibilita la comprensión del sistema paralímpico desde otra visión, la cual pone en diálogo interpretativo la práctica deportiva y la clasificación funcional, encontrando el cuerpo inmerso en ese campo y los componentes médico – biológicos, acuñados en esta investigación los cuales problematizan dicha práctica y buscan otras posibilidades que den respuesta a un proceso realmente incluyente en el deporte.

Al optar por esta perspectiva incluyente, se considera en primer lugar el aporte fundamental al deporte para personas con discapacidad, aproximándose al campo competitivo junto con la complejidad de las interacciones en un contexto social que para este caso es el rugby en silla de ruedas. Por otra parte, el ejercicio de comprender las percepciones de la clasificación funcional y el cuerpo que la recibe (los deportistas), darelevancia a la experiencia y al reconocimiento de los elementos interpretativos más cercanos a la realidad conocida, su contexto, y a la red simbólica que la construye.

En tercer lugar, el tipo de investigación que se desarrolla en este trabajo son los métodos narrativos. Este tipo de investigación permite conjuntamente, dar significado y comprender las dimensiones de la persona, entre ellas específicamente las cognitivas, afectivas y de acción de los actores de la investigación. En este sentido, la investigación de corte narrativo da privilegio al papel de la subjetividad en el proceso investigativo, lo que es al mismo tiempo, condición indispensable del conocimiento social.

> La investigación narrativa permite al mismo tiempo dar significado y comprender las dimensiones cognitivas, afectivas y de acción de los actores de la investigación, dando relevancia al papel de la subjetividad dentro de la investigación, condición necesaria del conocimiento de tipo social. A su vez, este tipo de investigación permite a los agentes dentro de la investigación contar las propias vivencias, y "leer" (en el sentido de "interpretar") dichos hechos/acciones, a la luz de las historias narradas. (Bolívar & Domingo, 2006, p. 3)

La investigación narrativa tiene como punto de partida la experiencia, entonces este tipo de investigación se centra en los significados que las personas atribuyen a sus experiencias, buscando proveer "una visión que encaja con la complejidad de las vidas humanas" (Trahar, 2010, p. 51). En relación con la experiencia, dentro de la investigación de corte narrativo, es importante considerar además dos cosas:

> Comprender las maneras en las que la gente interpreta el mundo social y su lugar dentro de éste y vislumbrar las narraciones históricas, sociales y culturales, dentro de las cuales se está inmerso y que conforman los relatos, lo que se cuenta y cómo se cuentan. (Trahar, 2010, p. 52).

En consecuencia, estos dos elementos, la subjetividad y la experiencia, en relación con la comprensión del cuerpo que se deriva de la clasificación funcional, permiten que dentro del marco de la investigación narrativa, ésta se convierta en un potente medio para entrar en el mundo de la identidad, de los significados, del saber práctico y de la cotidianidad de los actores de la presente investigación, encontrando experiencias de vida a través de relatos, los cuales se dan en un período de la existencia del sujeto o en un aspecto de ésta.

Dentro de los métodos narrativos se encuentran las entrevistas biográficas, que permite "recuperar la vida de los actores sociales una vez que ya ha ocurrido, es decir, a posteriori. Representa una forma de estudio en la cual se trabaja al final del proceso y se interroga sobre el pasado" (Muñiz, Frassa y de la Paz, 2022. P. 122). En concordancia con

esta afirmación, las entrevistas de corte biográfico son importantes para la investigación en curso puesto que permite centrar la mirada en el deportista, en su individualidad y la manera de comprender la realidad vivida en el deporte paralímpico y específicamente en el rugby en silla de ruedas y expresada mediante una narración escrita y/o verbal. Para la recolección de datos dentro de la presente investigación se desarrollaron entrevistas biográficas semiestructuradas las cuales:

> […] se sustentan en una guía de preguntas confeccionadas por el investigador en función de sus supuestos teóricos previos y en sus prenociones en relación a la historia de vida del actor social. Su realización consiste en un diálogo abierto entre entrevistador y entrevistado, con pocas pautas, en el que la función básica del entrevistador es incitar al entrevistado a proporcionar respuestas claras, que sean cronológicamente precisas (Muñiz, Frassa y de la Paz, 2022. P. 123).

En este sentido, resultó pertinente la entrevista semi-estructurada, teniendo en cuenta que “en la entrevista, a través de preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (Hernández Sampieri, 2010, p. 418), esta se utilizará en su forma semi-estructurada en la medida que basada en una guía de preguntas, le da libertad al entrevistador para introducir preguntas adicionales con el objetivo de precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados, en el presente caso, en relación con el cuerpo, el deporte paralímpico y la clasificación funcional. A continuación, se hace una breve descripción de las fases del proceso del trabajo de campo que se llevó a cabo:

1. Aproximación al contexto y a los sujetos: a partir del planteamiento de los objetivos de la investigación se hizo contacto con el entrenador de la selección Bogotá de rugby en silla de ruedas, solicitando el espacio para realizar las entrevistas y acompañar los entrenamientos.Identificación del problema y elaboración de objetivos: a partir de los intereses de la investigadora en el tema, se identifica y se plantea el problema de la investigación teniendo como eje central la clasificación funcional en el deporte paralímpico, de esta manera, se establecieron cada una de las categorías y se delimitan los objetivos los cuales se alcanzarán por medio de la estructuración de las entrevistas.

2. Consentimiento informado: inicialmente se redacta el consentimiento informado, en el cual se informa a los sujetos el proceso a desarrollar y el fin de este; se aclaran posibles dudas por parte de los deportistas y el entrenador. Posteriormente se procede a firmar y se pactan los tiempos requeridos para cada entrevista y para los entrenamientos.

3. Elaboración de entrevistas biográficas: a partir del problema planteado y las categorías establecidas se estructuraron las entrevistas, las cuales permitieron aproximarse a la vida de los deportistas, conocer más sobre el tema central de la investigación, el deporte y las experiencias propias del entorno. Cada pregunta permitió generar un diálogo ameno y visibilizar cada historia desde diferentes perspectivas.

4. Ejecución de las entrevistas: con cada uno de los deportistas y el entrenador se realiza cada entrevista, acompañando los entrenamientos, tanto técnicos como de preparación física, es importante aclarar que en cada encuentro se llevó un diario de notas, en el cual se registraron todas las visiones, preguntas, posturas o situaciones que involucraban la pregunta investigativa.

5. Sistematización de entrevistas: cada entrevista requirió ser tabulada, organizando por categorías cada una de las respuestas, esto se realizó por medio del software MAXQDA, el cual ofrece herramientas pertinentes para dicho fin y así facilitar el análisis de los datos cualitativos obtenidos.

6. Acompañamiento a entrenamientos: a partir del cronograma establecido para el desarrollo de las entrevistas. Se realizó acompañamiento a los entrenamientos técnicos y de preparación física general, los cuales se realizaban en horas de la mañana y de la tarde, respectivamente. Durante este tiempo se entretejían las historias narradas por cada uno, las posturas personales frente al rendimiento deportivo y la teoría revisada para la elaboración de la investigación, consignando cada una de las ideas en el diario de campo, el cual en algunas ocasiones permitió

profundizar en detalles de la clasificación al momento del dialogo con los deportistas.

7. Proceso escritural: de acuerdo con la organización de los datos y las categorías planteadas, se inicia el proceso escritural del presente documento, seleccionando los elementos más relevantes de las entrevistas, posturas teóricas de diferentes autores y visiones personales generadas en el proceso investigativo, las cuales se apoyaron con el desarrollo de la maestría y el proceso reflexivo en el cual está inmerso el cuerpo, la clasificación funcional y el deporte paralímpico.

2. El deporte paralímpico

A lo largo de este capítulo el lector encontrará de forma ordenada los siguientes contenidos: En primer lugar se expone el contexto general del deporte, para dar paso al escenario del paralimpismo y sus implicaciones con el olimpismo, en tercera instancia se encuentra la diferencia entre el deporte adaptado e inclusivo, continuando con el comité paralímpico y su influencia como sistema, en quinto lugar se encuentra la contradicción de ser un atleta paralímpico, para posteriormente hablar de las deficiencias elegibles y así finalizar con los elementos del Rugby en silla de ruedas, su reglamento y las condiciones generales para el desarrollo del juego.

2.1. El deporte un escenario para el desarrollo del cuerpo

El deporte en general, “es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación y desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales” (Artículo 15 de la Ley 181 de 1995), es una actividad que va más allá de lo corporal y lo motriz, en las que un cuerpo se ve entretejido por elementos morales, éticos y psicosociales. Es una función:

> “que se lleva a cabo mediante juegos individuales o por equipos, según unas reglas estipuladas, bajo la mejoría de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones a todos los niveles” (Carta Europea deporte Para todos. 1975).

Además de ser una tarea que se practica desde la niñez hasta edades avanzadas, por lo que “El deporte y todo lo que él implica se comprende aquí como un campo de interacción. El deporte no sólo es una práctica, sino que implica y se construye como un campo de juego” (Espitia 2021, p. 45), y en dicho campo existen diferentes relaciones subjetivadas, las cuales son producidas por quienes lo ocupan como por el campo. Es decir, que en el deporte existen diferentes niveles y entramados de relaciones, pero todas se encuentran determinadas por el rol que ocupa las personas que intervienen en determinado contexto competitivo. Por lo tanto:

> Una práctica deportiva se puede comprender a partir del lugar que esta ocupa en el espacio de los deportes. Esta comprensión depende de dos factores: La posición de los practicantes del deporte según su espacio social (distribución de federaciones, dirigentes, riqueza etc.) y el tipo de relación que estos practicantes establecen con el cuerpo, que implica un contacto directo como la lucha o el rugby, que excluya todo contacto como el golf o no lo autorice sino por un elemento intermedio como en la esgrima o el tenis (Bourdieu, 1996, como se cita en Espitia, 2021, p. 46).

Estos factores son imprescindibles en el deporte, por un lado el aspecto social y las jerarquías alrededor del sistema, deportes que requieren una inversión mayor en su indumentaria y probablemente el acceso a ellos será para población con mayor riqueza y viceversa pero por otro la relación con el cuerpo, tanto con los otros cuerpos como con el propio, en donde la disciplina deportiva interviene en esa relación, entonces el deporte puede ser un elemento que identifica más allá de cuerpos con o sin discapacidad. El deporte, se encuentra enmarcado en dos contextos importantes en donde el cuerpo y el rol ocupado dentro de un escenario deportivo, resalta diferentes elementos de poder impuestos y/o reconocidos:

> […] parte de una hegemonía colonial, se difunde de forma mundial y abandona su carácter elitista y encausador, para convertirse en un instrumento neocolonial de reivindicación de subjetividades y cuerpos que, en otras circunstancias, se encuentran enmarcados dentro de los procesos de subyugación colonizadores (Sebreli 2001. P. 38).

En este sentido, el deporte de alguna manera controla y ejerce poder sobre los diferentes actores que hacen parte de este, es decir que dentro del deporte se presenta una dimensión política que va desde la práctica, su organización, concepción e ideología lo que constituyen variados ejercicios de poder y dominación que va en diferentes niveles abarcando desde lo público hasta lo privado. A pesar de ello cuando se está presente en él, en particular como deportista esas nociones políticas y sociales difícilmente son cuestionables, ya que el mismo deporte busca que el sujeto aprenda a seguir las normas

impuestas por cada reglamento, en el diario de campo llevado con los acompañamientos a los entrenamientos, se pudo observar que todos los deportistas identifican el reglamento claramente, así mismo la clasificación funcional, entre ellos saben en qué momento alguno se demoró más de lo permitido en realizar una jugada o el momento en que una falta realmente debe ser juzgada, están totalmente familiarizados e involucrados activamente en lo que la organización exige.

2.2. El Paralimpismo

Para entender el contexto actual de los Juegos paralímpicos se hace necesario conocer un poco la historia de estos, ya que el hecho de tener una institución olímpica sólida y consolidada daba cabida a que fuera guía de otro movimiento que involucrara el deporte y el cuerpo, por lo tanto su reproducción sería fácilmente abordada teniendo como premisa las diferentes disciplinas deportivas, los objetivos y valores de los juegos olímpicos que resaltan la amistad, el respeto y la excelencia de los participantes y exaltan un estilo de vida basado en el esfuerzo, el ejemplo y el respeto por los principios éticos, lo que llevaría a pensar que no difiere de lo que un deportista con discapacidad buscaría, sin embargo el origen de los juegos paralímpicos puede dar algunas respuestas respecto a esa dicotomía ya que dichos juegos se originan en Londres:

> […]en la tradición iniciada por Guttmann en Stoke Mandeville. Es allí donde se indica que el deporte adaptado nace, de los escombros de la Segunda Guerra Mundial. El neurólogo británico nacido en Alemania, exiliado en Reino Unido, escapando de las atrocidades del nazismo, revoluciona la vida de las personas con lesiones medulares, a través de su trabajo en la fundación de una unidad destinada exclusivamente a su tratamiento en 1944, en el Hospital de Stoke Mandeville, ubicado en Aylesbury. En esta institución que dirigía, dependiente del Ministerio de la Pensión, y en donde se acogían inicialmente veteranos heridos en el frente de guerra, desarrolla un programa de rehabilitación integral que propondría una nueva concepción médica y social de las discapacidades físicas" (Ferrante, 2021. P. 7).

Desde ese año la práctica deportiva para personas con discapacidad se presentó con la intención de rehabilitar a las personas que de alguna manera sufrieron el cambio físico de su cuerpo a causa de una amputación o enfermedad, pero además de esto ofrecer una ayuda a su estado mental ya que estaban entrando en depresión a causa de su baja expectativa de vida, a lo que la práctica deportiva ayudaba considerablemente.

La ejecución de una práctica deportiva se convirtió en un apoyo imprescindible a los diferentes tratamientos realizados por los médicos de la época, ya que no sólo mejora sus capacidades físicas, además a causa de los estímulos fisiológicos el deporte incrementa la producción de endorfinas (entre otras hormonas), las cuales aumentan el estado de bienestar y disminuyen la sensación de dolor emocional, respuestas positivas que eran evidentes en el seguimiento de los diferentes procedimientos aplicados a la discapacidad, esto influenció positivamente en la apertura de diferentes disciplinas deportivas las cuales fueron:

> introducidas desde los inicios de la fundación de la unidad de médula espinal, las cuales habían arrojado beneficios muy positivos en la rehabilitación de los pacientes. Y es este punto en donde el propio médico explicaba, que dada la relevancia que posee el deporte en la vida de las personas en general, hubiese sido un error excluir este tipo de actividad en el tratamiento, constituyendo la mejor idea que tuvo en su vida" (Ferrante, 2021, p.8).

Incluir más disciplinas deportivas implicaba revisar las habilidades que cada una requiere, es decir las necesidades físicas del baloncesto no son las mismas de fútbol y así mismo las capacidades coordinativas que se desarrolla para cada uno, esto permitió profundizar en diferentes aspectos motrices que al ser practicados con regularidad mostraban mejoras en los tratamientos médicos. Sin embargo, esto llevaría a separar las discapacidades ya que todos los cuerpos no podrían practicar todos los deportes debido a su condición física, entonces:

> Progresivamente se fueron incorporando otras discapacidades físicas. Esto generó, un complejo sistema de clasificación en lo deportivo (producto de la intención de garantizar la igualdad deportiva, a través de la creación de categorías en las que compiten personas con similares aptitudes físicas) y un difícil proceso de institucionalización en el cual las distintas federaciones de deportes para personas con discapacidad negociarían el control de la organización del evento" (Ferrante, 2021. P.11).

En consecuencia, se inicia con la clasificación funcional en el deporte Paralímpico, con la pretensión de garantizar igualdad deportiva e inclusión de las personas, pero lo que no se pensaba, era que se convertiría en uno de los sistemas más relevantes para la sociedad y en particular para el campo de la discapacidad. Estas divisiones generaron disputas entre las diferentes organizaciones que habían alrededor de cada discapacidad, lo que lleva la creación de un movimiento Paralímpico:

> que ha buscado desde entonces, elevar al deporte de élite para discapacitados a un nivel paralelo al de las Olimpiadas: mismas fechas, espíritu, exigencia, gozo, logística, etc. Sin

> embargo, los objetivos y proceso de institucionalización de una paralimpíada permiten decir que no es una olimpíada" (Brogna 2021. p. 52).

Entonces el deporte paralímpico se ha limitado a seguir los fundamentos del olimpismo, pero separando la "diferencia", lo que llevo a la institucionalización de esta, basándose en objetivos deportivos, heroicos, pero subjetivando los resultados obtenidos, ya que esos cuerpos no hacen parte de la norma. No obstante, al preguntar a los deportistas por la cantidad de tiempo que llevan en la práctica deportiva y si han practicado otros deportes ellos respondieron:

> **José (Deportista),** ¡Eh! Mira la coincidencia, yo antes de empezar en baloncesto inicie las prácticas con rugby. Empecé en el 2008 a practicar rugby, el primer torneo que tuvo Colombia de rugby yo me presenté, pero no clasifiqué. Entonces me dijeron que me pasara a baloncesto e inicie el proceso. Gracias a baloncesto soy lo que soy actualmente en rugby.
>
> **Carlos (Deportista),** Llegué al Rugby Por el Voleibol, llegue a jugar voleibol y el profesor cuando vio que no me gustó mucho pues me dijo: "yo veo que a usted no le gusta mucho esto, yo lo voy a mandar a que juegue rugby"
> Entrevistadora: ¿Y cómo llegaste al voleibol?
> **Carlos (Deportista),** Por otro primo que está en silla de ruedas y un día fui a visitarlo y me invitó a entrenar y pues yo fui a ver qué era lo que hacían y luego ya empecé a ir.
>
> **Juan (Deportista),** el único deporte que podía practicar. Intenté practica basquetbol, somos unas huevas para eso, uno no es capaz de coger ese balón y no, el otro deporte era natación y soy pésimo para la natación y el Boccia, pero ese ya me parece muy deprimente y el Rugby fue como la reunión de… un poco de todos lo deportes que yo practicaba y me gustó como la adrenalina, no sé.

En las diferentes respuestas se puede ver que algunos de ellos pasaron por otras disciplinas deportivas, sin embargo la destreza de su cuerpo, la adrenalina y la forma en la que se desarrolla los llevó al Rugby, pero también la clasificación funcional influyó considerablemente en esa selección, ya que a pesar de que le guste y se sientan cómodos, si su deficiencia no es elegible para el deporte no podría hacer parte de la selección, entonces el deporte de alguna manera sí controla que cuerpo puede practicarlo. Por otro lado, se evidencia como entre los deportistas, las percepciones de otras disciplinas deportivas pueden ser más "deprimentes" unas de otras, es decir que el cuerpo y sus habilidades podrían estar con mayor capacidad para hacer otra práctica que genere mayores retos motrices.

El asunto es que estas diferencias han llevado a lo que se conoce como paralimpismo, clasificando sus capacidades remanentes en disciplinas deportivas en las que su cuerpo pueda generar un resultado o por lo menos pueda realizarlo, la cuestión es el énfasis que se hace en el cuerpo “diferente” y sobre el cual se reproducen dichas clasificaciones, a lo que se le puede atribuir el origen del paralimpismo pero también al hecho de ser un reflejo de su enorme diferencia frente al olimpismo, aun cuando han pretendido enunciarse y articularse como semejante a este.

> El paralimpismo de Guttman, describe el efecto rehabilitador que el deporte puede tener sobre los discapacitados, a la luz de la discapacidad latente de estos últimos para volverse productivos y pagar impuestos, mientras que el Olimpismo describe los derroteros de “una religión de los atletas” basada en una ética de la belleza, la armonía y el respeto” (Anderson, 2003, p. 473).

Así se puede entender que el Olimpismo ha sido extensamente construido a una conciencia bastante sólida y autónoma a la que el Paralimpismo ha sido vagamente copiado, por lo que resulta ser dependiente y aparece siempre relegada del movimiento Olímpico. La disyuntiva de esto es que dibuja un escenario para los atletas Paralímpicos en sus prácticas deportivas que son asumidos, representados y tratados como “personajes” secundarios a los atletas Olímpicos. Entonces, la dinámica de subordinación que sobresale desde la corporalidad es que para los atletas Olímpicos se supone un estado óptimo de salud y de bienestar físico y mental, pero para los atletas Paralímpicos se precede una condición de discapacitado por la cual, de entrada, no posee un cuerpo totalmente saludable.

El deporte paralímpico ha venido evolucionando desde sus inicios, sin embargo, el sistema de clasificación se mantiene, a pesar de que se realizan actualizaciones en cada deporte cada una busca mejorar la anterior, es decir no se revisa el origen de dicho sistema, sólo se reproduce, por tanto, “los impases que podrían existir en este camino serían el poco conocimiento de las particularidades del deporte paralímpico en las federaciones convencionales y el desconocimiento sobre el potencial del deporte paralímpico colombiano” (Velásquez 2012. P. 118). Dicha transformación no sólo va orientada al componente médico que es el fundamento de la clasificación, se requiere ahondar en estudios sociales de discapacidad, investigaciones deportivas en donde la

tecnología permita apoyar el deporte evitando que la diferencia se siga apoyando en el cuerpo que lo practica.

2.3. Instituciones Deportivas, comité paralímpico

El deporte paralímpico es dirigido a nivel internacional por el Comité Paralímpico Internacional conocido como IPC, “es un organismo deportivo autónomo de derecho privado sin ánimo de lucro, de duración indefinida, de integración y jurisdicción nacional, cuya conformación y funciones se rigen por la normatividad paralímpica internacional, con sujeción a las disposiciones constitucionales, estatutarias y legales vigentes” (Ley 1946 de 2019), este lo conforman varias federaciones internacionales y cada federación admite un tipo de discapacidad específica. Dentro de esas federaciones se encuentra: la Federación Internacional para personas con Limitación Física y Amputados (IWAS), la Federación Internacional para personas con Limitación Cognitiva (INAS), la Federación de personas con Limitación Visual (IBSA) y hay un movimiento que funciona independiente que es el movimiento sordolímpico.

A finales de los 90 se empieza a diseñar y estructurar el sistema de deporte paralímpico en Colombia, esto a raíz que desde los años 70´s se fueron creando organizaciones de discapacidad física, visual y auditiva resaltando la importancia de integrar personas con discapacidad en el deporte, sin embargo, fue a raíz de la ley 181 de 1995 y con el fin de dar cumplimiento a lo que plantea respecto al sistema Nacional del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, que se dio a la conformación de organizaciones deportivas desde entes gubernamentales y que asegurara la participación de personas con discapacidad de forma dirigida y organizada.

El Comité Paralímpico Colombiano tiene como misión la coordinación del deporte paralímpico en Colombia y a su vez tiene la gobernanza, entendida como la supervisión técnica, administrativa y financiera de cinco deportes en el país: Para Atletismo, Para Natación, Tiro Para Deportivo, Para Powerlifting y Danza Deportiva, además de los cuatro deportes de invierno, para un total de nueve. Adicionalmente, está conformado por trece federaciones deportivas distribuidas así:

Tabla 1. Federaciones Deportivas

FEDERACIÓN	DEPORTE
Federación colombiana de Badminton	Para Badminton
Federación de Arqueros de Colombia	Para Arquería
Federación colombiana de Taekwondo	Para Taekwondo
Federación colombiana de para Atletismo	Para Atletismo
Federación colombiana de Ciclismo	Paracycling
Federación colombiana deportiva de Rugby en silla de ruedas	Rugby en silla de ruedas
Federación colombiana de Surf	Parasurf
Federación Ecuestre de Colombia	Paraecuestre
Federación de Paranatación	Paranatación
Federación colombiana de Boccia	Boccia
Federación colombiana de Tenis	Tenis en silla de ruedas
Federación colombiana de Voleibol	Voleibol sentado
FEDELIV (Federación de deportes de limitados visuales)	Goalball Fútbol 5 Judo Ajedrez Bowling

Fuente: Comité Paralímpico Colombiano, https://www.cpc.org.co/sistema-nacional-deporte-paralimpico/.

La creación de Federaciones le permite al deporte organizar jerárquicamente cada una de las disciplinas deportivas y de alguna manera tener mayor control respecto a la organización, reglamento, cumplimiento de normas nacionales e internacionales y así mismo de los diferentes calendarios deportivos, pero desde otra visión también es un orden de poder que ejerce control sobre los deportistas, técnicos y entrenadores, ya que son los actores principales sobre los cuales se busca dicho cumplimiento, esta estructura organizacional está basada en las diferentes leyes y decretos entorno al deporte, específicamente la ley 1946 de 2019, por el cual se dictan normas para el ordenamiento del deporte, la educación física y la recreación, indica que para conformar una Federación:

> Sólo podrá existir por deporte, una (1) Liga Deportiva y una (1) Federación Deportiva de deporte convencional que integre el deporte de personas con discapacidad, y una (1) Liga Deportiva y una (1) Federación Deportiva de deporte para personas con y/o en condición de discapacidad (ley 1946 de 2019, Artículo 6, parágrafo 2).

Entonces cada federación se rige por el Comité Paralímpico Colombiano, el cual responde al Comité Paralímpico Internacional, por todos los parámetros deportivos establecidos para cada deporte, adicionalmente se encarga de velar por el cumplimiento del reglamento y la participación de atletas en las diferentes justas deportivas, por tanto, las federaciones se dividen por deportes y en cada federación hay diferentes ligas quienes a su vez dividen los deportes dependiendo del tipo de limitación.

Tabla 2. Estructura del Sistema Paralímpico Colombiano

IOSD	Homologo Nacional	Deportes en programa Paralímpico	Deportes fuera del programa Paralímpico
International Blind Sports Association (IBSA)	Fedeliv	Football 5-a-side	Ajedrez, Bolos; Showdown, Torball
		Goalball	
		Judo	
International En silla de Ruedas. and Amputee Sports Federation (IWAS)	Fedesir	En silla de Ruedas. Fencing	Powerchair Hockey; Ajedrez, Billar
International Sports Federation for Persons with an Intellectual Disability (INAS)	Fedes	Ninguno	Basketball, Football, Futsal,
Cerebral Palsy International Sports and Recreation Association (CPISRA)	Fecdepc	Ninguno	Ajedrez, Billar, Slalom en silla, Footbal de caminador, RaceRunning.

Fuente: Comité Paralímpico Colombiano.

Desde ese momento a hoy, el deporte paralímpico ha venido pasando por un proceso evolutivo respecto a su organización y estructura, consolidándose como institución encargada del deporte adaptado a nivel nacional, es decir generando un carácter institucionalizado del deporte, lo que permite acercarse y analizarlo como institución, es decir desde su visión, pero con una mirada social ya:

> […] que produce ciertos cuerpos respecto a los tipos de discapacidad y en este sentido los disciplina y clasifica. Este disciplinamiento responde a los mandatos de cuerpo capaz y a la creación de un “super crip” individualizado el cual debe encajar dentro de las categorías, estar clasificado y además debe exigirse para obtener resultados que le permitan continuar dentro del mismo sistema” (Ferrante & Silva, 2017, como se citó en Espitia, 2021, p. 64).

En este sentido, dicha institución reproduce cuerpos altamente capaces dentro de diferentes categorías pero además los retorna a la sociedad, ya que les otorga la “utilidad” e independencia perdida a causa de su discapacidad, es decir que disciplinan y encajan en unas condiciones establecidas por la institución pero que además para un deportista paralímpico se vuelve su mayor oportunidad para desarrollar alguna actividad en un entorno en el que las oportunidades laborales, educativas y de ocio son limitadas. En este sentido, se indaga con los deportistas respecto a los apoyos recibidos por parte de los institutos deportivos a los cuales se encuentran inscritos, a lo que respondieron:

> **Pablo (Deportista),** Digamos como deportista se siente una locura que a uno le paguen por algo que a uno ama hacer, es lo que toda persona busca y uno ama esto, por pasión, digamos hasta hace como dos años nos están pagando este sueldo, yo duré como nueve años en los que no recibía como ni un peso, nueve años yendo a entrenar todos los días solo por pasión.
>
> Entrevistadora: tú me hablabas de que tienes dos apoyos ¿Esos apoyos cambian de acuerdo con los resultados de la competencia ¿antes o después hay apoyos diferentes Cómo alimenticios o de transporte, que se retiran de acuerdo con el puesto que ocupan, o como es?
> **Felipe (Deportista):** creo que, si cambian según el puesto en el que uno quedó, puede que suba o baje el incentivo.
> Entrevistadora: O sea que el puesto que ocupen ustedes como equipo determina la continuidad o el aumento de ese apoyo.
> **Felipe (Deportista):** si, puede que un día perdamos y nos quitan el apoyo. O puede que nos mantengamos y se mantiene el sueldo.

Identificarse como deportista de alto rendimiento permite tener algunos “beneficios” dentro de dicho sistema, es decir reciben algunos apoyos económicos y alimentarios que le permiten realizar únicamente la práctica del deporte, sin embargo, los apoyos muchas veces no son suficientes dentro del CPC, ya que una de las limitaciones a la hora de practicar algún deporte es la económica, ya que aunque existen algunos apoyos, son insuficientes en el sentido que se necesitan solventar gastos mínimos como alimentación o transporte para sus familias y dichos apoyos están relacionados con las competencias ganadas, es decir que si se pierde una competencia internacional de gran importancia, así mismo el apoyo disminuye entonces el apoyo económico no sólo se convierte en un logro individual sino también en un sustento para vivir y sentirse parte de un contexto económico – político, ya que el dinero podría ser una de las razones por las que deciden hacer parte de las ligas y en este sentido del deporte, por tanto, se construye no sólo atletas sino

también cuerpos productivos. En consecuencia, la institucionalización del deporte adaptado:

> llevan a los deportistas a cumplir exigencias físicas, mentales y sociales respecto a su discapacidad. El poco apoyo económico y las exigencias del CPC y sus federaciones genera que los atletas rompan sus metas y así logren recibir reconocimientos y venderse como un cuerpo útil y rentable para las empresas y entidades financiadoras (Espitia, 2021. P. 66).

Lo que sigue generando que el deporte produzca cuerpos, que se “venden” entre clubes y federaciones por su rendimiento y capacidad, pero en donde la funcionalidad es la principal condición para su “valor”, es decir que para un deportista con discapacidad que obtiene resultados muy buenos su demanda para la “venta” no es alta, lo que implica entrenar de forma más fuerte y constante para asegurar de alguna manera los apoyos otorgados por el instituto deportivo al cual pertenezca. Así mismo, dicha productividad puede generar una necesidad de encajar dentro del deporte como institución, ya que las ligas, federaciones y clubes son evidencia de órdenes sociales en el deporte y en el cuerpo de quienes lo practican. Es decir que:

> Esta estructura refuerza la idea del rendimiento y la productividad desde una lógica capacitista, bajo los discursos de la rehabilitación, donde el deporte como institución produce un sujeto varón capaz que se debe alcanzar y superar así mismo para recibir ayudas económicas y hacer del deporte un escenario productivo (García Grados, 2019, como se cita en Espitia 2021, p. 67).

Por lo tanto, el deporte va más allá del hacer y generar un resultado, sus connotaciones sociales son imprescindibles para un deportista y aunque aparentemente se ha normalizado el generar resultados altos para así mismo obtener un apoyo económico, tener una buena “venta” y conseguir el traspaso a grandes clubes, el marco social inmerso allí es altamente visible, el capacitismo y la productividad sigue reforzando la idea de sujeto que construye el deporte, un ideal de cuerpo, de funcionalidad y de capacidades que aumentan y cada vez son más inalcanzables.

Es importante aclarar que no se pretende refutar las reglas y/o normas de cada disciplina deportiva, las cuales fueron creadas en pro de mantener la competencia en igualdad de condiciones y bajo los mismos criterios para los participantes, el hecho que lleva a este apartado, es la forma en la que una institución, que ofrece espacios deportivos, competitivos, para personas con discapacidad toma el “poder” y cierto control sobre lo que

puede o no puede hacer un cuerpo enunciado desde lo anormal, la forma en la que establece que “tipo” de cuerpo puede o no practicar determinado deporte, el control lucrativo alrededor de ese cuerpo, su representación a un país o ciudad y la forma en la que una medalla determina las condiciones económicas del mismo.

En este sentido, el paralimpismo promueve la discapacitación de las personas, pero debido a las connotaciones heroicas a las que se ve involucrado el deportista no es visible dicha promoción, al contrario, aparentemente es un espacio incluyente, igualitario, equitativo y que ofrece grandes oportunidades a personas poco “útiles” para la sociedad, en este aspecto,

> […]David Howe (2008), antropólogo y ex deportista paralímpico, señala que la cultura paralímpica al enaltecer los valores olímpicos acríticamente, especialmente a partir del año 2001 y el trabajo junto al Comité Olímpico, contribuye a promover la discapacitación de las personas con deficiencias, al cultivar valores capacitados, asociados al deporte competitivo y espectáculo, tales como el elitismo, la habilidad, la agresión, la comercialización y la mercantilización. Es por esto que para él “deporte para discapacitados” (que explícitamente busca denominar en estos términos hasta la actualidad) constituye parte de la “industria de la discapacidad” en tanto el mismo no influye ni transforma las condiciones sociales, políticas y económicas que crean la discapacidad, entendida la misma como modo de opresión” (como se cita en Ferrante 2021, p. 24).

El Olimpismo ha heredado al paralimpismo matices de normalidad aparentemente perfectas, produce cuerpos altamente atléticos y definidos, los más veloces, los que más saltan o más peso levantan, pero para las personas con discapacidad aunque se busca el mayor rendimiento su normalidad es en sentido de la diferencia y denota un carácter que no influye socialmente, es decir que mantiene la clasificación entre “normal” y “anormal”, en donde los contextos sociales se mantienen y los superpoderes del deporte denotan en el sujeto altruismo y sentido de lucha, limitando una visión más profunda de las implicaciones que tiene como sistema.

La diferencia se sitúa y se encarna cuando se habla, se expresa, se ve o se realiza algunas cosas por fuera de la norma establecida, pero además de eso, puede ser por su género, su raza, su clase o su cuerpo, es decir siempre hay una comparativa frente a lo que ya es perfecto, pero que es diferente por alguna razón; esto ha llevado a clasificar unos cuerpos que compartan dicha diferencia y que se puedan organizan en una disciplina

deportiva que les permita desempeñarse de la mejor manera de acuerdo a sus capacidades restantes. Por lo tanto,

> […] El paralimpismo se afirma y estructura en discursos, instituciones y prácticas que crean deficiencia y discapacidad, de acuerdo a un modelo médico. Al considerar la discapacidad un problema personal y trágico que debe ser superado, crean la categoría: pacientes con discapacidad, y, al establecer al deporte adaptado y la rehabilitación como llave para la recuperación de la ciudadanía y del respeto, establecen a un saber experto heterónomo como voz autorizada para determinar la vida de las personas con discapacidad" (Ferrante 2021, p.24).

En consecuencia, la práctica deportiva es el lugar en que limitan los márgenes de construcciones discursivas que, o los victimizan o son una forma de inspirar a otros, no sólo desde la discapacidad encarnada, sino desde la manera en que la discapacidad es proyectada hacia los otros. Por tanto, una persona con discapacidad puede tener una posición ambivalente del orden de lo normal y lo anormal, desde la que puede verse y describirse a sí mismo a partir de su diferencia, ya no como un ser heroico sino como un agente que puede aportar y construir activamente desde su ejercicio deportivo.

2.4. La contradicción de ser un atleta paralímpico

Ser atleta e identificarse como deportista permite distinguir dos aspectos importantes, uno netamente positivo, en donde la práctica deportiva genera efectos valiosos para el cuerpo que lo practica además de los aspectos psicológicos y volitivos, pero existe otro lado, en donde la mirada social visibiliza elementos excluyentes, opresivos, capacitistas y normalizantes, que lleva a clasificar y de alguna manera organizar dichos cuerpos, entonces:

> Una parte considerable de la teoría sociológica estructuralista se ha basado sobre la base de un orden sociocultural que opera mediante la distinción y la clasificación de las cosas, por medio de significados opuestos, que se constituyen como tales en razón de dicha oposición (Torres, 2017, p. 59).

Es decir, que la clasificación permite identificar mínimo dos elementos o grupos, lo que requiere darle significado tanto a uno como al otro y basados en el orden social y cultural uno distingue del otro, tanto en significado como en operabilidad; y en el caso en particular del deporte se pueden evidenciar varios de ellos, por ejemplo, el olimpismo frente al paralimpismo, normalidad frente anormalidad, funcionalidad frente a limitación o

disfuncional, cada uno distante del otro enmarcando un contexto social, cultural y político en razón de cada oposición.

Para los deportistas que hacen parte del seleccionado de rugby estos grupos existen, pero no le dan mayor relevancia, cada uno se concentra en las posibilidades que tiene para jugar y el poder desarrollar la práctica deportiva, que además motiva y ayuda a su cuerpo, sin embargo esto no significa que no exista y que tales comparaciones no se den al analizarse de forma más profunda, no obstante el valor agregado del deporte para ellos es más importante y esto se ve reflejado al preguntarles, por lo mejor de ser e identificarse como deportista, a lo que ellos responden:

> **Juan (Deportista),** "viajar fuera del país, representando a Colombia",
>
> **José (Deportista),** "crear lazos fuertes con amigos que se apasionan por este deporte, aprender nuevas culturas por los viajes que tenemos a otros países",
> "el orgullo de escuchar el himno nacional en otro país y saber que suena porque estamos nosotros ahí, salir del país da mucha moral".
>
> **Laura (Deportista),** "la satisfacción de alcanzar un resultado por el que se trabajó".
>
> **Pablo (Deportista),** "Para mí lo más áspero es llegar y lograr los objetivos, ósea lograr una medalla, darte cuenta que tu esfuerzo y sacrificio valieron la pena, ya con la experiencia deportiva que tengo me doy cuenta que a veces entrenas y no lo obtienes, pero entonces en mi caso es una motivación para entrenar el doble y esperar para obtenerlos, yo me gane el reconocimiento en el 2018 en Australia como el mejor uno en el mundo en mi clasificación pero fue después de 10 años, ósea eso no es poquito, es demasiado tiempo pero lo logré, cuando me muera voy a morir contento de que lo logré",
>
> **Camilo (Deportista),** "Ser reconocido".
>
> **Felipe (Deportista),** sentir que se puede lograr las cosas y esforzarse por eso, representar el país y dejarlo en lo más alto posible".

Como se evidencia ser deportista tiene esos matices que permite cumplir logros, soñar con metas que parecen inalcanzables, entrenar por largas horas, conocer el mundo, viajar, en fin, son múltiples beneficios que de alguna manera retribuyen los sacrificios que muchas veces hacen para lograr una medalla, su energía y disposición se concentra en ello, aquí no hubo espacio para hablar de los aspectos negativos o de lo que se requiere para mejorar dicho escenario, el deporte entrega cosas al cuerpo que en otros espacios difícilmente habitan pero de los cuales muchas veces requieren ser vistos y analizados desde otras miradas, en pro de las personas con discapacidad y del paralimpismo.

El deporte y diferentes sistemas que buscan incluir a las personas con discapacidad, en su mayoría generan clasificaciones que permite agrupar a las personas, sea de acuerdo a su discapacidad, su edad, género, entre otros, una distribución que visibiliza la diferencia entre esos grupos, sin embargo no siempre la pertenencia a dicho grupo, el cual muchas veces no se elige, no identifica a la persona por tanto se habita dicho grupo pero no se encarna, es decir,

> Un sistema de pares en el que la luz no puede definirse sin la oscuridad, la justicia sin la injusticia, y entre otras, la normalidad sin la anormalidad. Por tanto, toda estructura binaria de significación generalmente aborda un “espacio” cuando se encuentra con cosas que no encajan ni de un lado ni del otro, cosas en medio o al margen de él, aquellas que no son blancas ni negras, sino que tienen por propiedad fundamental la ambivalencia (Giesen, 2011, p. 788).

Hablar de deporte paralímpico es hacer parte de esa ambivalencia, se encaja en algunos elementos en donde la norma trata de imponerse y cuando se hace evidente que no se puede encajar en un grupo o en otro, se puede denotar como algo irregular, entonces la ambivalencia aparece en un lugar difuso dentro de un orden de clasificación. Dicho lugar permite visibilizar esos órdenes de poder que segregan y reprimen a los sujetos que participan de él, aun cuando para los deportistas no es visto de esta manera si hay connotaciones de este que no gusta y para esto la pregunta dirigida fue: ¿qué es lo más difícil de ser deportista? A lo que, manifiestan (cito textualmente):

> “acostumbrarse a una vida rutinaria sin vida social por largas horas de entrenamiento”, “mantener el nivel que exige que el entrenador y la competencia, las lesiones adicionales que surgen por ejemplo en la piel, por la exposición a largas horas de entrenamiento”, “madrugar tanto”, “darle continuidad a los entrenamientos, porque son muy pesados, se requiere de mucha voluntad y dedicarse al 100%”, “a veces dan ganas de rendirse, pero hay que meterle”, “Es eso, es luchar con los fracasos, es saber que ahorita el torneo en Canadá entendamos cuatro años y perdimos, no nos dio la clasificación para Tokio y no se pudo, después de cuatro años, luchando, sufriendo, metiéndole al cien y no nos dio, se nos fue, entonces es luchar con esa cuestión interna de que a pesar que no lo logré voy a seguir entrenando”. “La exigencia, la dedicación porque el deporte digamos en la etapa que estamos nosotros prácticamente acá se convierte en la primera familia, la familia de sangre solo se ve cuando se llega a dormir, del resto es uno mañana y tarde dele y dele y deja uno, empieza a dejar las cosas familiares para meterse más acá de lleno al deporte”, “mantener el resultado, porque es difícil sentir que el cuerpo ya no da más, pero tener que dar otro poquito más de ti”,

Al hablar de estos temas a muchos de ellos la piel se les erizaba y los ojos brillaban sólo al recordar que llevan en su camiseta más que un color y muchas horas de entrenamiento y esfuerzo, se lleva un legado. Un legado, que habla por sí solo, porque estos relatos entre anécdotas y experiencias, son los sueños de un ser humano, un cuerpo

vivido que disfruta, siente, sonríe y es todo lo que nunca imaginó ser, y si se le pregunta a un deportista sin discapacidad su respuesta no distaría mucho, de lo maravilloso y lo difícil de ser deportista independientemente de la discapacidad, porque como lo vimos anteriormente, no hicieron referencia a su discapacidad, todo viene de una satisfacción propia, de ser más que lo que la propia mente a veces dice que puede ser.

La ambivalencia desde una visión capacitante/discapacitante se puede ver en el deporte por tres elementos importantes, primero como medio para visibilizar la discapacidad en la sociedad desde una nueva mirada, ya que permitió desempeñar roles productivos (sea a través del empleo, pagando impuestos, inspirando a la sociedad, etc.), segundo fue un medio de reincorporar a la sociedad aquellas personas vistas como “no útiles” por su condición de vulnerabilidad, y tercero al ver cómo un atleta explota los valores ligados al deporte (resistencia, fuerza, voluntad, etc.), pero además como discapacitados los cuales se encuentran enfermos, débiles, incapaces, etc., aparecen varias estructuras que llevan a la subjetividad de la mirada que interpreta y percibe desde un lugar – tanto por quienes la encarnan, como por quienes la leen. Debido al entorno que enmarca a las personas dentro de un contexto normalizante, las personas con discapacidad dejan de ser y ocupar un rol activo en la sociedad, dando mayor trascendencia a la práctica deportiva ya que se asocia con el inicio de “una nueva vida”, es decir que aparentemente se refleja un mensaje en el que las personas con discapacidad pueden tener vidas “normales” y “útiles” como la de una persona que no tiene discapacidad. Es decir que de alguna manera se “destaca cómo la genialidad guttmanniana fue proponerse transformar a las personas con discapacidad en contribuyentes” (Ferrante, 2021, p. 9) y al día de hoy esta perspectiva no ha cambiado mucho ya que, aunque no sea el objetivo principal de un deportista, sí se convierte en una posibilidad para contribuir en diferentes actividades de su vida. Entonces, el deporte les permite a las personas con discapacidad reincorporarse a la sociedad de forma activa, contribuyendo en términos económicos y productivos:

> “Al respecto Andrew Parsons, actual presidente del CPI completa: “significaba que fueran ciudadanos. No se trataba sólo de sobrevivir, sino también de ser un ser humano útil, ser un amigo, ser un miembro de la familia. Ser un esposo, una esposa, alguien como todos los demás” (Ferrante 2021, p. 9).

En este sentido, realizar una práctica deportiva para una persona con discapacidad, es una forma de sobrevivir, pero además es ser “autorizado” por el sistema para

identificarse nuevamente como sujeto “útil”, lucrativo, relacionarse con más personas, tener hijos, familia, es decir, ser parte de la norma y de alguna manera desarrollarse como los sujetos que no tienen ninguna discapacidad.

Adicionalmente, a los deportistas paralímpicos se les otorga una representación aparentemente positiva de los discapacitados ya que se les atribuye un carácter épico en virtud de que sus capacidades funcionales son “menores” frente a las personas que no tienen una discapacidad, se les presenta, como una figura estereotipada, inspiradora, dedicada, dignos de orgullo, cuyo único objetivo es superar la tragedia que significa su propia discapacidad. Es decir que:

> la relación con el anormal y/o con el diferente, es intercedida por una ética y una moral que incita un altruismo del Nosotros, porque el Otro, a partir de una verdad establecida en torno a la diferencia, es carente, dependiente e incapaz (Anderson Henao, 2016. P. 81).

La relación de dependencia se da es en el sentido inverso, ya que es en el deporte donde sus discapacidades terminan imbuyendo su práctica deportiva con un aura heroica, pues de entrada se supone que no son capaces de ser atletas, pero, el Otro es enunciado desde un Nosotros con un carácter diferencial por su discapacidad. A pesar de que el deporte busca incluir a las personas con discapacidad la brecha entre normalidad y anormalidad cada vez es más amplía, el sistema olímpico y paralímpico denota un “nosotros” respecto a unir un grupo de personas en torno a la misma actividad, pero la diferencia hace hincapié en el otro, es decir que “el estado de verificación de igualdad se transforma en un escenario imposible en el cual “un discapacitado nunca será un “normal” y “un paralímpico nunca será un olímpico” (Brogna, 2021. P. 57). Ser deportista de alto rendimiento con alguna discapacidad puede invalidar sus resultados y subjetivarlos, otorga una posición irreversible de la discapacidad frente a un deportista “convencional” con quien nunca podría identificarse como igual, aunque bajo criterios deportivos, lo superare por su rendimiento. Por otro lado, al preguntarle al entrenador en cuanto a qué es lo mejor de ser entrenador de un equipo Paralímpico, él expresa:

> “muchas cosas, pero lo que a mí más me llena es ver como crece el deporte en Colombia, el ver que más personas se están viendo beneficiadas y que le estamos dando una opción de vida más o una opción de vida diferente a más personas, ya no solo los mismos once que había en Bogotá, sino los más de cien deportistas practicando el deporte, nos conocen, ya no están acostados en la cama esperando morir sino ya se están levantando por una opción diferente que tienen”

La visión como entrenador es muy diferente a la del deportista sin embargo el reconocimiento y el crecimiento del deporte se debe en gran parte a su trabajo, ya que las largas horas de entrenamiento no son sólo para los deportistas, él acompaña todo el proceso del equipo, tanto sus logros como sus pérdidas son de todos y de la misma manera el sentir de cada uno de ellos.

Adicionalmente, se preguntó por lo más difícil de ser entrenador de un equipo Paralímpico, a lo que manifiesta, “la carga emocional”, y efectivamente el deporte paralímpico se presenta y se entreteje como una opción de vida, sin dejar de lado que la actividad física y deporte es un derecho, una oportunidad para sacar a una persona de su casa o del exilio de muerte al que normalmente es llevado desde la medicina y desde ese punto ya hay una carga muy alta emocionalmente hablando. Además, que ser deportista es una “vida”, es aquello que se vuelve su actividad laboral, económica, su día a día y prácticamente un todo, es por esto por lo que va más allá de ser una opción.

2.5. ¿Y qué es esto de las deficiencias elegibles?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define deficiencia como “toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Así mismo, son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida”. Entonces esa pérdida de normalidad genera una clasificación de acuerdo con su funcionalidad, lo que lleva a una clasificación, la cual:

> Es la manera de estructurar la competición Paralímpica ya que los atletas que compiten en los deportes Paralímpicos tienen una discapacidad que conlleva a una desventaja competitiva respecto al diagnóstico o deficiencia de los atletas contra los que se compite. Por consiguiente, se ha establecido un sistema para reducir al mínimo el impacto de las limitaciones en el rendimiento deportivo y asegurar que el éxito de un atleta esté determinado por la habilidad, la aptitud, la fuerza, la resistencia, las tácticas y la capacidad de concentración (Comité Paralímpico Internacional, CPI).

Entonces dicha clasificación determina quiénes son elegibles para competir en un deporte Paralímpico específico, agrupando a los atletas elegibles en clases deportivas según su limitación en un determinado deporte.

El Movimiento Paralímpico ofrece oportunidades deportivas a atletas con discapacidades físicas, visuales y/o intelectuales que tengan al menos una de las siguientes 10 discapacidades elegibles: deficiencia de la fuerza muscular, deficiencia del rango de movimiento, pérdida o deficiencia en las extremidades, diferencia de longitud de las piernas, baja estatura, hipertonía muscular, ataxia (movimientos musculares descoordinados), atetosis (movimientos involuntarios), discapacidad visual y discapacidad intelectual. Por lo tanto, los sistemas de clasificación difieren según el deporte y son desarrollados por las Federaciones Internacionales (FI) que rigen el deporte. La Federación Internacional también es responsable de revisar el sistema de clasificación periódicamente.

Las Federaciones Internacionales deciden qué discapacidades elegibles atenderá su deporte, y de alguna manera el nivel de la discapacidad para que sea un atleta elegible y competir en dicha disciplina deportiva. Entonces, la discapacidad debe estar clasificada de acuerdo con los reglamentos de cada deporte, en los cuales se delimitan los niveles de discapacidad determinado los “Criterios mínimos de deterioro”. Es decir, que, si un atleta no cumple con esos criterios Mínimos de Deterioro, no se cuestiona la presencia de una discapacidad, simplemente ese atleta no cumple con las reglas de elegibilidad para competir en un deporte en particular basado en las Reglas deportivas de la federación internacional.

2.6. Rugby en Silla de Ruedas

El rugby en silla de ruedas fue inventado en 1977 en Winnipeg, Canadá, por un grupo de atletas tetrapléjicos que buscaban una alternativa al baloncesto en silla de ruedas. Querían un deporte que permitiera a los jugadores con funciones reducidas de brazos y manos participar por igual (IWRF – Federación Internacional de Rugby en Silla de Ruedas).

El deporte apareció por primera vez fuera de Canadá en 1979, en una demostración en la Southwest State University en Minnesota. El primer Campeonato Nacional Canadiense se llevó a cabo ese mismo año. El primer equipo de los Estados Unidos se formó en 1981, y el primer torneo internacional, que reunió a equipos de los Estados

Unidos y Canadá, se llevó a cabo en 1982. A lo largo de la década de 1980, se llevaron a cabo otros torneos locales y nacionales en varios países. El primer torneo internacional con un equipo de fuera de América del Norte se llevó a cabo en 1989 en Toronto, Canadá. Con equipos de Canadá, Gran Bretaña y Estados Unidos, este fue un gran avance para el desarrollo de la competencia y la cooperación internacionales. En 1990, el Rugby en Silla de Ruedas apareció en los Juegos Mundiales en Silla de Ruedas como un evento de exhibición (López Javier, 2003, p. 1).

En 1993, con la participación de 15 países, el rugby en silla de ruedas fue reconocido como deporte oficial para atletas con discapacidad, y la Federación Internacional de Rugby en Silla de Ruedas (IWRF) se estableció como una sección deportiva de la Federación Internacional de Deportes en Silla de Ruedas Stoke Mandeville. Ese mismo año, siete países participaron en los Juegos Mundiales Internacionales en Silla de Ruedas de Stoke Mandeville. En 1994, fue reconocido oficialmente por el Comité Paralímpico Internacional (IPC) como deporte paralímpico. El primer Campeonato Mundial de Rugby en Silla de Ruedas se llevó a cabo al año siguiente en Nottwil, Suiza, con ocho equipos compitiendo. En 1996, el rugby en silla de ruedas se incluyó como deporte de demostración en los Juegos Paralímpicos de Atlanta con 6 países compitiendo. En 1998, Toronto, Canadá, fue sede del segundo Campeonato Mundial de Rugby en Silla de Ruedas de la IWRF, y asistieron 12 países.

El Rugby Paralímpico en Silla de Ruedas es un deporte de equipo para atletas de cualquier género con una discapacidad, específicamente tetrapléjia, los atletas compiten en equipos de cuatro para llevar la pelota a través de la línea de ensayo del equipo contrario. El contacto entre sillas de ruedas está permitido y es una parte integral del deporte ya que los atletas usan sus sillas para bloquear y sujetar a los oponentes. Los atletas compiten en sillas de ruedas manuales diseñadas específicamente para este deporte y deben ser elegibles para participar de acuerdo con las reglas de clasificación del deporte.

Figura 2. Imagen partido de Rugby en silla de Ruedas

Fuente: World Wheelchair Rugby, https://worldwheelchair.rugby/about-the-sport/.

- ¿Quién puede jugar?

Para ser elegible para jugar Rugby Paralímpico en Silla de Ruedas, las personas deben tener una discapacidad que afecte los brazos y las piernas. Los atletas pueden tener un traumatismo de la médula espinal, parálisis cerebral, distrofia muscular, amputaciones, poliomielitis y otras afecciones neurológicas con parálisis total o parcial de las piernas y parálisis parcial de los brazos. Cualquier género compite dentro del mismo equipo y competencias (López Javier, 2003, p. 1).

A los atletas se les asigna una clasificación deportiva basada en su nivel de discapacidad; los equipos deben presentar atletas con una combinación de valores de clasificación, lo que permite que jugadores con diferentes habilidades funcionales compitan juntos. La Regla Internacional WWR se aplica en relación con los atletas que se identifican como mujeres. Por cada jugadora en la cancha, a un equipo se le permitirán 0,5 puntos adicionales por encima de los 3,5 puntos del equipo.

- ¿Qué equipo se necesita?

La silla de ruedas: es un elemento que forma parte del jugador, no se trata de una silla de ruedas normal, sino que se juega con una deportiva, es una silla especial, más robusta de lo normal, debido a las condiciones de esta disciplina deportiva. Es similar a la conocida de baloncesto en silla de ruedas, pero con mayores refuerzos, para hacerla más consistente. Las características de este tipo de silla son:

- ANCHURA: La anchura es determinada por el tamaño del jugador. Las barras y las placas alrededor de las ruedas no serán permitidas.
- LONGITUD: La longitud de la silla se mide desde la pieza más adelantada hasta la parte final de la rueda trasera. Esta medida no puede exceder 46 centímetros Combinado con el diámetro de la rueda (70 centímetros.) La longitud total no excederá 116 centímetros.
- ALTURA: La altura máxima es de 53 centímetros.
- RUEDAS: este tipo de silla de ruedas tiene cuatro ruedas, para dar una mayor estabilidad al jugador: Dos ruedas grandes en la parte posterior: diámetro máximo 70 centímetros y en cada rueda deben existir plásticos protectores para el contacto con otra silla. Dos ruedas más pequeñas en el frente. Dos ruedas antivuelco: situados en la parte trasera de la silla, pero no deben proyectar más allá de las ruedas.
- PARACHOQUES: la tubería usada para el parachoques de la silla debe ser dada la vuelta y no tener ningunos bordes o salientes que podrían dar una ventaja injusta mecánica a un jugador. La curva debe ser limpia (López Javier, 2003).

Figura 3. Silla de Ruedas para Rugby adaptado.

Fuente: López Javier (2003) https://efdeportes.com/efd66/quad.htm

El deporte se juega con una pelota redonda, debido a la naturaleza única del deporte y las discapacidades de los atletas, lo que asegura que el juego fluya mejor debido a la naturaleza más predecible del rebote. Adicionalmente, es más fácil de lanzar y atrapar, lo cual es una dinámica importante dentro del deporte. Se utilizan dos postes para marcar las áreas clave al final de cada cancha, se requiere un reloj de juego para cronometrar los períodos de juego, penalizaciones y tiempos muertos.

- ¿Qué instalaciones se requieren?

El rugby en silla de ruedas se juega bajo techo en una cancha de 15 metros de ancho y 28 metros de largo. La madera dura es la superficie preferida, aunque se pueden usar otras superficies. La superficie de juego debe ser accesible para personas en silla de ruedas (López Javier, 2003, p. 1).

Figura 4: Campo de juego

Fuente: López Javier (2003) https://efdeportes.com/efd66/quad.htm

Normas del Rugby en silla de ruedas:

- El deporte se juega entre dos equipos, cada uno constituido por cuatro jugadores.
- Todos los jugadores usan sillas de ruedas (manuales) y son clasificados de acuerdo con el sistema de clasificación. Actualmente los jugadores son clasificados así: 0.5, 1.0, 1.5, 2.0, 2.5, 3.0, 3.5. Los números más altos representan una menor discapacidad.
- Cada equipo NO podrá sumar más de ocho puntos en total en la cancha.
- Rugby se juega en una cancha oficial de baloncesto.
- La línea de gol se sitúa a cada extremo de la cancha y es marcada por dos conos.
- El área de castigo se localiza al lado opuesto de la mesa del marcador.
- El deporte consiste en cuatro periodos de ocho minutos cada uno.

- Se juega con un balón oficial de voleibol de seis libras de aire.

- El balón se juega con las manos y brazos se puede llevar en las piernas (López Javier, 2003).**Reglas Básicas**
  - El balón puede ser pasado, tirado, bateado, rodado, rebotado o transportado en cualquier dirección sujeta a las restricciones definidas en las reglas.
  - El equipo ofensivo tiene diez segundos para poner a jugar el balón.
  - El equipo ofensivo tiene quince segundos para cruzar la mitad de la cancha.
  - El jugador en posesión del balón puede sujetarlo o cargarlo por un máximo de diez segundos. El jugador entonces tendrá que: Botar el balón por lo menos una vez, pasar el balón a un compañero.
  - Los jugadores ofensivos pueden estar en el área restrictiva (Key) por no más de diez segundos en cada instante.
  - Solamente tres jugadores defensivos son permitidos al mismo tiempo en el área restrictiva (Key).
  - El gol es concedido cuando un jugador ofensivo en posesión del balón toca la línea de gol con cualquiera de las ruedas de la silla (López Javier, 2003).

Penaltis/Castigos

- El castigo por una falta defensiva es un minuto en el área de castigo (penalti box).
- El castigo se acaba cuando el minuto se vence o si el contrario convierte un gol.
- El castigo por una falta ofensiva es la pérdida de posesión del balón. El contrario tomar el balón haciendo el saque de banda (López Javier, 2003).

Faltas Comunes

- Mantener el balón por más de diez segundos sin rebotar.
- Coger a un adversario y/o su silla con las manos o brazos.
- Contacto ilegal o contacto deliberado contra el adversario como palmadas, puños, codazos, o recostarse/apoyarse excesivamente en el adversario.
- Empujar a un jugador estático de una posición que ya tiene.
- Contacto excesivamente fuerte contra un adversario sin hacer intento de parar, disminuir velocidad, o cambiar dirección.

- Hacer girar o golpear un adversario haciendo que su silla de ruedas cambie de rumbo/dirección bruscamente.
- Ventaja física al tocar el piso con cualquier parte del cuerpo o de la silla de ruedas diferente de las cuatro ruedas.
- Incapacidad del equipo ofensivo de poner a jugar el balón en menos de diez segundos.
- Incapacidad del equipo ofensivo de cruzar la mitad de la cancha en menos de quince segundos.
- Jugador ofensivo que permanece en el área restrictiva (Key) por diez segundos consecutivos.
- Cuatro jugadores defensivos en el área restrictiva (Key) al mismo tiempo.
- Violación de la mitad de la cancha; cuando un jugador ofensivo ya ha cruzado la mitad de la cancha y uno de sus jugadores es el último en tocar el balón, cuando vuelve a pasar a la mitad de la cancha inicial, y uno de los jugadores ofensivos es el primero en tocar el balón.
- Contacto de silla ventajoso durante cualquier momento mientras el juego este detenido.
    - Un gol de castigo es concedido si en opinión del árbitro el jugador en posesión del balón recibe una falta teniendo vía libre al gol, causando la pérdida de este. Si el gol es concedido, entonces el jugador que comete la falta no recibe el minuto de castigo en el área de castigo (penalti box) (López Javier, 2003).

3. El Cuerpo, desde las narrativas de los clasificados

En este capítulo se realiza la interpretación de los datos recogidos en el trabajo de campo, los cuales presentan las comprensiones de los deportistas alrededor del cuerpo y que fueron plasmadas en los instrumentos de tipo narrativo. En este sentido, se describe la manera en la que los deportistas comprenden el cuerpo, evidenciando elementos socialmente construidos alrededor del mismo, que permiten a su vez identificar su interpretación y la relación con el deporte. La pregunta que permitió al grupo de personas entrevistadas dar a conocer sus percepciones sobre el cuerpo fue: ¿cuándo te ves al espejo que piensas de tu cuerpo?

A partir de las respuestas recibidas por parte de los deportistas, se hace un análisis de la comprensión del cuerpo, la cual corresponde a su autopercepción y la forma en la que se relacionan con él. A la pregunta, los deportistas orientaron las respuestas en tres sentidos: 1) el cuerpo dentro de un estándar de belleza, 2) el cuerpo desde una mirada funcional – capaz, 3) una visión normalizante del cuerpo respecto a cómo se ve. Frente a la primera orientación los deportistas manifestaron:

> ***José (deportista)***, "*Que estoy muy feo, mi papá me hizo muy feo"*
> *Entrevistadora: ¿Esa percepción ha cambiado con el tiempo?*
> ***José (deportista)**, "No, sigue lo mismo"*
>
> ***Juan (deportista),** "Cuando me miro la cara, lindo, cuando me miro la barriga…feo"*
> *Entrevistadora: ¿y el resto del cuerpo?*
> ***Juan (deportista),** "Lindo también, la barriga, no…se ve uno desbaratado"*

> ***Camilo (deportista),*** *"no le pongo cuidado a eso, mi autoestima está muy bien".*
>
> ***Felipe (Deportista),*** *"a veces me miró estoy gordo o delgado. Además, siempre he tenido la autoestima baja, y casi no me gusta mirarme a los espejos, sólo para lo necesario cómo peinarme".*
> *Entrevistadora: ¿Tiene que ver con la discapacidad o siempre ha sido un concepto tuyo?*
> ***Felipe (Deportista),*** *"de pronto sí con la discapacidad, por ejemplo, antes cuando asistía a terapias de psicología me decían que me mirara al espejo las piernas las manos, y no me gustaba cómo se veían".*

Teniendo en cuenta las respuestas de los deportistas se visibiliza un elemento significativo en la comprensión del propio cuerpo y la imagen que se tiene de él, en este sentido y como lo afirma Rodríguez (2000, citado por Quiroz, 2015) la autoimagen es "una fotografía mental que cada individuo tiene sobre la apariencia del cuerpo unida a las actitudes y sentimientos con respecto a esa imagen corporal" (p. 10). Partiendo de esta postura, y como en el caso de José que comenta: "Que estoy muy feo, mi papá me hizo muy feo", la imagen se basa en parámetros biológicos y físicos, lo cual se refleja en la forma en que cada individuo se percibe a sí mismo, por tanto, el sentimiento de agrado o desagrado depende de la autopercepción de esa imagen corporal, y para ello es importante tener presente que cada persona la construye de acuerdo con sus vivencias, pero es fundamental tener en cuenta que el estándar de cuerpo no es una idea individual es una norma social, entonces la percepción que tienen está pautada por lo que la sociedad considera un cuerpo "normal" o "bello".

A partir de las observaciones realizadas y consolidadas en el diario de campo, se pudo percibir la importancia que tiene el cuerpo, no sólo por ser el que posibilita la corporalidad, sino por su sentir emocional, encarnado y vivido, el cual está inmerso en el entrenamiento, sin embargo, a pesar de que sus respuestas están direccionadas a lo bonito o feo que se ven sus manos, piernas, barriga, etc., en el juego pasan a un segundo plano, la forma en la que se ve el cuerpo no determina lo buenos que sean en la cancha. Allí no hay normatividad impuesta frente a cómo debe ser un cuerpo o cómo debe verse un cuerpo, el rendimiento de este es lo más importante.

La autopercepción o autoimagen es la representación mental o concepción interna que las personas construyen de sí mismas, pero en dicha representación intervienen diferentes relaciones de poder que se encuentran presentes en la sociedad, las cuales hacen parte de la proyección de su identidad y autoimagen, entonces:

> [...] las expresiones del cuerpo, el trabajo con el cuerpo y el trabajo al que se ve obligado el cuerpo según la clase social, la etnia, el género, etc. Revelan algunas de las fracturas sociales y las relaciones de poder que las presiden. Así, antes que un signo de democratización del derecho a actuar en el propio cuerpo y a construirlo conforme al propio gusto, el advenimiento de esta especie de compulsión a la rectificación de la imagen –en la que los tratamientos antiage, las cirugías plásticas y las gimnasias de la forma parecen paradigmáticos– constituye una expresión privilegiada de los mecanismos mediante los cuales el poder atraviesa la carne y se inscribe en ella estableciendo, el universo posible y deseable de la apariencia. Un universo que, de acuerdo con el orden hegemónico y con los mecanismos de distinción social que definen dicho orden parece destinado a perpetuar el ejercicio de la dominación cultural. (Pedraza, 2010, p.5, citado por Algaré 2019, p 9).

En este sentido, el orden hegemónico y las diferentes relaciones de poder pueden determinar un estándar de cuerpo, instaurando mecanismos normativos que “exigen” verse de determinada manera y que “deben” ser cumplidos. Por lo cual, la valoración del cuerpo se enfoca principalmente en la percepción visual, en lo que se puede ver y de alguna manera “aceptar”; “verse bien” le permite a un sujeto construir su identidad y su autopercepción, entonces, la autoimagen no es un concepto realmente propio ya que se construye desde diferentes vivencias.

Adicionalmente, en la autopercepción hace parte la identidad que se tiene sobre el propio cuerpo, es decir, se establece una identidad basándose en la cultura y el cuerpo que se tiene, entonces “se construye una imagen de cuerpo deseada y legitimada, es un “deber ser” de un cuerpo. Es decir, se idolatra determinada figura corporal, como la delgadez asociándolo al “estar en forma” “juventud eterna”, siendo sinónimo de “perfección” y de salud”. (González 2008, citado por Algaré 2019, p 10). Por lo tanto, si el ambiente reafirma esa identidad y el reconocimiento del cuerpo, la discapacidad no es una identidad generada propiamente por el sujeto, el ambiente discapacitante como contexto social y familiar al que se está expuesto, influye directamente en su autoimagen corporal. Como decía Felipe (deportista), “a veces me miro, estoy gordo o delgado”, una percepción que siempre cambia, sin embargo, el énfasis se encuentra en ser funcionales, “es decir contar con determinadas “características” para estar inmerso en la sociedad. Por lo que el cuerpo pasa a ser la herramienta principal de los sujetos, el objetivo principal y primordial es tener cuerpos “funcionales al sistema” (Algaré, 2019, p 10). En relación con esto, se puede identificar esta apreciación tal como lo describen los entrevistados, en los siguientes párrafos.

La relación que se tiene con el cuerpo determina en parte la forma en la que se relaciona con el mundo y con los demás, por lo tanto, el concepto negativo o positivo de ese cuerpo, influye directamente en esas relaciones. En ese sentido William James (1884, citado por Grandón 2017, p.1433), manifiesta que la "emoción es la manera continua en la que acontecen cambios corporales". Es decir, que un cuerpo es una experiencia en relación con el mundo que habita, una mezcla del ser y el hacer en el que irremediablemente se encuentra una emoción, que se ve reflejada a través de ese cuerpo, por tanto, "cambiar" el cuerpo físico es el resultado de respuestas a estímulos emocionales que van más allá de la autoimagen que se tiene del cuerpo.

El concepto de feo – bonito, surge de la comparación con algo más, distinguir una cosa de la otra requiere de un conjunto de creencias, por un lado, una imagen aparentemente "perfecta" que se ha venido reproduciendo acerca de cómo debería ser un cuerpo, entonces, la ciencia, la cosmética, los medios de comunicación, el deporte, entre otros, dan mayor relevancia a la forma en la que se perciben esos cuerpos, y por otro lado, el hacer de ese cuerpo, que determina el rol que debe cumplir por cómo es ese cuerpo, reproduciendo una normatividad a la que todos deben "ajustarse" un estándar definido por medidas, colores y formas, que categorizan cada vez más los cuerpos por ser diferentes a la norma.

En relación con el segundo enfoque de respuestas, algunos deportistas establecieron un vínculo directo con su visión de cuerpo y su capacidad o funcionalidad de este, es decir que existe una conexión en la forma en la que se autopercibe con su capacidad para hacer determinada acción, lo que puede concluir en algo que no gusta o quisiera ser cambiado ya que se basa en la competencia para hacerlo, frente a esta postura los deportistas respondieron:

> ***Pablo (deportista),*** *"Uy cosita rica, Sabrosita, mmm, buena pregunta, ¿yo me miro al espejo?… Pablo (Capitán del equipo de Rugby en Silla de Ruedas, 28 años).*
> *Entrevistadora: ¿Eres consciente de tu cuerpo cuando te ves al espejo?*
> ***Pablo (deportista),*** *"Sí, no me gusta"*
> *Entrevistadora: ¿No te gusta cuando te ves?*
> ***Pablo (deportista),*** *"No, pues o sea no es como que…Sí, no me gusta",*
> *Entrevistadora: ¿Qué es lo que no te gusta?*
> ***Pablo (deportista),*** *"La barriga, las manos, los pies",*
> *Entrevistadora: O sea ¿te gustaría que fuera diferente?*
> ***Pablo (deportista),*** *"Sí"*

Entrevistadora: ¿Pero diferentes en cuanto a?
***Pablo (deportista),** "A que funcionen"*

La percepción sobre un "buen cuerpo" o una autopercepción más positiva, está pautada por la idea de funcionalidad, es decir que una parte determinada de dicho cuerpo puede no gustar porque "no funciona", esto visto desde la norma preestablecida de cómo debe funcionar y ser un cuerpo. En este sentido, y en medio de las conversaciones con los deportistas coincidimos con el valor agregado del deporte, ya que siempre lleva a lugares que parecen ser inalcanzables, no sólo hablando de espacios físicos, las marcas, tiempos, destreza, etc. Más allá de eso, es la relación constante y consciente que se tiene con el cuerpo, todos los días se entrena para alcanzar algo en particular, pero también para sentirse mejor con ese cuerpo, sin embargo, cuando se tiene una discapacidad, independientemente de los estímulos físicos a los que se expone el cuerpo, se mejoran algunas destrezas y capacidades, lo que conduce a una visón funcional[2] de ese cuerpo, por lo tanto, los objetivos de la práctica deportiva cambian y así mismo la relación con dicho cuerpo.

Desde el punto de vista de la investigadora, percibir el cuerpo desde la capacidad de hacer algo con las condiciones físicas o cognitivas que pueda tener, es condicionar nuestra habilidad para aislar lo que el mundo ha dicho, de lo que realmente es y hace un cuerpo. Entonces, si la percepción del cuerpo está relacionada con la funcionalidad y la forma en la que se hacen las cosas, como lo manifestó Pablo (deportista), "A que funcionen" (las manos o los pies, porque no le gustan), se hace visible un paradigma capacitista, que establece y considera válido un conjunto de capacidades, funcionamientos y que reafirma los roles y actividades establecidas a los cuerpos, una norma invisible para los cuerpos "normales" o "funcionales" pero que hacen parte de la sociedad. Desde este punto vista, se toma el capacitismo y Fiona Campbell (2008, citado por Toboso 2021, p.69), lo atribuye a:

> Una red de creencias, procesos y prácticas que producen una clase particular de sujeto y de cuerpo que se proyecta normativamente como lo perfecto y típico de la especie y, por lo tanto, como lo que es esencial y plenamente humano. En consecuencia, la discapacidad es interpretada como una condición devaluante del ser humano (p.44).

[2] La funcionalidad es aquello perteneciente o relativo a las funciones. El concepto está vinculado a algo o alguien que funciona o sirve, por consiguiente, es un elemento fundamental para hacer diferentes clasificaciones sobre lo que es y encarna un cuerpo.

Entonces, el capacitismo hace parte de una cultura de creencias, que reproducen un cuerpo normativo y por tanto un hacer predeterminado, en el que aparentemente se encuentra lo esencial, es decir reducir un cuerpo a su capacidad, el lugar que ocupa el hacer, en el que sitúa y le da valor a un cuerpo, una esencia basada en productividad y utilidad que definitivamente condiciona a la discapacidad y la jerarquiza frente a los otros cuerpos. El capacitismo se construye socialmente mediante instrumentos que hacen parte de un estilo de vida y afecta también la identidad de las personas, es decir

> La construcción social “capacitista” se basa en la idea general de que el funcionamiento y las habilidades consideradas “normales” son definitorias del ser humano y, por lo tanto, no se puede esperar para las personas con discapacidad un futuro equiparable al del resto de la humanidad, porque no son personas humanas “completas” (Otaola & Huete 2020, p. 181).

El capacitismo está inmerso en ambientes en los que no necesariamente hay presencia de personas con discapacidad, es una actitud generalizada en la población, ya que constantemente se está midiendo las capacidades de una persona, sea al ocupar una vacante, presentar una hoja de vida, su capacidad de expresión, el nivel de conocimiento, entre otros, esto lleva a normativizar los cuerpos a tal punto que todos deben responder las exigencias del mundo moderno casi de la misma manera, es decir un hacer estandarizado independiente del cuerpo que lo realice.

En el deporte de alto rendimiento y de carácter competitivo, constantemente se miden las capacidades y habilidades del deportista, es decir la visión capacitista está inmersa en el campo y allí se denota un discurso invisible frente a lo “esencial” del deporte y el ser humano, es decir dentro del medio deportivo hay una “norma” impuesta en lo que debe hacer un cuerpo, cuantas repeticiones, kilómetros, kilos debe realizar respecto al tiempo, el peso corporal o la discapacidad, pero todo lo que salga de dicha norma será devaluado y clasificado dentro de una categoría que puede ser reducida a la incapacidad o a la diferencia.

Con respecto al tercer enfoque de respuestas, se percibe por parte de los deportistas una visión respecto a la normalidad impuesta frente a dicho cuerpo, es decir les gustaría que fuera diferente, en su aspecto físico y frente la funcionalidad de alguna parte en particular, por ejemplo, que las manos se vean más “bonitas” pero a su vez que

“funcionaran” mejor, lo paradójico de esto es que una de las condiciones para la práctica de este deporte (rugby en silla de ruedas) es que las manos no pueden ser cien por ciento funcionales, entonces de alguna manera, la relación y emoción con las manos cambia y así mismo la forma en la que se aceptan. Al respecto los deportistas expresaron:

> ***Laura (deportista),*** *“Bueno, pienso muchas cosas…que he logrado mucho a pesar de muchas cosas que han pasado”. En algún momento hubo un concepto negativo de él, pues cuando estaba recién accidentada, sí, me miraba mil defectos, ahora los veo como virtudes, a favor”*
> *Entrevistadora: O sea que desde el día cero, el día de tu accidente, al día de hoy ¿Ha cambiado esa percepción de tu cuerpo?*
> ***Laura (deportista),*** *“Sí claro, antes…digamos que no me quería o pensaba que digamos mis piernas ya no iban a servir para nada, entonces como que no las quería mucho, mis manos, pero ya no, ya como bien, me gusta…”*

> ***Carlos (deportista),*** *“Pues ya influye mucho como la moral, porque al verse uno al espejo y pues verse así en una silla de ruedas, siempre uno piensa mucho y se dice: “Wow! Y por qué estoy así, si yo estaba bien”, pero pues bueno las cosas pasan por algo, entonces uno tiene que ir aprendiendo a superar eso”.*
> *Entrevistadora: ¿Esa percepción ha cambiado con el tiempo?*
> ***Carlos (deportista),*** *“No pues yo creo que antes me veo como un poco más diferente, ahora yo me veo en un espejo y al no verme las piernas siempre se ve como un poquito más diferente, más raro”.*

Puede haber cercanías en las experiencias corporales, pero es importante decir que la percepción de las personas que participaron en el desarrollo de esta investigación frente a sus cuerpos son diferentes y los procesos también, por lo tanto, la normalidad y el “hacer” que cada uno impone en su cuerpo en parte, está determinado por estándares normativos, sus experiencias y su contexto social. En relación con esto, Dirth & Adams, (2019) cuestionan esa definición de “habilidad”, puesto que esta se basa en que existen parámetros comunes, “normales”, que definen el valor de un sujeto para desempeñarse en diferentes actividades, sin embargo, se requiere de:

> […] aceptación de las diferencias humanas en forma y función, la tolerancia por la falta de resolución a resultados indeseables, creatividad frente a recursos limitados, modos no tradicionales de completar tareas y una aceptación práctica de la vulnerabilidad y la interdependencia como parte de la vida (p. 267)

Esta aceptación podría conducir a una sociedad en donde la diferencia no sea excluida y la norma no sea tener el mismo cuerpo, la misma forma de caminar, hablar, vivir o ser en el mundo, es permitir manifestarse desde lo que son: cuerpos variados, diferentes,

perfectos, imperfectos, bonitos y/o feos, pero que sean sus experiencias y vivencias las que le permitan a ese cuerpo ser y de la misma manera actuar.

Dichos parámetros de normalidad presentes en la sociedad llevan a medir todos cuerpos de la misma manera, independientemente de sus habilidades. Parece haber una pauta aparentemente invisible que determina la forma correcta en la que un cuerpo debe hacer las cosas, pero cuando determinado cuerpo sale de esa norma y la diferencia es expuesta a dicha sociedad, surgen tensiones frente a esa diferencia ya que lo normal se relaciona también con valores: recatado – bueno -autónomo – libre – bello – lindo – correcto, etc.; entonces hablar de normalidad va más allá del cuerpo físico-biológico. La normalidad se siente y se reproduce en el marco de un sistema moral, una jerarquía que determina estar dentro de esa categoría, ya que salirse de ella es hacer parte de la diferencia. La normalización de la discapacidad viene de la mano de la deconstrucción de los estándares naturales, basados en perspectivas que son discriminatorias para las personas con discapacidad y tal como lo señala Ferreira:

> […] la arbitraria constitución de la categoría moderna de individuo señala la condición excluida de muchos colectivos humanos, entre ellos, las personas con discapacidad (son parte de los que no se ajustan a la norma; de los que no pueden hacer lo que tienen que hacer o que quieren hacer lo que no pueden hacer) Ferreira (2008, p 4.).

Dichas perspectivas se basan en concepciones estandarizadas que dictaminan lo que es normal y, así mismo, para qué está capacitada una persona. Entonces, un sujeto debe ser capaz de producir en pro de un fin determinado, pero al no cumplir con estos estándares, pierden su utilidad, su capacidad, y productividad ante la sociedad. Un cuerpo que no se ajusta a la norma, es un cuerpo dependiente de otro y lo que esto conlleva, pero más allá de eso, es seguir reproduciendo el valor otorgado a la independencia, reafirmando que un cuerpo no requiere de otro, algo que es imposible, ser un cuerpo es pertenecer y ser de algún lugar, por lo tanto, tal independencia no es tan real como aparenta ser, ni para las personas con discapacidad, ni para ninguna persona.

Tener una discapacidad no es solamente cargar un diagnóstico de por vida, es “luchar” con un sistema que además de imponer lo que debe ser un cuerpo también determina su utilidad ya que:

> Los dispositivos de saber-poder, principalmente desde la medicina, establecieron criterios de anormalidad como una explicación racional a la desviación y a la enfermedad, lo que trajo como consecuencia discursos que definían quiénes eran aptos o no para incorporarse al sistema productivo, es decir, "los normales" que no requerían de hospitalización, centros de rehabilitación y escuelas especiales. (Acosta y Sierra, 2020, p. 7).

En este sentido estar dentro de la categoría de "los normales" permite incorporarse en un sistema de productividad, es decir, utilidad, al ser un individuo que demanda seguridad social, labora, ejerce una función específica, pagar impuestos, entre otros, y estar dentro de la categoría de "anormal" implica que su productividad esté limitada por un diagnóstico, pero más allá de eso, por ser y tener un cuerpo que no encaja en esa norma, tanto por lo visible (su aspecto físico) como por lo que no se ve, entonces es más fácil categorizar la diferencia para así justificar el sistema y reproducirlo. Adicionalmente el concepto de discapacidad "jerarquiza los cuerpos en función de su productividad. Históricamente, las personas con discapacidad han sido vistas como seres inservibles, generadoras de "gasto público"; sus vidas no eran lo suficiente buenas ni dignas para ser vividas" (Peirano Silvina, 2016, p 6).

La presión social por alcanzar la normalidad nos invita a incluir roles sociales que aparentemente son indispensables para la realización personal:

> Lo normal se nos impone como un ideal en la sociedad contemporánea: desde los reality shows poblados por numerosos personajes liminares, que desde lo grotesco nos reconfortan al confirmar que somos uno más, hasta las revistas para padres, que informan con precisión milimétrica de cuáles son los umbrales de desarrollo que cabe esperar en cada momento, la pretensión de ser normales regula nuestra conducta y se ha convertido en parámetro de éxito social, a menudo calificado como integración (Pérez, 2009, p. 60).

La normalidad está inmersa y hace parte de todo, no sólo de los cuerpos, todo es normal, habitual, corriente o común y lo que determina esa normalidad es tan invisible y subjetivo que la norma se vuelve indefinible, pero al final determina la conducta, el éxito, el desarrollo, los roles y otros elementos que involucran un ser humano, tal como lo define Melania Moscoso Pérez (2009) en su artículo titulado "La normalidad y sus territorios liberados", en el cual analiza las implicaciones normativas del concepto de discapacidad quien define por normal "un conjunto de dispositivos socioculturales que inducen a la población a ajustarse a ciertos patrones de funcionalidad y apariencia" (p.61), entonces resistir a esa normalidad requiere aceptar la diferencia, hacer parte de ella y sobre todo ser un discurso propio de dicha categoría.

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir, que el cuerpo requiere que sea pensado y reconocido, no sólo como un elemento biológico, más allá de eso hay un ser encarnado y corporal, sujetos cuyos cuerpos reclaman una universalidad que emerge del ideal de cuerpo, que invita a indagarse a salir de la “naturalidad” impuesta, del sistema de creencias capacitistas y repensarse desde diferentes perspectivas (sociales, económicas, políticas, etc.) replanteando otras opciones en el hacer, en el ser, en los roles que debe tener un cuerpo por su forma o su color, ser un cuerpo que navega en las posibilidades sin que sea segregado por salir de la norma.

Adicionalmente, visibilizar que es solo a través del cuerpo que se tiene conciencia de sí mismo y del mundo; ser un cuerpo es tener un presente proyectado hacia un futuro en relación con una situación concreta en donde la corporalidad, comprende el aspecto interno, es decir el componente biológico-fisiológico, pero por otro lado contempla la relación que se hace del cuerpo y de las experiencias percibidas de forma consciente o inconsciente; es una forma de estar en el mundo, de percibirlo y de relacionarse con él. Transcurrir el cuerpo es un viaje en el que su “aspecto” no determina su belleza, su velocidad no determina su habilidad y su proceso no define su capacidad.

A partir de esta relación, se estima que el cuerpo no requeriría ser clasificado, ya que debería haber espacio para todos los tipos y formas de cuerpos, cada uno con sus variantes y sus habilidades con las cuales podría desarrollarse, pero el entorno ha recibido esas clasificaciones, lo que termina limitando los cuerpos y excluyéndolos de muchos entornos. En consecuencia, las diferentes categorías generan clasificaciones, cada una dentro determinado sistema y para el caso particular, el sistema deportivo, el cual cuenta con su sistema de clasificación funcional, permitiendo la práctica deportiva para determinadas discapacidades, es decir para determinados cuerpos, que más allá de generar igualdad de condiciones, clasifica, se recae sobre esa diferencia que no gusta, que duele, se moldea su autoestima, y se reafirma en un sistema que divide un cuerpo “más capaz” del “menos capaz”, pero al final todos dentro de la misma categoría social: “discapacitados”.

4. La clasificación funcional desde las narrativas de los deportistas

En este capítulo se describe la manera en la que los deportistas comprenden la clasificación funcional, específicamente para el rugby en silla de ruedas y la percepción propia de la misma. A las respuestas dadas entorno a este tema se resaltan cuatro elementos importantes 1) la clasificación vista desde el concepto de equidad vs igualdad, 2) el modelo de clasificación en relación con el nivel de discapacidad, 3) la forma en que fuera de la cancha aparece la clasificación funcional y 4) reflexiono sobre si existiese la posibilidad competir sin la existencia de la clasificación funcional.

Para iniciar este recorrido por las diferentes posturas y percepciones de los deportistas, es importante hablar del juego, ya que acompañar diferentes entrenamientos, permite sentir la adrenalina y la emoción que se vive. El juego en sí mismo es increíble, la velocidad, la forma en la que se mueven las sillas, las habilidades del equipo tanto en lo colectivo como en lo individual llevan al espectador a querer sentarse en una silla y experimentar el juego desde allí. Cuando se observa el juego podría decirse que simplemente la discapacidad se encuentra en un segundo plano, y esto no porque deje de estar presente, pues se expresa en la materialidad de las sillas de ruedas y en la forma cómo está diseñado el juego. El juego en sí permite a cada jugador cumplir una tarea en el campo, es encontrarse con la posibilidad de que cada cuerpo haga lo que puede y tiene

habilidad de hacer, es armar un rompecabezas en donde cada uno coloca su ficha (su habilidad), para finalizar una jugada. La rudeza del deporte se vuelve aún más interesante cuando se está allí, verlos avanzar con tanta facilidad y velocidad, dar lo mejor de cada uno en cada entrenamiento, llevar su cuerpo al máximo y buscar mejores resultados, asentaban el equipo en la cancha, el juego se podía interpretar desde diferentes puntos, ingredientes deportivos, sociales y personales de cada uno de ellos. La primera pregunta que hice para indagar acerca de la clasificación funcional fue ¿cómo la entiende? Y aunque en lo personal, es compleja la forma como segmentan, dividen y miden cada parte del cuerpo para generar un valor, para ellos se ha vuelto natural hacer parte de este sistema y en su mayoría todos saben que es un requisito para hacer parte del juego, por tanto, se ajustan a las normas y buscan estar dentro de los valores permitidos.

En primer lugar, es necesario hablar de los orígenes de la clasificación funcional la cual surge en 1980, con la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías 1 (CIDDM-1), la cual se ha basado en un esquema que delimita tres conceptos básicos, deficiencia, discapacidad y minusvalía (Charpentier, 2001, p.2). En su momento, la CIDDM salió al mundo como un documento que revolucionaría el progreso investigativo dentro de diferentes áreas del conocimiento, ya que clasificó la información en forma integral; es decir, no aplicó exclusivamente criterios vinculados a la enfermedad, porque su objetivo era ser de utilidad no sólo a médicos sino también a otros profesionales y planificadores, dicho trabajo fue elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). A partir de la visión lineal que focaliza su espectro en la funcionalidad del sujeto y lo que su cuerpo puede y no puede hacer, surge la CIDDM-2,

> la cual pretende basar su esquema de clasificación en el modelo biopsicosocial, planteando la existencia de tres niveles a los que referir la valoración: a) el nivel biológico, desde el que se puede plantear la existencia de la deficiencia; b) el nivel de la persona, al que se relaciona las actividades personales y sus limitaciones; y c) el nivel social, en función del cual se define el grado de participación social del individuo. De este modo, el estado de salud del sujeto viene dado por su situación en un esquema tridimensional, en el que los ejes vienen dados por las dimensiones “deficiencia”, “actividad” y “participación” (Vaz y Cano, 2002, p. 3).

La CIDDM-2 pertenece a la “familia” de clasificaciones desarrolladas por la OMS y fue escrita en el año 1999, (Charpentier, 2001, p.3). para su aplicación a varios aspectos de la salud. El conjunto de clasificaciones de la OMS proporciona un amplio rango de información acerca de la salud (ej. Diagnóstico, funcionamiento y discapacidad, razones

para establecer el contacto con los servicios de salud) y proporciona un lenguaje estandarizado y único que posibilita la comunicación en todo el mundo sobre la salud y la atención sanitaria entre diferentes disciplinas y ciencias. En la versión 2 de la CIDDM, Vaz y Cano (2002), afirman de dicho documento que fue como:

> pasar de un modelo basado en el individuo, el cual es concebido como "portador" de la deficiencia y sobre el que se actúa desde un esquema básicamente médico e individual con la pretensión de modificar su comportamiento, a un modelo basado en la concepción de la deficiencia como resultado de la interrelación del sujeto con su entorno (2002, p.3).

Por tanto, para la discapacidad esto tuvo una connotación segregante y de menosprecio ya que lo que más resalta es su posición discapacitante frente al entorno, sin darle reconocimiento al ambiente y enfocarse únicamente en la posición de minusvalía y enfermedad como elemento para identificar a la persona que "porta" su "condición" de discapacidad.

Posterior a esta versión surge la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), la cual pertenece a la familia de clasificaciones internacionales, desarrolladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2001, que permitió "transformar" una clasificación basada en el déficit a una clasificación basada en competencias de componentes de la salud (ver tabla 1). En dicha clasificación el componente médico-rehabilitador toma igual o mayor relevancia que en las clasificaciones anteriores, haciendo hincapié en dicha "transformación", ya que esta acción fue en un entorno mayormente discapacitante, normalizador y con el uso de un lenguaje estandarizado, que siguió incluyendo a la discapacidad en un rol binario, entre capacidad e incapacidad sobre las personas, ya que son entendidas y estimadas solo en términos del grado de cumplimiento de roles y tareas específicas.Tabla 2. Diferencia entre la CIDDM y la CIF.

DIFERENCIAS ENTRE CIDDM Y LA CIF	
CIDDM	**CIF**
Clasificación Internacional de Discapacidad	Marco descriptivo de capacidades y limitaciones
Clasificación de consecuencias de enfermedades	Clasificación de componentes de Salud
Ve en la persona la discapacidad	Ve en las personas las capacidades y cualidades además de la discapacidad.

Modelo unidireccional	Modelo Biopsicosocial, relación entre todos sus componentes.
Se centra sólo en el individuo	Tiene en cuenta el contexto ambiental y personal.
Se basa en la Discapacidad y Minusvalía	Se basa en limitación en la actividad, restricción de la participación y redefine la discapacidad.
Términos de menosprecio y estigmatización	Términos menos estigmatizantes

Fuente: Andrade Ruiz, (2012, p. 13).

Es importante aclarar que la CIF, clasifica la salud y los estados relacionados con la misma, por lo tanto, todas las personas podrían estar dentro de dicha clasificación, la cual se vuelve un criterio de selección ya que es requisito inicial como deficiencia elegible para la práctica de un deporte paralímpico, por ejemplo, rugby en silla de ruedas, atletismo, tiro con arco, entre otros. Posterior a esa primera clasificación que usualmente la realiza el sistema de salud, se elige la disciplina deportiva a la cual su “deficiencia” puede aplicar, para posteriormente pasar por una clasificación específica en la disciplina deportiva, las cuales determinan de acuerdo con el deporte, el nivel de discapacidad o funcionalidad de su cuerpo ya que así mismo será su desempeño en la práctica deportiva, lo que generar un valor que le permite asegurar su participación en la competencia.

Para el caso del rugby en silla de ruedas y de acuerdo con el manual de clasificación IWRF 2022, el proceso de clasificación se divide en tres partes, primero, evaluación física la cual busca medir el impacto de deterioro, inicialmente en las manos, identificando la capacidad para sujetar, asegurar o recoger objetos, adicionalmente se verifica las limitaciones de las articulaciones, miembros superiores e inferiores y tronco. La segunda parte consiste en la evaluación técnica la cual evalúa las actividades con pelota y silla de ruedas para determinar el impacto de la discapacidad, medido en la evaluación física, en actividades deportivas específicas para tomar una decisión sobre la clase deportiva del atleta y por último se encuentra la fase de observación en competencia y/o en entrenamiento, la cual busca verificar que las actividades observadas no hayan sido influenciadas por el equipo y/o el entrenamiento, sino por el contrario que se puedan verificar sus habilidades reales (WWR Clasification rules, 2022, apéndice 1, p. 65).

En este sentido, las respuestas en torno a cómo entiende la clasificación funcional, fueron orientadas en el marco de esta tecnicidad. Sin embargo, José, deportista de la selección de Rugby, tiene una comparación particular:

> “Te lo voy a poner así, ¿Ha escuchado la historia de la tortuga y la liebre? El 0.5 es la tortuga, y yo soy un 3.5 como la liebre, pero sin la cualidad que tiene la liebre que se cree mejor que el otro, sólo la velocidad es la que marca la diferencia, si yo comparo los dos en velocidad el 0.5 es una tortuga y yo soy un 3.5 como una liebre por la velocidad que tengo”.

Esta analogía podría parecer interesante por la moraleja del cuento de la liebre y la tortuga, la cual habla de la constancia, el trabajo bien hecho y la paciencia para conseguir los objetivos propuestos, sin embargo, el cuento cambia cuando la comparación surge por un cuerpo y sus habilidades motrices, cuanto el punto comparativo surge por lo que se ve y es objeto de clasificación, en este caso, las habilidades de los animales vs la clasificación otorgada a un deportista, y aquí la moraleja cambia considerablemente, ya que se puede visibilizar que efectivamente el sistema en el que se encuentran los deportistas es marcado, puntual, dominante, estandarizado y hasta podría ser segregador, además no hay posibilidad de reclamo si se quiere hacer parte de él.

Es innegable todas las ventajas y beneficios que tiene para el cuerpo la práctica deportiva regular, sin embargo, cuando se hace parte del sistema competitivo y su actividad principal es ser deportista, el cuerpo tiene un valor relevante y como afirma Ferrante (2013), “las paralimpiadas generan un ideal de cuerpo, llamado el super crip, algo así como un super discapacitado, que reproduce aquellos valores asociados al cuerpo legítimo pero completamente alejado de una posición estable de la mayoría de las personas con discapacidad” (p. 160). Es decir, el sistema propaga una norma impuesta en el que la discapacidad se ve como un acto heroico de superación, pero encerrado en un cuerpo que se encuentra totalmente alejado de ser visto con “normalidad”, sin requerir de comparaciones o atributos corporales que lo definan.

De otro lado, se encuentra Carlos, deportista de la selección de Rugby, quien define la clasificación de la siguiente manera:

> “es lo que uno necesita para poder entrar a la cancha, en si son ocho puntos los que juegan en la cancha, entonces está el 0.5, el 1, 1.5, 2, 2.5, similar 3 y 3.5 y entonces se utiliza el 3.5 un 0.5 cuatro y pueden ser dos de 2 para formar una puntuación de 8 puntos y de esos puntos no se pueden pasar”.

Su respuesta resalta la claridad frente a lo que es la clasificación y cómo influye en la táctica del juego, pero al pensar un poco más allá de esos números y de la ubicación en la cancha para formar una jugada previa, esos números que se ven, son personas, son cuerpos, seres humanos, los cuales están dentro de una categoría clasificante, la cual ha sido creada para permitirles desempeñar una actividad y hacer parte no sólo del sistema deportivo, sino, del sistema económico, sociopolítico, de salud, entre otros; sujetos visibles, productivos y "útiles", gracias al deporte. Sin embargo, lo más complejo del sistema deportivo es salir de él ya que no hay muchas actividades diferentes para una persona con discapacidad, adicionalmente que estar allí es una oportunidad, para cumplir sueños en algo que gusta y motiva a sentirse mejor, entonces, la mejor opción es acomodarse a las reglas y si en algún momento el deporte puede apoyar las luchas de las personas con discapacidad seguramente la práctica tomaría aún más valor.

Por otro lado, se encuentra Luis, entrenador de la disciplina deportiva desde hace nueve años, quien antes de llegar al deporte, se desempeñó como entrenador de diferentes disciplinas y con diferentes discapacidades, lo que le dio la experiencia para ejercer su labor con mayor facilidad al tener a cargo un equipo nacional. Como él lo manifiesta, "ha sido un proceso de aprendizaje y de crecimiento continuo", sin embargo, a la primera pregunta sobre la clasificación funcional él respondió:

> "Yo creo que es necesaria. La única forma para poder tratar de igualar las discapacidades para que compitan. ¿qué es demasiado subjetiva? Sin ninguna duda, ¿Qué el IPC está intentando que no sea así? están creando los manuales y están siendo más estrictos. Por ejemplo, baloncesto lo está haciendo, ellos se pusieron las pilas y dijeron que para Tokio sí o sí tenían que dejar unas cosas que están muy en la deriva con un puntaje alto. En rugby, por ejemplo, cambiaron el sistema de clasificación funcional de los amputados, entonces está llevando hacia el tema".

Es claro que los saberes médicos exigidos son y seguirán haciendo parte del deporte paralímpico como primer indicador para "separar" un deportista de otro, jerarquizando y otorgando poder al que clasifica sobre el clasificado y por otro lado es irrefutable que los diferentes entes deportivos continúan desarrollando varias estrategias en pro del deporte paralímpico, generando mayor apropiación de la población y que se sientan partícipes del mismo, sin embargo, la forma en la que está planteado el sistema, se sigue reafirmando como base el sistema de clasificación, el manual sigue abierto y

subjetivo y asimismo el cuerpo sigue siendo el eje clasificante, pero más allá de esto, se sigue negando la oportunidad de pensarnos desde otro lugar en donde el cuerpo no tenga ese valor y/o significancia, repensar el deporte como campo de competitividad entre marcas, tiempos, combates, etc. y no en cuerpos atravesados por la normalización y la legitimidad, alejados de lo que debería ser según la ciencia y la sociedad.

En función de lo expuesto, es necesario resaltar que existen lecturas que reducen el deporte a un espacio positivo y carente de contradicciones, y, por otro lado, otras negativas que lo caracterizan solo como espacio de opresión. Una visión compleja que asuma esta tensión demanda una revisión profunda en la estructura social sobre la cual se sitúa la práctica deportiva de las personas con discapacidad y analizar simultáneamente las dos caras del deporte y los valores que se atribuyen al cuerpo. Es importante resaltar que, aunque es realmente difícil estar en alguna posición de forma radical, sin comprender la otra, es necesario hacer un proceso de reflexión frente al cuerpo, su corporeidad y sus experiencias permitiendo que el eje categorizador no sea su condición biológica.

4.1. La dualidad de la Clasificación Funcional: Equidad vs Igualdad

El concepto de equidad es bastante complejo y sus definiciones han ido variando a través del tiempo. D´Lia y Maingon (2004), señalan que “las teorías que han estudiado el tema están de acuerdo en vincularlo a las diferencias relacionadas a condiciones de injusticia” (p. 116). Al respecto, las situaciones de injusticia presentes en el entorno deportivo podrían ser innumerables: disposiciones frente a la clasificación y no estar de acuerdo con los resultados generados, querer practicar un deporte para el que su deficiencia elegible no aplique, tener una discapacidad y querer hacer parte de los juegos olímpicos no del paralimpismo, entre otras que seguramente intervienen en diferencias que van más allá de lo que se contempla es el sistema. Entonces sería necesario dar una revisión más profunda frente a si existe equidad en el sistema de clasificación funcional y si es justa para las personas que la reciben. En este sentido, Rawls (1999) expresa que:

> […] la idea de equidad es fundamental en el concepto de justicia y destaca que los miembros de una sociedad discuten y establecen qué prácticas se definirán como justas, lo cual implica que las mismas dependerán del pacto subyacente entre los individuos pertenecientes a una comunidad (p. 134).

Por lo anterior, se podría pensar que la noción de equidad (en relación con la justicia), en la cual se basa la clasificación funcional ha venido a partir de un pacto en el que se establecieron elementos de igualdad para el deporte paralímpico, pero son conceptos que se vienen reproduciendo a través de la historia y que seguramente requieren ser reevaluados, teniendo en cuenta los estudios sociales de discapacidad, los avances tecnológicos presentes alrededor del deporte, entre otros.

Entonces la diferencia entre igualdad y equidad está enmarcada inicialmente por el concepto de justicia, pero adicional a esto se debe contemplar que, “si bien la palabra equidad proviene del latín aequitas, que significa “igual”, en función de cuál sea el aspecto que se considere relevante tomar en cuenta para igualar a las personas, existen diferentes teorías de la justicia social” (Formichella, 2011, p. 4). Entonces, la equidad y la igualdad se diferencian en cuanto a la justicia social inmersa en la situación, el entorno o la cultura por la que se encuentre implicado el sujeto, en este sentido la

> Equidad quiere decir igualdad en cierto atributo, lo cual no implica igualdad en todos los atributos. Para que esto fuera así no debería existir ninguna clase de diferencia entre los individuos, lo cual no coincide con la realidad en absoluto. Es más, para lograr la igualdad en un aspecto puede ser necesario que exista desigualdad en otro (Sen 1995, como se citó en Formichella, 2011, p. 4).

En consecuencia, pensar que la clasificación funcional y el deporte paralímpico se encuentran en un entorno equitativo o igualitario resulta complejo, ya que para que esto ocurra, no debería existir ninguna clase de diferencia entre los individuos con el fin de lograr la equidad y en cierto atributo la igualdad. Entonces agrupar la discapacidad por deficiencias elegibles para propiciar la práctica deportiva no contiene elementos equitativos ni igualitarios, lo que desdibuja, una de las premisas de la clasificación para el deporte paralímpico.

En el desarrollo de las entrevistas y las respuestas dadas por parte de los deportistas surgen dichos términos alrededor de la clasificación funcional, uno de los casos particulares es la de Carlos, quien estando en los juegos Parapanamericanos recibe su tercera clasificación funcional, la cual excede el valor permitido para el Rugby en Silla de

ruedas, el valor asignado en ese momento fue de 3,75 y el máximo es 3.5, dicha decisión no le permitió competir ni participar en el evento, pero lo más relevante, fue el no poder continuar como deportista. Su sustento económico y toda su vida giraba en torno a ello, es a lo que se dedicaba el cien por ciento de su tiempo. A partir de esa experiencia su percepción de la clasificación es la siguiente:

> **Carlos (deportista),** "Mal, porque la verdad no es que sea como dicen las clasificadoras de que yo con la mano soy muy hábil, la mano a mí me sirve para remar con la planta que me quedó, pero no es nada hábil como para que me hayan subido tanto la clasificación, entonces no me parece justo, no es equitativa. No sé ni por qué lo hicieron porque ellas dijeron que veían que era muy hábil y que me tenían que hacer una revisión de nuevo, y la hicieron y pues me dieron ese puntaje, entonces fue como algo maluco",
>
> **Entrevistadora:** ¿Cómo recibiste ese 3.75? ¿Qué pasó por tu cabeza cuando viste que no podías hacer parte del equipo en ese momento?
>
> **Carlos (deportista),** "Pasaron muchas cosas por mi cabeza, me deprimí mucho, porque estaba en los Parapanamericanos ya tenía la camisa lista para jugar y de un momento a otro me dicen que no puedo porque mi clasificación no es permitida para jugar, entonces eso deprime mucho, pero pues igual estoy echándole ganas y sé que lo voy a lograr".

Esta experiencia visibiliza que la función principal de la clasificación funcional no es únicamente asegurar un entorno deportivo entre pares y basarse en igualdad de condiciones para llegar a una competencia, ya que para hacer parte del sistema deportivo se requiere de total dedicación y exigencia, por tanto, las consecuencias al salir de dicho sistema de manera abrupta afectan diferentes aspectos en la vida de una persona, más cuando esta decisión no está bajo su dominio. De manera que la clasificación funcional no sólo clasifica cuerpos, también determina quién hace parte del sistema y cuándo deja de hacer parte de este.

En este sentido, el deporte paralímpico condiciona la participación de los sujetos basándose en su reglamento y, por ende, en la discapacidad, lo que ha generado nuevos parámetros de normalidad, en donde la discapacidad pase lo más desapercibida posible, produciendo nuevos sujetos, más "útiles", "capaces" e independientes, entonces,

> […]La discapacidad es una categoría dentro de un sistema de clasificación que produce sujetos, a partir de la idea de «normalidad única» que funciona tanto como parámetro de medición de lo normal/anormal, como de ideología legitimadora de relaciones de asimetría y desigualdad. (Rosato y Angelino, 2009, p. 87).

De ahí que, la clasificación funcional no sea únicamente un factor que determine el estado de la salud, en el deporte, la clasificación legitima las relaciones entre los que reciben la clasificación y los que realizan dicha clasificación, las cuales se encuentran atravesadas por diferentes elementos de poder que no permiten igualdad en las mismas. Para continuar con las narraciones de los deportistas y similar a la postura de Carlos, está Camilo, quien respecto a su percepción con la clasificación funcional manifiesta:

> Camilo (deportista), “hay una gran diferencia respecto a Colombia, yo siempre he dicho eso porque lamentablemente el deporte, el rugby en silla de ruedas, no tiene clasificadores nacionales ni internacionales que sepan mucho del tema o que tengan un buen estudio respecto al tema de la clasificación. Entonces lo que nos pasa a nosotros los colombianos [es que] nos toca irnos a clasificar bien sea en otro país o bueno, puede ser aquí en el mismo país, pero la clasificación hacia nosotros, hacia Colombia es un poco más fuerte o excesiva que a los otros. No es tan equitativa como he visto casos de otros equipos y otros países”.

La equidad en el sistema de clasificación funcional se puede ver influenciada por varias razones, la primera no tener clasificadores nacionales, segundo, el tener que irse a clasificar a otros países, en donde puede interferir ciertos intereses que favorecen deportistas de sus propias regiones o de países que generan un nivel alto de competencia, no obstante, esta situación puede presentarse porque el sistema de clasificación es muy subjetivo y está abierto considerablemente a la percepción del evaluador, lo lleva a un engranaje transnacional en el que hay una jerarquía entre países en relación con cierta disciplina deportiva. Es importante resaltar, las renovaciones constantes de los manuales y que busca ser lo más objetivo posible frente a medidas, lesiones y rangos de movimientos, pero algo que no se podrá contemplar en un manual y está fuera de control del evaluador, es que no es viable saber si el rango de movimiento que está evaluando es real o está limitado, simulando “mayor discapacidad” en busca de un menor valor clasificatorio.

En esta misma línea se encuentra José (deportista), pero con una perspectiva diferente, ya que su nivel de competitividad es mayor y más importante que el sistema de clasificación, él resalta:

> **José (deportista),** “hay equipos que aprovechan esa falencia y se clasifican en otros países que no molestan tanto con eso, digamos hay jugadores en Estados Unidos que deberían ser el puntaje más alto y tienen puntaje más bajo, o en Canadá también hay muchos jugadores que están mal clasificados, y pues para todo esto son las nuevas resoluciones.

Entrevistadora: ¿Y eso te parece que es equitativo?

José (deportista), "Pues a mí me gusta enfrentarme y entre más fuerte sea el enemigo pues mejor para mí, pero otra persona puede pensar que eso es injusto. A mí no me afecta porque me gusta la competencia y entre más difícil sea el toro mejor la corrida, mejor dicho, porque soy excesivamente competitivo y me gusta hacer que el deporte sea perfecto".

Clasificarse en otros países no es sencillo y lo más difícil es que no se puede asegurar que la clasificación siga al pie de la letra el manual, lo que ha llevado a que algunos deportistas sean vean más privilegiados que otros, por lo tanto para buscar realmente igualdad en el mismo, mayor objetividad y asegurar una "competencia honesta", requiere de mayor investigación en el campo social, evitar la continuidad a nuevas escalas de normalidad, en donde es "más normal" tener tres dedos que dos o las ventajas que pueda tener una discapacidad adquirida a una congénita, un sistema que no pase sobre otros y contemple lo que realmente debería ser el eje clasificante en la práctica deportiva, los resultados.

Jorge (deportista), manifiesta respecto a la clasificación funcional que no es equitativa, de forma muy similar a la de Camilo, ya que él menciona:

"Creo que es un manejo interno que ellos tienen para sacar beneficio en cancha, porque si hay mucho jugador que es muy ágil, tiene mejor movilidad de mano para los pases y tienen esa ventaja sobre uno y siguen siendo clasificados bajo".

Esta es una situación que va más allá del propósito de la clasificación, tiene que ver con las dinámicas que se dan en ese mundo competitivo, en donde la premisa del juego limpio en algunos momentos se desdibuja, sin embargo esos privilegios dentro de sistemas que pueden ser opresores, confirmarían que estar clasificado no asegura hacer parte de un sistema equitativo y/o igualitario, además que estar entre pares tampoco significa equidad de luchas ya que cada deportista busca su bien individual por encima del colectivo, lo que podría llevar a pensar que el sistema de clasificación es un conjunto de ideas que reprodujo la modernidad acerca de lo diferente o de la diferencia, y un acumulado de conocimientos sobre lo que tiene que ser gobernado y normalizado.

A la luz de las narraciones de los deportistas el deporte paralímpico denota un sentido incluyente, pero cuando se encuentra que es sobre el cuerpo el punto en el que se señala la diferencia y de esa diferencia depende el acceso a determinado deporte, para

posteriormente generar un valor, el cual busca ser lo más bajo posible, es decir, ser lo menos hábil motrizmente, su nivel de inclusión entra en tensión y aún más cuando dicho evaluador o clasificador, puede ser más exigente o más flexible dependiendo del lugar en donde le realicen la clasificación al deportista y la nacionalidad del clasificador. En este sentido, el sistema caracteriza, ordena y delimita para facilitar una administración, en este caso, del deporte paralímpico, basado en la inclusión de la diferencia, pero esa misma diferencia termina siendo excluida y seleccionada de acuerdo con manuales y estándares médicos.

Desde otro punto de vista está Pablo, el capitán del equipo, siempre desde su competitividad analiza el juego y la clasificación, la equidad está basada en hacer "trampita" ya que todos los deportistas están bajo el mismo nivel de "mentira clasificatoria":

> **Pablo (Deportista),** "yo busco como una equidad en que si yo hiciera las cosas bien en la clasificación no podría ganarle a un USA o un Canadá nunca, porque ellos están igual que nosotros, o sea hay puntajes que son más altos, pero ellos hicieron esa trampita y quedaron bajos, entonces si uno no hiciera esa trampita no podría estar igual que ellos por más que quisiera uno. Entonces eso nos da igualdad, ya cuando nos mandamos uno a uno en el partido ese man corre casi un dos y uno corre igual, entonces le da ventaja a uno en el partido. Por ejemplo, un man de Japón que es 3.0 uno lo mira y dice que debería ser un 3.5, pero hay algo que pasa en Europa o en Asia y es que el Rugby está mucho más avanzado, entonces hay más clasificadores funcionales, en Colombia hay un clasificador funcional y creo que es panel A, entonces cuando la persona recién queda en discapacidad va y lo clasifica, entonces ya tiene su clasificación.

El panorama anterior permite pensar en la capacidad que tiene él como deportista para decidir qué hacer o no en el momento de ser evaluado y como todo el sistema competitivo, basado en un código ético, de alguna manera "permite" esa "trampita" de minimizar movimientos, ya que todos o la mayoría recurren a la misma situación, por tanto, evidencian la equidad del sistema en ese actuar. Pero para el deportista que no puede hacer aquella trampa o simplemente no conoce el sistema a profundidad y obtiene un valor no permitido, o al que simplemente así minimice sus movimientos le genere un valor que perjudica el juego, es garantizar equidad, pero sí abrir la posibilidad a engañar y entrar a decisiones subjetivas que dependen de muchas variables a la hora de generar la clasificación.

En síntesis, la clasificación funcional no interviene únicamente en la táctica del juego, como se puedo ver en lo que expresan los deportistas, el desarrollo deportivo influye considerablemente en el resultado de la clasificación, adicionalmente, los recursos que invierten algunos países hacen que la capacitación de los clasificadores y todo lo que un deportista requiere para desarrollar su práctica deportiva esté garantizado de alguna manera. Pero esto no ocurre únicamente en el deporte paralímpico, todo el sistema deportivo depende del sistema económico y político de un país, ya que la asignación de recursos hace que los reconocimientos y apoyos suban o bajen de acuerdo con el mismo, por lo tanto, la participación de muchos deportistas en justas internacionales dependerá directamente del rubro asignado al deporte en determinado país, la autogestión o el patrocinio de los entes privados. Cabe aclarar que los entrenadores no son ajenos a esta situación y en caso particular los clasificadores, ya que todo su proceso de formación y evolución profesional difícilmente está apoyado por entes gubernamentales, ligas o federaciones. Esta podría ser una razón por la cual en Colombia tenemos pocas personas que se dediquen a la función de clasificar y organizar el deporte para personas con discapacidad.

4.2. El modelo de clasificación en relación con el nivel de discapacidad

Desde el campo del deporte adaptado la discapacidad va más allá del campo de la inclusión y la equidad ya que posee un carácter ambiguo, en el que se cuestiona la norma médico-hegemónica que reduce al cuerpo discapacitado a un cuerpo dependiente y enfermo, pero surge el deporte con una visión de superación de la discapacidad y como afirma Carolina Ferrante (2013):

> Discapacitarse significa adquirir una nueva vida que implica adaptarse a un nuevo esquema corporal, una serie de saberes prácticos promovidos, enseñados y exigidos en la convivencia deportiva. Así, todo recién llegado al campo recibirá, de parte de profesores de educación física, voluntarios y pares las máximas de que “no existe el no puedo, sino el no quiero” (p.165).

Asimismo, todo el que llega a practicar Rugby en silla de ruedas recibe una “instrucción” respecto a la clasificación funcional, que para efectos de las entrevistas les

llamé familiarización con los procesos de clasificación, para lo cual, cada deportista explicaba cómo fue su primera clasificación y lo que el entrenador y compañeros le decían que era mejor, es decir, se transmite ese recorrido experiencial que únicamente se vive al pasar por la pericia de ser clasificado, en donde parte de la discusión es la reproducción de un conocimiento que sigue basado en la subjetividad del sistema evaluador, sin embargo, reestructurar dicho sistema en torno a la subjetividad no sería la solución tácita del asunto ya que es lo que se ha venido haciendo a los diferentes manuales de diferentes disciplinas deportivas. Por otro lado, al hablar con el entrenador de la familiarización con la clasificación funcional, él manifiesta:

> **Luis (Entrenador),** "Una mierda, que pena, fue una mierda porque yo no sabía que eso pasaba, o sea, sabía que ellos tenían una clasificación funcional, pero no sabía cómo era y mi primera vez fue en Estados Unidos y yo no sabía qué tocaba hacer, nadie me explicó, nadie me dijo nada y después como que caí en cuenta de la importancia de eso y nosotros pensábamos que un deportista era 3.5 y llegó a ser 2.0, entonces imagínate como estábamos de mal con ese tema de la clasificación, pero fue muy difícil, eso es un momento de tensión muy grave, después con la experiencia uno aprende a manejarlo, además uno ya prepara al deportista. Nosotros hacemos un simulacro diciéndole "le van a hacer esto, le van a hacer lo otro, le van a hacer tal, tal, tal y usted debe hacer esto, debe hacer lo otro, no estamos mintiendo, pero tampoco somos unos idiotas que vamos y muestra todo lo que hace allá que es lo que hace todo el mundo, si, o sea todo el mundo se prepara para eso, todo el mundo sabe qué es lo tiene que hacer".

Con lo anterior y de acuerdo con el manual de clasificación específico por disciplina deportiva, la clasificación es relativa y depende en gran medida del evaluador, ya que, en el manual se estandarizan los valores que pueden ser otorgados de acuerdo con la discapacidad y la fluidez de los movimientos que puede hacer el evaluado, por tanto, quién debe asegurar la aplicabilidad, validez y confiabilidad en el uso de dicho documento es el panel de clasificación; el deportista no debería estar preparado o familiarizado con los movimientos que debería realizar. Por lo tanto, hay elementos que van más allá de la clasificación, en términos políticos ya que dicho manual es lo que soporta todo un movimiento paralímpico, por el cual el principal clasificante ha sido el cuerpo y así mismo una forma de ejercer control y poder en el mantenimiento y reproducción de dicho sistema.

Para Laura, la familiarización con la clasificación funcional es de una forma similar que los demás deportistas, ya que ella manifiesta:

> “ellos me decían como no hagas esto, porque no más porque ellos ven que tienes dedos y te suben no 2.0 sino 2.5 y no me servía, como que el brazo, que lo subiera lento, me decía cosas así, pero igual ellos tocan los músculos, lo siente ahí, que el músculo está débil, pero puede mejorar”.

El contacto que tiene el evaluador con el deportista es relevante en el proceso de clasificación ya que busca verificar el músculo y el movimiento que tiene al realizar determinada acción, pero también en donde aparentemente puede saber si ese músculo está débil o fuerte y si puede llegar a mejorar. Lo que es utópico, ya que es muy difícil predecir si un músculo puede llegar a mejorar o empeorar, teniendo en cuenta que cada cuerpo genera una respuesta totalmente diferente a otro, bajo un estímulo determinado, a partir de ese criterio su desarrollo muscular depende de varios factores que no se pueden contemplar en el tipo de evaluación que se realiza para la clasificación funcional.

Teniendo en cuenta la familiarización de los deportistas con la clasificación funcional, y como lo contempla Epele “en la convivencia deportiva y sobre una anatomía moral, cada cuerpo poseerá su valor en función de cuán alejado esté del cuerpo normal y de cuánto se esfuerce por superarse. Este principio de jerarquización introduce una escala inter e intra-discapacidad motriz” (2002, p.12). En contraposición a lo que plantea el autor, y una de las cosas más particulares con encontradas en el proceso de indagación sobre la clasificación funcional, es que el juego no busca acercarse al cuerpo estándar y “normal” todo lo contrario, entre más discapacidad presente a la hora de ser evaluado, menor puntaje, por tanto, más opciones en la cancha para generar un sistema táctico que permita ganar, pero por otro lado, está el entrenador maximizando sus capacidades restantes en busca de mayor velocidad, resistencia, juego, entre otras, contradicciones nada distantes de la naturalización del sistema y la opresión oculta detrás del mismo.

Todos los deportistas coinciden en esa “trampita” al momento de realizar la clasificación. En el caso de José, lo define como trampa sana y cómo juega ese manual de clasificación a favor de algunos deportistas y su lugar de nacimiento, él manifiesta:

> **José (Deportista),** “normalmente según los estudios que le haga el entrenador y sus colaboradores, ellos empiezan a investigar discapacidades similares a la mía en otros países y había como dos o tres jugadores, y ya con eso teníamos un esquema de cómo jugaban ellos, de cómo se movían, qué lesiones tenían, para que cuando uno llegue al panel de clasificadores ya tiene un esquema de qué puede hacer y qué no puede hacer. En este deporte existe la trampa sana, que usted no puede mostrar todo lo que tiene un deportista

> porque te van a dar la máxima clasificación o no clasifica, entonces necesita reducir ciertos movimientos para que pueda clasificar".
> **Entrevistadora:** ¿O sea que engañar a veces es fácil en este juego para que tengas una clasificación que convenga?
> **José (Deportista),** "es correcto, eso es lo que hacen todos los equipos y por eso van a clasificar a los jugadores a otros países porque llega el torneo y como no lo pueden clasificar ahí no pueden decir no porque tiene una primera clasificación, no pueden tocarlo a él hasta la próxima clasificación, entonces aprovechan esos torneos para romper las reglas que ya hay".

En el caso particular de la disciplina deportiva, muchos deportistas buscan minimizar sus capacidades restantes con el fin de conseguir la clasificación más baja posible. Entonces, si esto pasa con todos los equipos y en todos los países, puede generar confusión frente a la igualdad de condiciones sobre la que se supone fue creada dicha clasificación y qué tan apropiada sería para el sistema deportivo. Teniendo en cuenta que no se obtiene un movimiento cien por ciento real en el momento de la evaluación y así mismo el evaluador provee un valor subjetivo bajo unas condiciones presentes en el manual. En consecuencia y como afirma Ferrante (2013), "la moralidad se instaurará a través de un proceso mimético, en el cual, cuerpo a cuerpo, se transmitirán una serie de conocimientos y hábitos corporales que entrenan a la persona con discapacidad" (p. 165), seguramente no sólo en los procesos de clasificación, los entrenamientos también permiten trasmitir ciertos saberes de acuerdo con sus hábitos y discapacidades.

Con lo expuesto en este apartado, no se pretende hace hincapié en el actuar de los deportistas, si es desde la verdad o la trampa "sana", como lo menciona uno de ellos, simplemente se entiende que el sistema "permite" que este tipo de cosas pasen, y es por ello que podría ponerse en duda la equidad sobre ese sistema de clasificación, teniendo en cuenta dos puntos: primero, las falencias que se presentan en un espacio de competitividad carentes de objetividad, imparcialidad, jerarquización de saberes y poderes, pero adicional a esto, el punto más importante de todo, lo ocupa los que reciben el sistema, los deportistas, porque como ellos mismos lo dicen "no hay más", y a pesar de lo negativo que puede haber detrás, el deporte en sí mismo abarca sensaciones que en ningún otro escenario podrían vivirse y sentirse como al ser un deportista. Segundo, este tipo de agencia que tienen frente a la norma (hacer trampa, fingir para sacar menos valor) la forma en que se relacionan las personas con las normas, casi siempre se tienen maniobras, estrategias, aprovechamiento de las fisuras para responder a un sistema normativo y hacer

el papel ideal que se pide, no solo en el rugby adaptado sino en otros deportes y en la vida social en general.

Sumado a esto, el sistema refuerza una normalidad sobre el cuerpo y unas jerarquías que son muy problemáticas, ya que la que la diferencia de un cuerpo sigue siendo la esencia sobre la cual se ajusta dicho sistema y mientras se siga justificando en la ciencia dicha normalidad seguramente el resultado continuará siendo el mismo.

4.3. Fuera de la cancha, ¿Aparece la Clasificación Funcional?

Las percepciones sobre la clasificación funcional, desde una perspectiva encarnada y vivida, cambian de acuerdo con la experiencia propia de cada deportista, por lo tanto, se indagó si dicha clasificación impactaba fuera del juego, es decir en la cotidianidad de los deportistas, al salir a la calle, al viajar, actividades de ocio en general, espacios ajenos al deporte en los que aparentemente podría estar o no inmersa la clasificación. La pregunta dirigida a este tema fue: Cuando no estas en el campo de juego y el rol deportivo no está presente, ¿se siente la clasificación o el número otorgado en las actividades que haces?, a lo que Camilo respondió:

> **Camilo (Deportista),** "Sí, todo el tiempo ya uno como que visibiliza más una persona en silla de ruedas y desde lejos la está analizando si va a servir bien sea para jugar rugby o hasta para otro deporte. Pero sí, para jugar rugby uno dice "Bueno sí, puede ser un puntaje 3, un 0.5" y también lo mismo, siempre me visualizo así cuando salgo de entrenar o cuando estoy en mi casa o en otro lugar "yo soy un 2, soy un buen 2, tengo que ser el mejor, tengo que mejorar, voy a ser el mejor 2" respecto a eso".

Todos los deportistas entrevistados se dedican únicamente a la práctica deportiva, entrenan doble jornada, aproximadamente seis horas diarias, de lunes a viernes y las competencias normalmente implican viajes a otras ciudades o países por varios días, lo que limita tener espacios de ocio, sociales o familiares con frecuencia. Sin embargo, al estar en esos espacios, la clasificación funcional aparece cuando se encuentra con otra persona con discapacidad e intenta clasificarlo desde su experiencia y conocimiento respecto a la posible clasificación que podría recibir. Adicionalmente, dicho número clasificatorio es visible cuando se enfrenta a un obstáculo en la calle o cuando se presenta una situación que le obliga a reafirmar que es el mejor 2 o el número que corresponda a

su clasificación. Es como si este número tomara una fuerza mental adicional que le dice “no te rindas”, “nada es imposible para ti” o “tienes que ser el mejor 2”. Es en ese número que su independencia y capacidad para valerse por sí mismo se soporta y se fundamenta con cada entrenamiento.

Desde otra visión se encuentra el entrenador, ya que sus espacios de ocio seguramente no están involucrados al cien por ciento con personas con discapacidad, por lo tanto, su postura es un poco diferente:

> **Luis (Entrenador),** “Yo creo que antes de eso, es que juegue rugby, que sea clasificado, ya, o sea lo primero es que las manos estén dañadas, por ejemplo, ya con eso para mí juega rugby, ya, después de que ya llegué al entrenamiento, ya me enfoco más a que puntaje puede ser, pero lo primero es que sea clasificable”.

La mayoría de las veces como entrenadores se piensa y se busca un cuerpo que pueda hacer parte de lo que se enseña, es decir que su biotipo o su discapacidad sea la adecuada para la práctica deportiva y más si es enfocado en alto rendimiento. Por eso lo primero que busca en una persona con discapacidad es que pueda ser clasificable, de lo contrario, no sería viable que haga parte del equipo. Esto podría visibilizar una postura capacitista y normalizante, ya que el cuerpo es visto desde lo que es capaz o no de hacer, pero más allá de eso, condiciona la capacidad de un cuerpo a lo que aparentemente puede hacer, por lo que se ve. Y en este punto se resalta la importancia que tienen las manos en ese hacer y en la clasificación, jugando además un papel contradictorio, dado que para este deporte tener las manos “dañadas” hace que la clasificación sea más baja y que una persona sea más clasificable, entonces tener las manos por fuera de la funcionalidad establecida lo hace más opcional para jugar, pero menos “útil” para desarrollar otras actividades.

Esa contradicción o dualismo, puede estar influenciada por parámetros propios de la modernidad, ya que se han producido una serie de herramientas basadas en la normatividad del cuerpo, que identifica los unos de los otros, reconociendo que la normalidad se juzga a partir de dicha anormalidad, por lo tanto y como lo expone Pié (2009 – 2010, citado en Guzmán, 2012):

> También produjo una serie de dispositivos educativos basados en una lógica binaria: inclusión-exclusión, normal-anormal, dentro-fuera, etc. Adicionalmente, “la organización escolar fue pensada y puesta en funcionamiento para fijar quienes son unos y quienes los “otros”, quienes son la norma, lo normal, y cuales están fuera de ella (p. 179).

La expresión de “las manos dañadas”, resalta la normalización que se le ha dado a este tipo de comentarios en el campo de juego y a ser uno de los primeros criterios a tener en cuenta en la clasificación funcional; hace que entre pares o compañeros de equipo la broma y risa frente a sus manos y su discapacidad siempre esté presente, pero fuera del campo, hablar de sus manos o de lo “diferente”, en un mundo donde todo pretende ser perfecto, normal y estético, hace que esa diferencia refiera como algo dañado, lo que invita a un espacio de reflexión en el que no sólo se clasifican cuerpos, dentro del sistema (deportivo), sino que es una acción que desde el lenguaje sigue reproduciendo nociones de normalidad y jerarquización corporal. En esta misma línea se encuentra Laura, las manos es la primera parte del cuerpo que “revisa” cuando ve a otra persona con discapacidad:

> **Laura (Deportista),** “Sí, uno le mira las manos, o es un cuadripléjico, es una persona que tenga distrofia muscular, uno analiza la persona, siempre me pasa”.

La normalización que se hace de todo lo que acontece en la sociedad, hace que todo sea juzgado desde la misma postura, cuando se dio inicio a las entrevistas, algunas situaciones, palabras o bromas, de alguna manera generaron asombro, pero al pasar los días y escucharlos repetidamente, se volvieron parte de la normalidad, es decir se habitúa a ese tipo de situaciones, entonces “la normalidad es una constante en pedagogía, pues una de sus prácticas es comparar a los sujetos para dividirlos entre los que son y no son normales para, posteriormente, aplicar a estos últimos los procesos necesarios para que se normalicen” (Planella, 2000, citado por Santander, 2014 p. 38). En este sentido y en relación con el deporte, se impone una identidad bien definida por los cánones de la normalidad, “generando una gran perturbación, ya que no hay nada más perturbador como aquello que a cada uno le recuerda su vulnerabilidad” (Carlos Skliar, 2005 p. 17).

Entonces, las manos “dañadas”, muñones o simplemente estar en una silla de ruedas es salir de la categoría de normalidad para llegar a un espacio en el que esa “diferencia” es el punto clasificable y otorga poder para definir en donde puede estar. En consecuencia, estas acciones de clasificación funcional podrías continuar reproduciendo un modelo social que aparentemente es incluyente pero que está soportado en nociones jerárquicas de cuerpo, que en últimas terminan siendo muy excluyentes.

Desde otra visión se encuentra José, deportista, para él la clasificación únicamente se percibe en la cancha, su respuesta fue:

> **José (Deportista),** No, yo sólo soy 3.5 en la cancha y afuera soy un ciudadano más, soy una persona en silla de ruedas y Ya. mi clasificación sólo sirve para la cancha y jugar un partido, afuera es común y corriente. Sin embargo, en mi caso yo utilizo la ciudad para entrenar, por ejemplo, si voy en línea recta de un momento cambio para un lado para el otro, o si veo un hueco normalmente lo saltó por encima o lo puedo girar sólo con la cadera. Entonces utilizo la ciudad para hacerlo una parte más de mi entrenamiento, pero lo hago inconscientemente, como si fuera parte de mí y es algo que le estoy inculcando a los jugadores ahora, entonces que esquiven los huecos con la cadera imaginando que es un contrincante, porque a mí me enseñaron en baloncesto que lo que hace en la calle lo hace en la cancha".

Desde su postura, la clasificación únicamente está presente en la cancha, ser deportista, es algo que nunca desaparece, esquivar un hueco como si fuera un contrincante y que el movimiento sea técnico, evidencia que todo el tiempo está viviendo un deportista en ese cuerpo. Ese cuerpo no deja el deporte cuando sale del entrenamiento y todas las actividades diferentes al deporte, usualmente están orientadas al ritmo de vida que lleva un deportista, por ejemplo, su alimentación, las horas necesarias de descanso, las reuniones con amigos o familia son espacios que no son asequibles con facilidad y cuando se dan, el deporte sigue habitando ese cuerpo. Adicionalmente, la calle se vuelve otro lugar de entrenamiento, por tanto, nunca se deja de entrenar ese cuerpo, sus actividades diarias y el nivel de exigencia por ser independiente y ser el mejor 1,5 (refiriéndose a la clasificación), está dentro de la mentalidad del entrenamiento. Como resultado de la búsqueda de esa funcionalidad y como lo indica Wolbring (2008), aparece un:

> Favoritismo hacia unas capacidades esenciales, por encima de otras, se ha utilizado para justificar las jerarquías de derechos y la discriminación hacia grupos sociales distintos de las personas con discapacidad. Este favoritismo conduce al señalamiento de quienes exhiben diferencias, reales o percibidas, de tales capacidades, como "deficientes", y a la justificación de otros "-ismos", como el racismo, el sexismo, el edadismo y el especismo" (p. 3).

Con lo anterior se pueden resaltar dos puntos, primero, podría pensarse que la funcionalidad de una persona no interviene en clasificaciones sociales ni determinaría su accesibilidad a derechos o por el contrario a ser discriminado, pero la realidad es que la noción de "normalidad" de la modernidad ha justificado ese favoritismo lo que ha causado reafirmar las clasificaciones presentes en todos los aspectos sociales. Segundo, y de

acuerdo con las narraciones de los deportistas, las capacidades esenciales normalmente se encuentran jerarquizadas, y en el caso del deporte unas serán más importantes que las otras de acuerdo con la disciplina deportiva y lo que requiere la misma. En el caso del deporte paralímpico, las capacidades remanentes serán las que se buscan desarrollar al máximo y estarán orientadas al deporte, lo particular del tema es ver que la calle se vuelve ese lugar de entrenamiento y aunque como deportista se aprende a desarrollar esas capacidades en teoría es una tarea propia del entrenador, quien conoce sus deportistas y sus necesidades, por lo tanto, ser deportista no se vive únicamente en la cancha. Similar a la postura de Laura, sobre la forma como está presente la clasificación funcional en la vida cotidiana, está la postura de Pablo:

> **Pablo (Deportista),** "Si, cuando voy a subir una rampa o algo así, yo digo: No, yo soy un 1.0 pero soy el mejor 1.0, entonces sí quiero ser el mejor tengo que subirla. Entonces me motiva a ser más independiente y a esforzarme más para ser el mejor 1.0".

Como se puede observar para todos el valor de su clasificación no es un número ajeno a ellos, no hace parte sólo de un sistema deportivo, este valor motiva, genera relaciones entre ellos, permite saber qué pueden o no exigirse y qué puede llegar a hacer un cuerpo. Es un valor que va más allá de lo que un evaluador puede concebir de un cuerpo. Por lo tanto, el tener que desplazarse constantemente de un lugar a otro en la silla de ruedas obliga a maniobrar este tipo de cosas: huecos, rampas, escalones, y no todos tienen la facilidad para pasarlos. Este lugar se vuelve parte de lo que hablaba el entrenador, "el deportista necesita calle y juego" para ser más hábil y veloz, un mundo definitivamente contradictorio, pero en el que se encuentran los más grandes retos.

Para concluir se resalta cómo la clasificación en términos sociales, económicos, sociopolíticos y funcionales, implican un deber ser, una norma tácita en ser el "mejor", en hacer más de lo que se puede, dar el máximo, ser el más competitivo, llegar de primeras, irse de últimas, producir cuerpos altamente "útiles" y cuando no se hace parte de ese grupo productivo y perfecto aparece el "otro" y/o "diferente", una sociedad demandante y casi imposible de satisfacer ante tantos requerimientos sociales. Por lo tanto, se puede hablar de una sociedad altamente capacitista y se debe tener presente que "hay dos elementos centrales del discurso capacitista: por un lado, la noción de normatividad y, por otro, el establecimiento de una separación constitutiva entre lo humano naturalizado perfeccionado y lo aberrante, lo impensable, lo híbrido cuasi-humano" (Campbell, 2008. p.

6). En consecuencia, podría decirse que dichos discursos se encuentran presentes en el deporte y se siguen transmitiendo a través del tiempo.

4.4. ¿Sin Clasificación Funcional no Existiría Juego?

Para abordar el siguiente tema y con el fin de resaltar las diferentes respuestas dadas por parte de los deportistas, se evidencia que, para todos, la clasificación funcional es útil y necesaria para jugar en “igualdad” de condiciones, sin embargo, se indagó si desde la experiencia que cada uno de ellos tiene y la postura como entrenador, sería viable realizar una competencia sin necesidad de clasificar un cuerpo. La pregunta específica para explorar este punto en particular fue: ¿considera viable realizar una competencia paralímpica sin clasificación funcional?, y sus respuestas fueron:

> **Camilo (Deportista),** “No, no sería posible”.
> **Entrevistadora:** ¿Por qué?
> **Camilo (Deportista),** “Pues porque sería como una persona que no tiene un brazo vaya a tener la misma habilidad de la persona que tiene los dos brazos y que vayan a competir en algo igual, puede que esa persona desarrolle muchas habilidades, pero siempre va a haber una diferencia. Sería una competencia de habilidades quien sea más hábil, como en otro deporte, por ejemplo, el fútbol, usted es hábil para ser defensa, serían así. Sería una persona con discapacidad y no habría competencia, digámoslo así, entonces no me lo imaginaria porque no habría equidad, podría yo competir contra otra persona que esté bien.

Para este deportista y para la mayoría, la clasificación funcional es la garantía de que exista equidad en el juego ya que el cuerpo es el que manifiesta las habilidades presentes en una persona, por lo tanto, la ausencia o daño en alguna parte de su cuerpo condiciona esas habilidades. Entonces el juego entre pares está determinado por su diferencia y lo garantiza el sistema que clasifica esos cuerpos, una gran responsabilidad para un proceso basado en “igualdad” que tiene múltiples connotaciones y todas difíciles de manejar. Por otro lado, está la postura de José, quien determina que el reglamento está condicionado por la clasificación, él afirma:

> **José (Deportista),** "vale “todo", Porque entonces sí no hay una clasificación, no habría reglamento, no podría decirle a alguien que hay una falta si no hay una funcionalidad”.

En este sentido, el reglamento de un deporte está condicionado al cuerpo que lo practica, es decir, que las diferentes categorías presentes en la sociedad, como clase,

género, raza, discapacidad, son determinantes para el reglamento y la práctica de una disciplina deportiva, sin embargo, muchos deportes y la forma en la que se desarrollan definen las faltas o aciertos de un participante, es decir que está midiendo constantemente el rendimiento del mismo, por lo tanto, el eje clasificatorio no debería estar en el cuerpo, sino en la competencia y en los resultados deportivos de ese cuerpo. De la misma manera opina Laura, ella argumenta:

> **Laura (Deportista),** "Yo creo que no se podría, no sé de qué manera se manejaría porque cualquier persona podría jugar".

A partir de esta perspectiva, es importante acotar sobre la expresión "cualquier persona", ya que es una frase comúnmente usada, lo que lleva a una comparativa que excluye "unas" de "otras", cualquier persona es diferente a otra, o quizás la que esté dentro de una categoría diferente con la que se compare, o simplemente se refiere a otro sujeto que desee practicar esa actividad, en otras palabras, otorgarle a la diferencia el valor de estar en ese espacio deportivo, en donde el ideal sería que realmente todas las personas pudieran hacer parte de él, sin filtros corporales o que sus deficiencias sean la puerta para acceder a un contexto de alto rendimiento. La realidad es que para llegar a ser deportista paralímpico se debe pasar por la clasificación y desde una postura similar se encuentra la opinión de Jorge, en la cual la clasificación es imprescindible:

> **Jorge (Deportista),** "Sería muy desleal, o habría mucha desventaja en cuanto a las discapacidades, porque todas varían en cosas, en sus habilidades, entonces no es lo mismo comparar a una persona amputada con un cuadripléjico, porque en muchas cosas tendría mucha ventaja".

Pensarse desde "otras" maneras de vivir y sentir el cuerpo, no es tan sencillo cuando se tienen creencias y modos de ser tan arraigados, donde la normalidad habita en cada espacio del mundo y limita a pensarnos desde otras formas de habitar y convivir. Se resalta la palabra "otras", no para categorizar entre unas buenas o malas, o más eficientes que otras, se refiere a la apertura de concebir el mundo desde lo diferente, no pretender encasillar todo para darle un significado determinado, abrirse a posibilidades que no determinen el cuerpo o lo limiten a lo conocido y a cómo debería ser.

En contraste, para Carlos, uno de los deportistas, hay dos posturas, una similar a la de sus compañeros y otra en la que posiblemente sí podría ser inventada:

> **Carlos (Deportista),** “Pues yo creería que inventarían alguna otra forma de jugar, pero sería difícil porque ya sería más que todo un juego como para personas que le faltara una pierna o de pronto una mano o algo así y ya no sería para personas cuadripléjicas y más que todo para persona amputadas, porque si no existiría la clasificación funcional entonces ya casi todos seriamos “mochos” y a las personas cuadripléjicas no les parecería tan divertido y pensarían: “No yo no voy a ir a jugar sabiendo que no voy a poder hacer nada porque todos son puntajes altos, a uno le falta una pierna entonces ese me va a ganar a mí” entonces yo creería que sí”.

Desde esta visión hacer parte de un sistema y en particular el deportivo, visibiliza como el deporte reafirma la “utilidad” e incrementa el “valor” de un sujeto ante la sociedad. Esta forma de pensar ha atravesado de tal manera a las personas y a otros sistemas, que se reafirma y reproduce a través del tiempo y sin cambiar sus bases, en lo que consecuentemente deriva en que la única forma de competición paralímpica es desdbe la clasificación funcional lo que ha limitado el análisis objetivo de una competencia y de las connotaciones sociales alrededor del cuerpo que tal vez abriría la puerta a ver desde el rendimiento y no desde el cuerpo que compite.

El cien por ciento de los deportistas respondieron que no es viable competir sin clasificación funcional, cada uno basado en su experiencia y forma de juego. Sin embargo, desde una postura personal y como deportista, la competencia busca medir el nivel de rendimiento de un cuerpo, bajo un reglamento específico, que “garantiza” igualar las condiciones en un campo deportivo, el punto a debatir, es el lugar que ocupa el cuerpo, al hacer parte de dicho reglamento, es decir, está condicionado a ocupar una identidad entre femenino o masculino, “discapacitado” o sin discapacidad, lo que genera que se separen dichos cuerpos y se agrupen por categorías o ramas. Por consiguiente, el cuerpo termina siendo el eje sobre el cual se categoriza y jerarquiza, por tanto, es sobre este que se ejerce control permitiendo al sistema deportivo “disponer” de lo que puede, o no, hacer determinado cuerpo dentro y fuera de un escenario deportivo, lo que ha llevado a pensar que no existe otra forma de competición.

5. Conclusiones

Al finalizar el proceso investigativo y después de haber ahondado por la clasificación funcional, sus diferentes perspectivas, abordar el rugby en silla de ruedas de la selección Bogotá y de explorar la autopercepción del cuerpo, se llega a las siguientes conclusiones:

Respecto al concepto del cuerpo que tienen los jugadores de rugby de la selección Bogotá se identificaron tres posturas: la primera, es la percepción del cuerpo dentro de un estándar de belleza, en segundo lugar, el cuerpo desde una mirada funcional – capaz y tercero, una visión normativa frente al cuerpo. En este sentido, y de acuerdo con la primera postura, la mayoría de los deportistas manifestaron verse “feos” en el espejo, lo que permitió visibilizar que la imagen corporal está determinada por diferentes estereotipos presentes en la sociedad, los cuales hacen parte de la construcción de su identidad corporal, por lo tanto, la cultura, creencias y el entorno social representan un papel importante en la autopercepción y autoimagen que se crea.

En segundo lugar, se encuentra una visión capacitista del cuerpo. Para los deportistas la forma como lo ven está directamente relacionada con su funcionalidad, una creencia que reproduce un cuerpo normativo y por tanto un hacer predeterminado para el mismo. Entonces, un individuo que hace parte de una categoría discapacitante, en términos generales, recibe del sistema un concepto basado en la diferencia, que pone en duda sus capacidades, lo que lleva a condicionar los cuerpos respecto a las funciones que realiza, pero también la forma como se ve, en consecuencia, se reproduce una norma en la que todos deben responder a las exigencias de la sociedad de la misma manera, y aquel cuerpo que salga de la norma será categorizado dentro de la “anormalidad”.

En tercer lugar, para los deportistas se encuentra una percepción de “normalidad” en torno a lo que realiza un cuerpo y la forma en la que se hacen las cosas, es decir, no les incomoda tanto que sea diferente, sino que no funcione. Entonces, esta forma en la que se construye la normalidad comprende el cuerpo desde lo biológico-fisiológico, en donde las experiencias percibidas de forma consciente o inconsciente no tienen mayor

significancia, otorgando así valor a su “aspecto” físico y jerarquizando el cuerpo en torno a su funcionalidad, esto como consecuencia de la norma preestablecida por la sociedad para lo que un cuerpo debe cumplir respecto a su forma como a su función.

En referencia a la clasificación funcional se resaltan varios aspectos: el primero, es la importancia que tiene este sistema para cada uno de los deportistas, ya que todos reconocen la tecnicidad que requiere y su relevancia para el juego, por lo tanto, la han apropiado, naturalizado y no han generado mayores críticas sobre ese sistema. La tendencia general de los deportistas entrevistados es que no es viable otra forma de competir sin clasificación. Por el contrario, tratan de seguir la norma y evitar cualquier condición que genere cambios en la clasificación recibida con el fin de no afectar el juego. Sin embargo, es importante reevaluar la tensión que se ejerce sobre el cuerpo y las jerarquías corporales que soportan las clasificaciones en términos generales, las cuales no sólo tienen consecuencias en el campo deportivo.

Adicionalmente, la mayoría de los jugadores manifiestan que el sistema no es equitativo respecto al proceso de evaluación, pero sí frente a la igualdad que hay en el campo de juego, ya que para ellos se garantiza que todos estén dentro del mismo nivel de discapacidad, es decir, que el entorno esté en igualdad de condiciones. De esto se puede evidenciar dos aspectos, el primero que el sistema de alguna manera “permite” que exista algún tipo de “trampa” ya que el jugador puede limitar sus movimientos cuando es evaluado y así conseguir una clasificación más baja, lo que pone en duda si las clasificaciones que se encuentran en la cancha realmente son igualitarias o corresponden a lo que dicho cuerpo realmente puede hacer. Y, por otro lado, cabe mencionar las falencias que se presentan en un espacio de competitividad que es carente de objetividad e imparcialidad, ya que se puede hacer “trampa” o “fingir”. Pero lo relevante de esto es lo que sucede frente a la norma y la forma en que se relacionan las personas con ellas (las normas), ya que casi siempre se tienen maniobras, estrategias, aprovechamiento de las fisuras para responder a un sistema normativo y hacer el papel ideal que se nos pide, lo que incrementa la dificultad en controlar realmente los niveles de discapacidad que pueda tener una persona para participar de forma igualitaria en el juego.

Así mismo, la clasificación funcional interviene directamente en la táctica del juego y hace parte de cada uno de los entrenamientos, ya que la forma en la que se ubican diferentes jugadores en el campo, requiere conocer el valor de su clasificación para no exceder la suma permitida en la cancha, por lo tanto, su entrenamiento va en relación con las jugadas que se generan cuando se tienen competidores con determinadas características y asimismo esas clasificaciones determinan los cambios necesarios que se deben hacer durante el juego, los cuales permiten involucrar a todos independientemente de la clasificación, de tal forma que todos puedan jugar sin afectar el resultado.

Asimismo, es importante concluir sobre el lugar que ocupa en la actualidad el Rugby en silla de ruedas como deporte paralímpico en la ciudad de Bogotá, ya que no es ajeno a su origen e historia. De este se pueden evidenciar dos lecturas importantes: Primero, aquella que lo propone como un espacio naturalmente positivo y sin contradicciones, en donde se evidencia el desarrollo físico, emocional y social, asimismo se puede ver como escenario de inclusión en donde la discapacidad aparentemente deja de estar en el campo y se mezcla con las emociones del sentir y vivir el juego, pero, por otro lado se encuentra una lectura un tanto condicionante y opresiva, que jerarquiza, controla y categoriza los cuerpos de acuerdo con su normatividad. Dos perspectivas que aparentemente son contradictorias pero que en el fondo una se apoya de la otra y sigue reproduciendo el sistema deportivo y competitivo que tenemos hoy en día.

Bibliografía

Acosta Daza, D. F., & Sierra Forero, L. T. (2020). La normalidad entre comillas: estudio de las violencias escolares en estudiantes con discapacidad.

Algaré Ana. (2019). Cuerpo y corporalidad en la discapacidad. Reflexiones en torno a la construcción de un proyecto de vida. Tesis Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de la República.

Alves Teixeira, G. and De Jesus Alves, A. (2021). Occupational therapy intervention in paralympic sport: a look at low-cost assistive technology for wheelchair rugby. 2021, VOL. 16, NO. 4, 432–437. https://doi.org/10.1080/17483107.2020.1839577.

Barbero, J. I. (2006). Deporte y cultura: de la modernidad a los discursos posmodernos del cuerpo. Educación física y deporte, 25(1), 69-93.

Brogna, Patricia (2021). Las Paralimpiadas representan el apartheid en el deporte. Lecturas: Educación Física y Deportes, 26(275), 46-62. https://doi.org/10.46642/efd.v26i275.2820.

Cardoso Vinicius Denardin & Gaya Adroaldo Cesar (2014). A Classificação Funcional No Esporte Paralímpico. revista da Faculdade de Educação Física da UNICAMP, Campinas, v. 12, n. 2, p. 132-146, abr./jun. 2014.ISSN: 1983-9030.

Charpentier, P & Aboiron H. 2001. Clasificación Internacional de las deficiencias, discapacidades y minusvalías. Encyclopédie Médico-Chirurgicale – E – 26-006-B-10.

Chiappara Pedronzo, M. "El impacto psicológico en la vida de los jugadores de quadrugby". Trabajo final de grado, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología, 2016.

De Castro, Alberto, & García, Guillermo, & Rodríguez, Ilsy (2006). La dimensión corporal desde el enfoque fenomenológico-existencial. Psicología desde el Caribe, (17),122-148. ISSN: 0123-417X. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21301706.

D´Lia, Yolanda y Maingon, Thais. (2004). “La equidad en el Desarrollo Humano: Estudio conceptual desde el enfoque de igualdad y diversidad”. Documentos para la Discusión. Informes sobre Desarrollo Humano en Venezuela, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Dirth, T. P., & Adams, G. A. (2019). Decolonial theory and disability studies: On the modernity/coloniality of ability. Journal of Social and Political Psychology.

Epele, M. (2002): “Scars, harm and pain. About being injected among Latina drug using women”, Journal of Ethnicity in Substance Abuse, 1 (1): 47-69.

Espeitx, E. (2006). Práctica deportiva, alimentación y construcción del cuerpo. Revista Pueblos y fronteras digital, 1(2), 29-50.

Espitia Beltrán, I. (2021). Des-hacerse en la guerra para hacerse en la pista: sobre las masculinidades de tres atletas paralímpicos en Bogotá, en situación de discapacidad adquirida en el conflicto armado colombiano. Universidad Nacional de Colombia.

Federación Internacional de Rugby en silla de ruedas IWRF. (2022). Manual de clasificación, cuarta edición.

Ferrante, Carolina (2021). Rising Phoenix y la filosofía del “deporte para discapacitados” de Ludwig Guttmann. ¿Un legado para romper prejuicios? Lecturas: Educación Física y Deportes, 26(275), 2-34. https://doi.org/10.46642/efd.v26i275.2793.

Ferrante, C., & Silva, J. (2017). "Rengo es el que tiene pelotas": discapacidad motriz, deporte adaptado y masculinidad hegemónica en la ciudad de Buenos Aires. FQS Forum: Qualitative Social Research, 18(3), 1-22. DOI: https://doi.org/10.17169/fqs-18.3.2442.

Ferrante, C. (2013): “Cuerpo, deporte y discapacidad motriz en la Ciudad de Buenos Aires. Tensiones entre la reproducción y el cuestionamiento a la dominación”, Revista Española de Discapacidad, 1 (1): 159-178.

Ferreira, M. (2008). Discapacidad, individuo y normalidad: la “axiomática” de la marginación. V Jornadas nacionales Universidad y dis-capacidad, San Miguel de Tucumán, Argentina. Recuperado de http://www. um. es/discatif/PROYECTO_DISCATIF/Documentos/ComTucuman. pdf.

Flores Quiroz, F. (2022). Corporalidad en el deporte: un análisis fenomenológico. Revista Mexicana de Ciencias de la Cultura Física, 1(2), 1-6.DOI: 10.54167/rmccf.v1i2.984.

Formichella, M. M. (2011). Análisis del concepto de equidad educativa a la luz del enfoque de las capacidades de Amartya Sen. Revista educación, 35(1), 1-36.

Fukui K, Maeda N, Sasadai J, et al. (2022). Analysis ofwheelchair falls in team sports at the Paralympic Games: videobased descriptive comparison between the Rio 2016 and Tokyo 2020 games. BMJ Open 2022;12: e060937. doi:10.1136/bmjopen-2022-060937.

Garay, R., Ochoa, G., Cantero, F., & Ramos, N. (2012). Violencia, Victimización y Cyberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el Trabajo Social. Violencia, Victimización y Cyberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el trabajo social.

Grandón, X. G. (2017). El manejo de las emociones entre los autores pragmatistas: el inicio de la emoción situada. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 16(4), 1429-1447.

Guzmán, Francisco (2012): “El binomio discapacidad-enfermedad: Un análisis crítico.” Revista Internacional de Humanidades Médicas, Vol.1(1). 61-71.

Henao, A. (2018). Desnaturalización de la inclusión social de la discapacidad: desujeciones desde una lectura foucaultiana.

Hernández Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación. México D.F.: McGrawHill.

López Martínez Javier. (2003). Quad Rugby. http://www.efdeportes.com/ Revista Digital - Buenos Aires - Año 9 - No 66.

López, Néstor. (2006). Equidad educativa y desigualdad social. Ed. IIPE-UNESCO.

Mann, Sean M. Tweedy, Robin C. Jackson & Yves C. Vanlandewijck (2002). Classifying the evidence for evidence-based classification in Paralympic sport, Journal of Sports Sciences, 39:sup1, 1-6, DOI: 10.1080/02640414.2021.1955523.

Marcolin G, Petrone N, Benazzato M, Bettella F, Gottardi A, Salmaso L, Corain L, Musumeci A, Masiero S and Paoli A, (2020). Personalized Tests in Paralympic Athletes: Aerobic and Anaerobic Performance Profile of Elite Wheelchair Rugby Players. J. Pers. Med.2020,10, 118; doi:10.3390/jpm10030118.

Michael J. Hutchinson, Jamie-Lee K. Phillips, Barry S. Mason, Victoria L. Goosey-Tolfrey & Emma M. Beckman (2021) Measures of impairment applicable to the classification of Paralympic athletes competing in wheelchair sports: A systematic review of validity, reliability and associations with performance, Journal of Sports Sciences, 39:sup1, 40-61, DOI:10.1080/02640414.2020.1815957.

Mike McNamee, Richard Parnell & Yves Vanlandewijck (2021) Fairness, technology and the ethics of Paralympic sport classification, European Journal of Sport Science, 21:11, 1510-1517, DOI: 10.1080/17461391.2021.1961022.

Montúa Fabian, (2005). Una reflexión sobre las investigaciones de Foucault del cuerpo y del poder. Lecturas: Educación física y deportes, ISSN-e 1514-3465, No. 89.

Moral, E., Otaola, M., & Serrato, M. (2021). Del modelo médico a la pasarela: mujeres,

discapacidad e imaginarios sociales. Actas de Coordinación Sociosanitaria, (28), PAGINAS 28-43.

Moya Cuevas, R. M. (2016). Deporte adaptado. Madrid Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas-CEAPAT. http://hdl.handle.net/11181/5025.

Muñiz L, Frassa J and De la Paz M. (2022). Hacia un encuentro de reflexividades: la entrevista biográfica como interludio del proceso de investigación social. https://about.jstor.org/terms.

Organización Mundial de la Salud (OMS) & Organización Panamericana de la Salud. Manual Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Versión abreviada. ISBN 92 4 154544 5 NLM classification: W 15. ISBN 84-8446-077-0.

Otaola Barrranquero, M. D. P., & Huete García, A. (2020). Capacitismo: un fenómeno sociodemográfico.

Pappous, A., Marcellini, A., & de Léséleuc, E. (2009). La representación mediática del deporte adaptado a la discapacidad en los medios de comunicación. Ágora para la Educación Física y el Deporte, (9), 31-42.

Pedraza Zandra (2013). Por el archipiélago del cuerpo: experiencia, práctica y representación. Nómadas. n.39, pp.13-27. ISSN 0121-7550.

Peers Danielle (2009) Historias paralímpicas (des)empoderadoras: atletas ausentes y discursos incapacitantes, Disability & Society, 24:5, 653-665, DOI: 10.1080/09687590903011113.

Peirano Silvina, (2016). Mitología de la sexualidad especial: el devenir de los deseos en minusvalizantes necesidades", publicada en la revista Asociación Civil Incluir.

Pérez, M. M. (2009). La ¿normalidad? y sus territorios liberados. Dilemata, (1), 57-70.

Ramírez Valbuena, W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (30), 211-230. DOI: https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195 Rawls, John. (1999). "Justicia como equidad" Revista española de control externo Vol. 5, Nº 13, 2003, pp. 129-158.

Ravensbergen HJC, (R), Mann DL, Kamper SJ. Br, J Sports Med 2016; 50:386–391. doi:10.1136/bjsports-2015-095434.

Rico Bovio Arturo, LAS FRONTERAS DEL CUERPO Crítica de la corporeidad (1998). Ediciones Abya-Yala. Impreso en Quito-Ecuador. ISBN: 9978-04-372-1.

Roald Tone, Koppe Simo & Levin Kasper. (2018). Affective incarnations: Maurice Merleau-Ponty's challenge to bodily theories of emotion. Journal of Theoretical and Philosophical Psychology. Vol. 38, No. 4, 205–218. 1068-8471/18/$12.00 http://dx.doi.org/10.1037/teo0000101.

Reina, R. y Vilanova-Périz, N. (2017): “Bases para una Estrategia Nacional de Clasificación en Deporte Paralímpico en España”. Revista Española de Discapacidad, 5 (I): 195-216. Doi: <https://doi.org/10.5569/2340-5104.05.01.11

Roald Tone, Koppe Simo & Levin Kasper. (2018). Affective incarnations: Maurice Merleau-Ponty's challenge to bodily theories of emotion. Journal of Theoretical and Philosophical Psychology. Vol. 38, No. 4, 205–218. 1068-8471/18/$12.00 http://dx.doi.org/10.1037/teo0000101.

Ruiz Llamas, G., & Cabrera Suárez, D. (2004). Los valores en el deporte. Revista de educación.

Ruiz, S. (2012). Deporte paralímpico: una mirada hacia el futuro. Revista UDCA Actualidad & Divulgación Científica, 15, 97-104.

Santander, L. (2014). Pedagocrip: Dar la palabra al cuerpo. La experiencia encarnada para deconstruir lo normativo. Trabajo final de Maestría. Universidad de Zaragoza.

Sean M. Tweedy, Emma M. Beckman. Dr. Mark J. Connick (2014). Paralympic classification: conceptual basis, current methods, and research update. https://doi-org.ezproxy.unal.edu.co/10.1016/j.pmrj.2014.04.013

Sean M. Tweedy, Mark J. Connick, Emma M. Beckman, (2018). Applying Scientific Principles to Enhance Paralympic Classification Now and in the Future A Research Primer for Rehabilitation Specialists. Phys Med Rehabil Clin N Am 29 (2018) 313–332. https://doi.org/10.1016/j.pmr.2018.01.010.

Sebreli, J. J. (2011). La era del fútbol. Sudamericana.

Sedano D. y Urdaneta M. (2020). Significados en torno al proceso de inclusión de personas con discapacidad. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad De Psicología. Bogotá.

Silva, CF y Howe, PD (2012). La (in)validez de la representación supercrip de atletas paralímpicos. Revista de Asuntos Deportivos y Sociales , 36 (2), 174-194.

Skliar, Carlos, (2005). "Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación", Revista Educación

y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Vol. XVH, N.º 41, (enero-abril), 2005, pp. 11-22.

Toboso, M. (2021). Afrontando el capacitismo desde la diversidad funcional. Dilemata, (36), 69-85.

Torres Rodríguez, N. (2017). Desandar un magunge infinito: relatos sobre las experiencias urbanas de algunos atletas físico-motrizmente dis/capacitados en Bogotá.

Trahar, S. (2010). La atracción del relato: el uso de la investigación narrativa para estudios multiculturales en la educación superior. Profesorado, Vol. 14, No. 3, 49-62.

Vaz, F. J., & Cano, A. (2002). Clasificación de las deficiencias, discapacidades y minusvalías. Dialnet, 3, 94–108.

Velásquez Rodríguez Verónica (2012). Criterios de calificación en los deportes de los juegos paralímpicos, Londres 2012. Revista U.D.C.A. Actualidad & Divulgación Científica 15 (Supl. Olimpismo): 105 – 121.